

Comisión Nacional de los Salarios
Mínimos

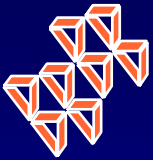
*INFORME
MENSUAL DE
LA DIRECCIÓN
TÉCNICA*

24 DE SEPTIEMBRE DE 2008



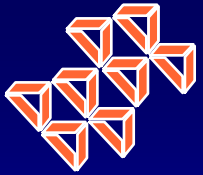
SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

En los tres últimos meses la situación de la economía mundial se ha caracterizado porque la actividad económica ha tenido el viento en contra, se han mantenido las presiones inflacionarias y, en general, ha prevalecido un alto grado de incertidumbre.



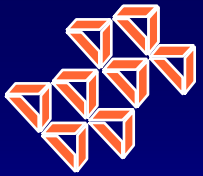
SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

Durante el primer semestre 2008, se observó una desaceleración de la economía mundial como resultado de la crisis hipotecaria y financiera en los países industrializados, así como por el incremento en los precios de las materias primas alimenticias, energéticas y metálicas que ha limitado la expansión de la demanda agregada debido a una moderación en el crecimiento real de los ingresos de las familias. Se anticipa que durante el segundo semestre se dará una expansión moderada de la actividad económica mundial, al continuar el efecto de los factores negativos mencionados.



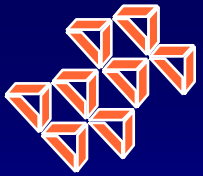
EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

En los Estados Unidos de Norteamérica el modesto ritmo de expansión de la actividad económica continuó reflejando la persistente debilidad de la inversión residencial. Si bien el consumo privado mostró una recuperación en su dinamismo debido al estímulo fiscal implementado en el segundo trimestre de 2008, se espera que el consumo se modere en el segundo semestre al concluir el efecto transitorio de dicho estímulo.



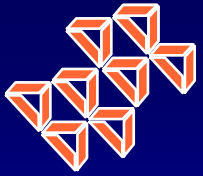
EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

De cara al futuro, se prevé que la actividad económica en el segundo semestre del 2008 siga siendo moderada. Las perspectivas del consumo personal se ven ensombrecidas por la evolución adversa del empleo y de la renta real, que afectará a las finanzas de los hogares de forma más apreciable una vez que se disipen, a lo largo de este año, los efectos de las medidas de estímulo fiscal.



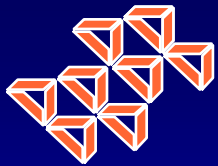
EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

La persistencia de las tensiones en los mercados financieros, los elevados precios de la energía y la disminución en el ritmo de crecimiento de la demanda exterior plantean riesgos adicionales para las perspectivas económicas. Es probable que la inflación medida por los precios de consumo continúe siendo elevada en el corto plazo, como consecuencia de la evolución de los precios de las materias primas.



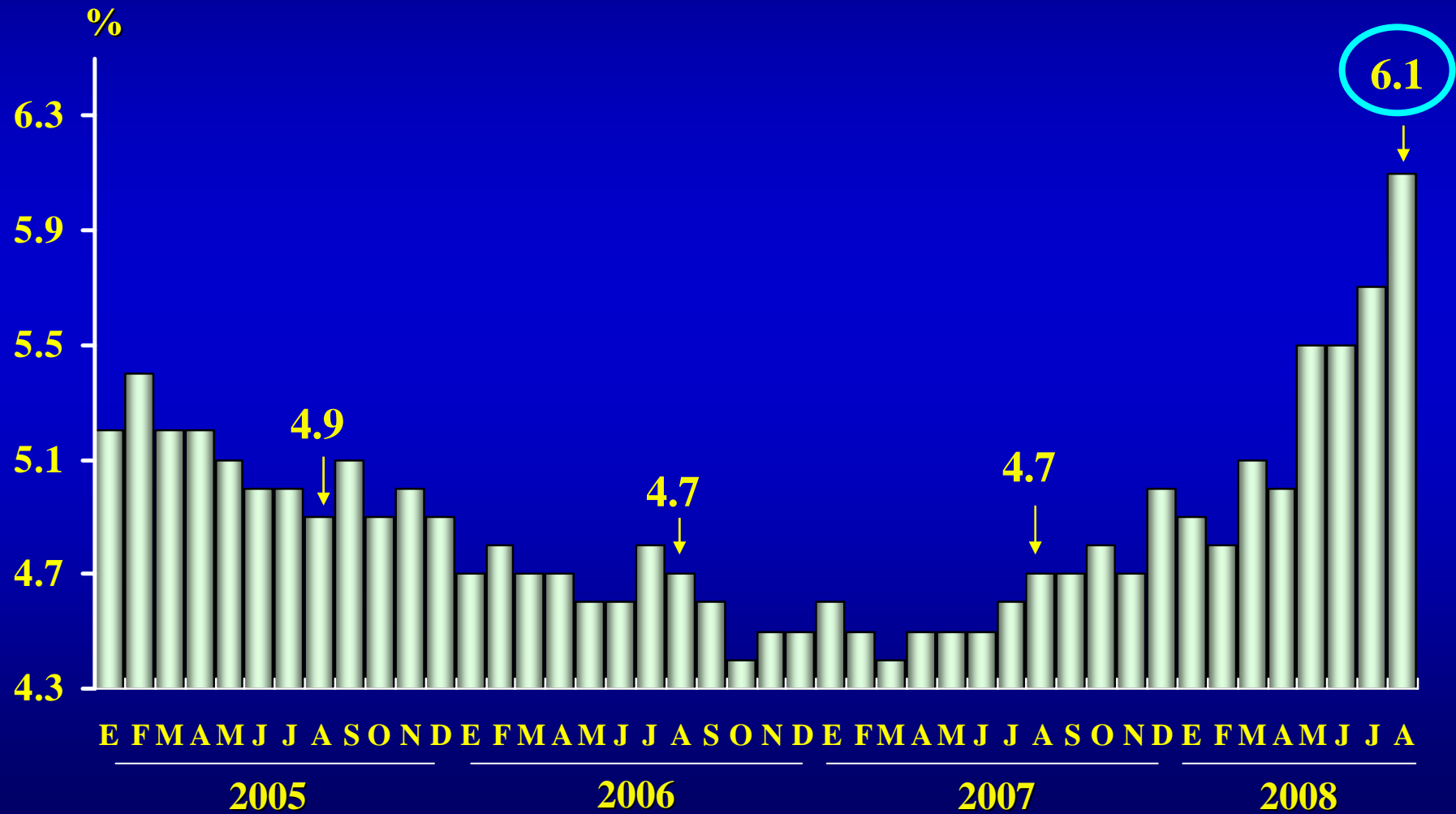
EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Sin embargo, el hecho de que las tasas de utilización de la capacidad productiva sigan siendo inferiores a la media y la incipiente atonía que se observa en el mercado de trabajo son factores que deberían presionar a la baja sobre los precios en los próximos meses.



TASA DE DESEMPLEO EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

-Promedio mensual-
2005-2008





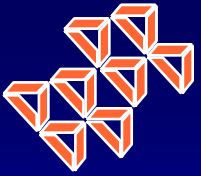
EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA EN LA ZONA EURO Y JAPÓN

El desempeño de la economía en la zona del euro y Japón muestra signos de debilidad y desaceleración debido a un menor crecimiento de sus exportaciones, los altos precios de las materias primas, y problemas en los intermediarios financieros y los mercados de bienes raíces en algunos países europeos. Si bien las economías emergentes mantienen un crecimiento mayor al observado en los países industriales, se observan indicios de una moderación en el mismo.



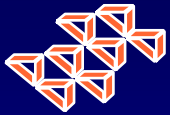
EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA DE JAPÓN

Es probable que la actividad económica en Japón continúe siendo relativamente moderada en el segundo semestre del año. Se prevé que se mantenga la debilidad del consumo privado, a medida que la inflación siga erosionando las rentas reales y la situación del mercado de trabajo se deteriore aún más. Además, si persiste la atonía de la demanda exterior, ello podría afectar a las perspectivas de la contribución de la demanda exterior neta al crecimiento del PIB.



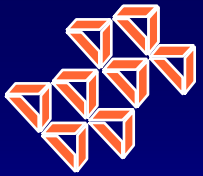
ECONOMÍA DE CHINA

En China, el crecimiento del PIB se redujo gradualmente y se situó en el 10.1%, en tasa interanual, en el segundo trimestre del 2008 (frente al 10.6% del primer trimestre). La demanda interna es, cada vez más, el principal factor determinante del crecimiento. Las ventas del comercio al por menor están aumentando en términos reales, de lo que se deduce que la demanda de los consumidores sigue dando muestras de resistencia, a pesar de los elevados precios de los alimentos y del deterioro de la situación de los mercados de renta variable e inmobiliario.



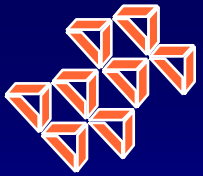
ECONOMÍA DE CHINA

La tasa de crecimiento interanual de la inversión nominal en activos fijos, aunque se redujo, en particular en el sector inmobiliario, se mantuvo por encima del 25%. Pese al repunte experimentado en julio, el crecimiento de las exportaciones perdió impulso en los siete primeros meses del 2008. Como resultado, en este período, el superávit comercial, expresado en dólares estadounidenses, fue 9.6% menor que en el mismo período del 2007, debido también al aumento de las importaciones nominales, estimuladas por los elevados precios de las materias primas.



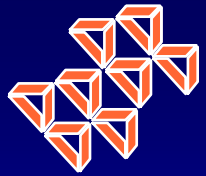
EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN

La inflación interanual medida por los precios de consumo siguió bajando en julio, pasando del 8.7% registrado en febrero al 6.3%, principalmente como consecuencia de la evolución de los precios de la carne. No obstante, se prevé que los niveles históricamente altos que ha alcanzado la inflación de precios industriales y la subida de los precios administrados en junio presionen al alza sobre los precios de consumo en los próximos meses.

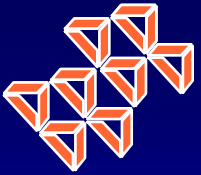


AMÉRICA LATINA

En América Latina, el ritmo de la actividad económica se moderó ligeramente en el primer semestre del 2008, al dejarse sentir el impacto de la desaceleración económica mundial y entrar en juego algunos factores internos. Al mismo tiempo, persisten las presiones inflacionarias, como consecuencia de la subida de los precios de los alimentos y las materias primas y, por consiguiente, las autoridades monetarias de la región han venido adoptando políticas más restrictivas.

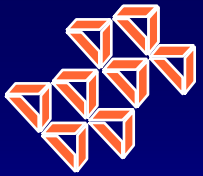


En conjunto, se prevé una gradual moderación del crecimiento del producto en la región, como consecuencia de las condiciones financieras más restrictivas y del debilitamiento de la demanda exterior. No obstante, las perspectivas de la mayoría de los países de América Latina siguen siendo, en general, favorables, debido a la solidez de la demanda interna y a los positivos efectos que los elevados precios de las materias primas están teniendo sobre la relación real de intercambio en varias economías.



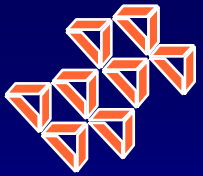
ESTIMACIONES DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que el crecimiento mundial se desacelere de un nivel de 5% en 2007 a una expansión de 4.1% en 2008 y de 3.9% en 2009. Asimismo, el FMI estima que el crecimiento en los Estados Unidos de Norteamérica sea de 1.3% para 2008 y de 0.8% en 2009, reflejo de un mayor debilitamiento en el consumo durante el segundo semestre de 2008.



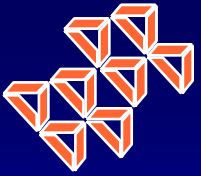
EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN

Por su parte, la inflación se ha incrementado tanto en economías industrializadas como en economías emergentes y en desarrollo. Ello debido a los incrementos observados en los precios de las materias primas alimenticias, energéticas y metálicas, principalmente. En las economías avanzadas la inflación registró un crecimiento promedio a tasa anual de 3.5% en mayo, mientras que en las economías emergentes y en desarrollo, el promedio fue de 8.6 por ciento.



SE ESTIMA UNA ESTABILIZACIÓN DE LOS PRECIOS

El FMI espera que en el segundo semestre de 2008 se estabilicen los precios de las materias primas, de tal forma que proyecta una reducción en la inflación para 2009, año en que prevé una inflación promedio de 2.3% para las economías avanzadas y de 7.4% para las economías emergentes, respectivamente, y una inflación mundial estimada de 3.3% para 2009 comparada con un pronóstico de 5.3% para 2008.



INVERSIONES DE RIESGO

El desplome de las hipotecas de alto riesgo en el mercado financiero más sofisticado del mundo ha puesto en evidencia la fragilidad del sector financiero mundial. En vez de reducir el riesgo, los complejos instrumentos financieros han servido para propagar los efectos de las inversiones de riesgo a través de los diversos países y mercados.



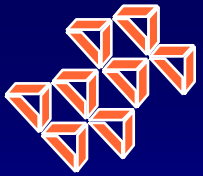
EMPRESAS FINANCIERAS

La reciente crisis ha demostrado una vez más que la disciplina del mercado no resulta eficaz para prevenir episodios reiterados de "exuberancia irracional", cuando las empresas financieras pretenden obtener beneficios superiores al 10% de economías que crecen a un ritmo mucho menor.



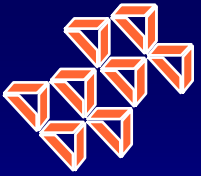
CRISIS FINANCIERAS

Y dado que las crisis financieras pueden tener importantes repercusiones en la economía real, las autoridades económicas no tienen otra opción que acudir al rescate de partes del sector financiero cuando es todo el sistema el que se ve amenazado. Pero esos rescates vienen a corroborar la necesidad de una reglamentación más estricta.



EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

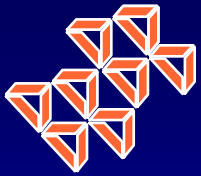
Ante la profundización de la crisis inmobiliaria en los Estados Unidos de Norteamérica, el Secretario del Tesoro, el Presidente de la Reserva Federal, y el Presidente de la Comisión de Valores y Cambio Bursátil solicitaron al Congreso estadounidense que dé el visto bueno, para que el Gobierno Federal les compre a bancos y otras instituciones financieras activos ilíquidos como malos préstamos hipotecarios. Éste es un paso decisivo que abordará los problemas subyacentes del sistema financiero.



EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

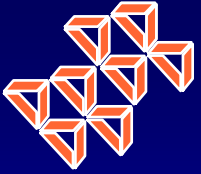
Ayudará a disminuir la presión en los balances de los bancos y otras instituciones financieras. Permitirá que reanuden sus préstamos y que el sistema financiero se vuelva a poner en marcha a fin de financiar la reactivación de la economía estadounidense.

Además, el Gobierno Federal estadounidense está dando pasos adicionales para abordar los problemas de los mercados financieros, entre lo que destaca lo siguiente:



DEPARTAMENTO DEL TESORO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

El Departamento del Tesoro está tomando medidas para reestablecer la confianza en un elemento clave del sistema financiero de Estados Unidos de Norteamérica: los fondos mutualistas de inversión (en activos) del mercado del dinero. En el pasado, no había seguro gubernamental para estos fondos, y las recientes presiones en el mercado han causado que algunos se pregunten si estas inversiones son seguras y asequibles.

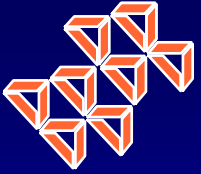


RESERVA FEDERAL

La Reserva Federal también está tomando medidas para proporcionar liquidez adicional a los fondos mutualistas de inversión en el mercado de dinero, lo que ayudará a disminuir la presión en el mercado financiero.

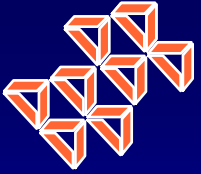


La Comisión de Valores y Cambio Bursátil (CVCB) emitió nuevas normas de forma temporal que suspenden la práctica de venta al descubierto de acciones de instituciones financieras. Esto tiene como propósito evitar que los inversionistas reduzcan el valor de ciertas acciones para lucro personal. La CVCB también está requiriendo que ciertos inversionistas divulguen sus ventas al descubierto y ha puesto en práctica estrictas medidas de control para detectar el fraude y la manipulación en el mercado.



MEDIDAS DE RIESGO

Estas medidas requerirán que se arriesgue una cantidad significativa de dinero de los contribuyentes. Estas medidas, de hecho, implican riesgo. Pero se tiene previsto que este dinero se devuelva. Los activos que el Gobierno está planeando comprar, en su gran mayoría, retienen su valor con el tiempo, porque los propietarios de vivienda, en su gran mayoría, continúan pagando sus préstamos hipotecarios.



SOLICITUD AL CONGRESO ESTADOUNIDENSE

Adicionalmente, el 21 de septiembre del presente año, el Ejecutivo Federal de los Estados Unidos de Norteamérica solicitó al Congreso autorización para destinar 700 mil millones de dólares al plan de rescate con el que su Gobierno busca hacer frente a la crisis financiera.



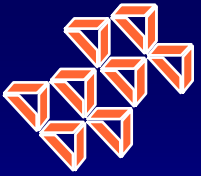
FONDOS PARA LA COMPRA DE PÉSTAMOS

El Gobierno destinará esos fondos a la compra de todos los malogrados préstamos hipotecarios en manos de los bancos y las instituciones financieras, que han dado como resultado un severo déficit de liquidez que ha resultado ya en la quiebra de algunos bancos. Esta autorización estaría vigente por un período de dos años y sería revisada por el Congreso tres meses después de su aprobación.



PLAN DEL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE

Bajo este plan, el Gobierno estadounidense compraría las hipotecas en mora a un precio de descuento y las retendría por un plazo no determinado, con la expectativa de venderlas a un mejor precio una vez que las condiciones de los mercados financieros mejoren. De este modo, el Gobierno pretende aliviar la presión que enfrentan muchos bancos e instituciones financieras que han visto incrementadas sus pérdidas, reactivando así el flujo de préstamos, contraído como resultado de la crisis.



PLAN DEL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE

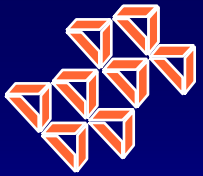
Los 700 mil millones de dólares del plan de compra de activos hipotecarios son aparte de los 200 mil millones que el Gobierno ha comprometido en el rescate de las compañías hipotecarias Fannie Mae y Freddie Mac, y los 85 mil millones de dólares en la intervención de la American International Group (AIG) que es la mayor aseguradora estadounidense.



MEDIDAS DE LOS BANCOS CENTRALES

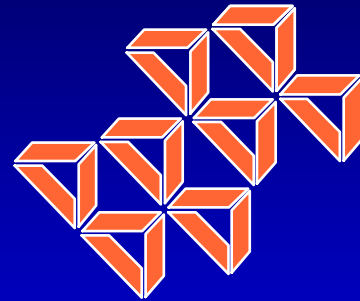
Cabe destacar que en la propuesta al Congreso contiene, además, la autorización que deben dar los legisladores para que el gobierno pueda elevar el endeudamiento del país a 113 mil millones de dólares.

En este contexto, los principales Bancos Centrales han inyectado liquidez en las instituciones financieras afectadas por las turbulencias financieras mundiales, habida cuenta los riesgos sistémicos que enfrentaría el sistema financiero mundial sin esas intervenciones.

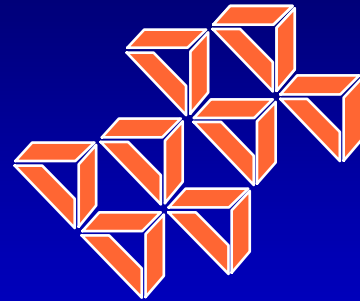


PRESIONES INFLACIONARIAS

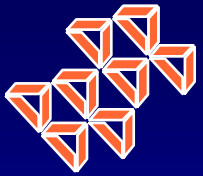
Por otra parte, aunque las presiones inflacionarias siguen al alza en un número importante de países, se vislumbra una mejoría en el mediano plazo, ante la caída reciente en el precio de las materias primas, esto es una disminución más prolongada de los precios de los alimentos y de los energéticos que le reste efectos a las presiones inflacionarias mundiales.



ENTORNO NACIONAL

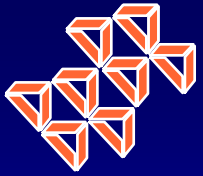


ECONOMÍA MEXICANA



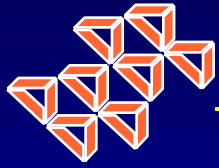
EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA

Durante la primera parte del año, los indicadores de la actividad económica en México no resintieron significativamente el debilitamiento de la economía de Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, los datos más recientes sugieren un deterioro, sobre todo del crecimiento del consumo privado y del empleo. Los riesgos a la baja de la actividad económica se han acrecentado. Es importante señalar que el sistema bancario mexicano ha sido afectado sólo marginalmente por la turbulencia internacional.



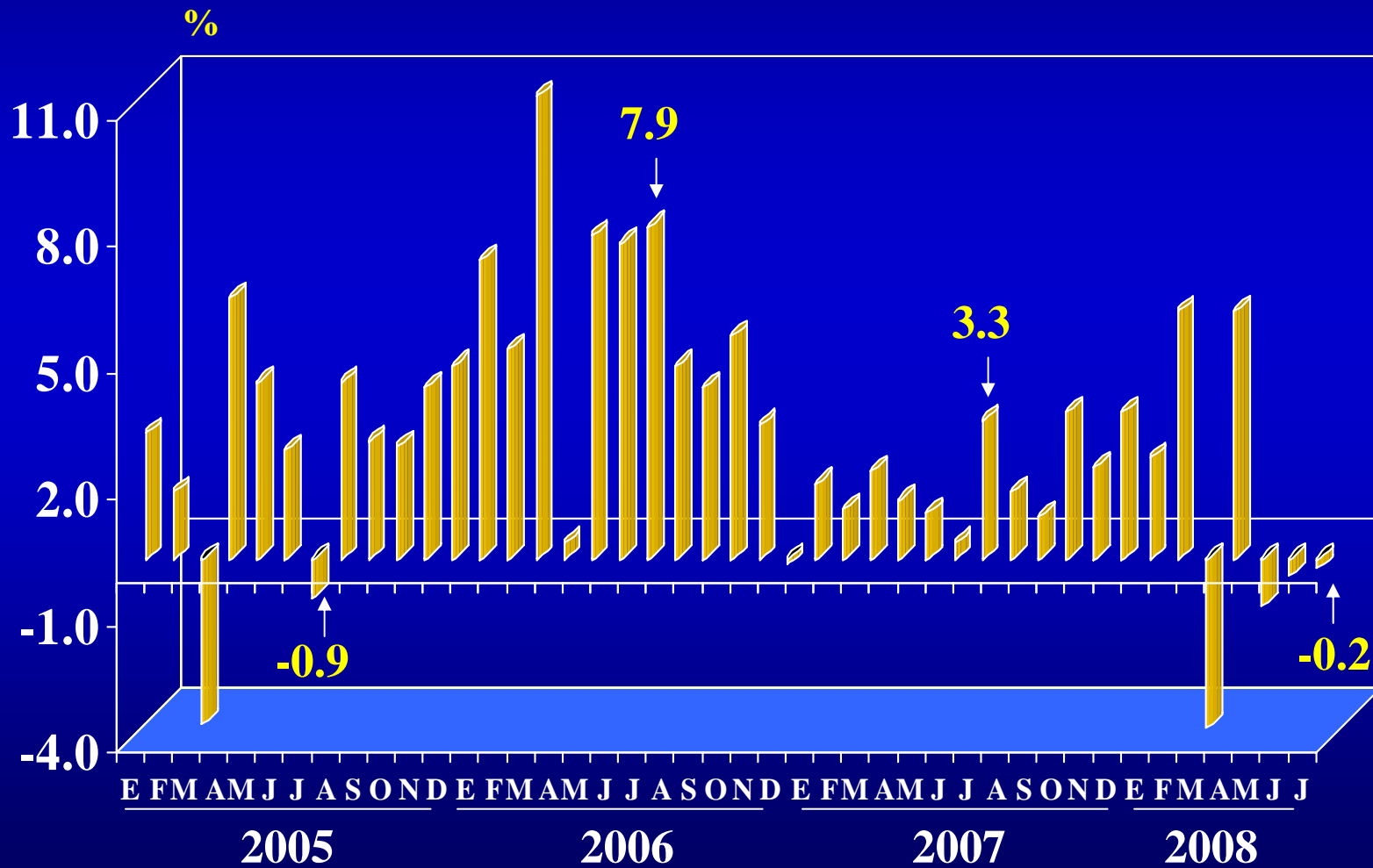
EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA

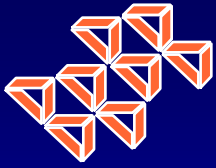
De hecho, a julio de 2008, la producción industrial descendió 0.2% en términos reales con relación al mismo mes de 2007, como resultado de la caída en la minería de 9.4%; no obstante, la producción de la electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final se incrementó 2.3%, la industria manufacturera se elevó 1.9% y la construcción creció 0.5 por ciento.



PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

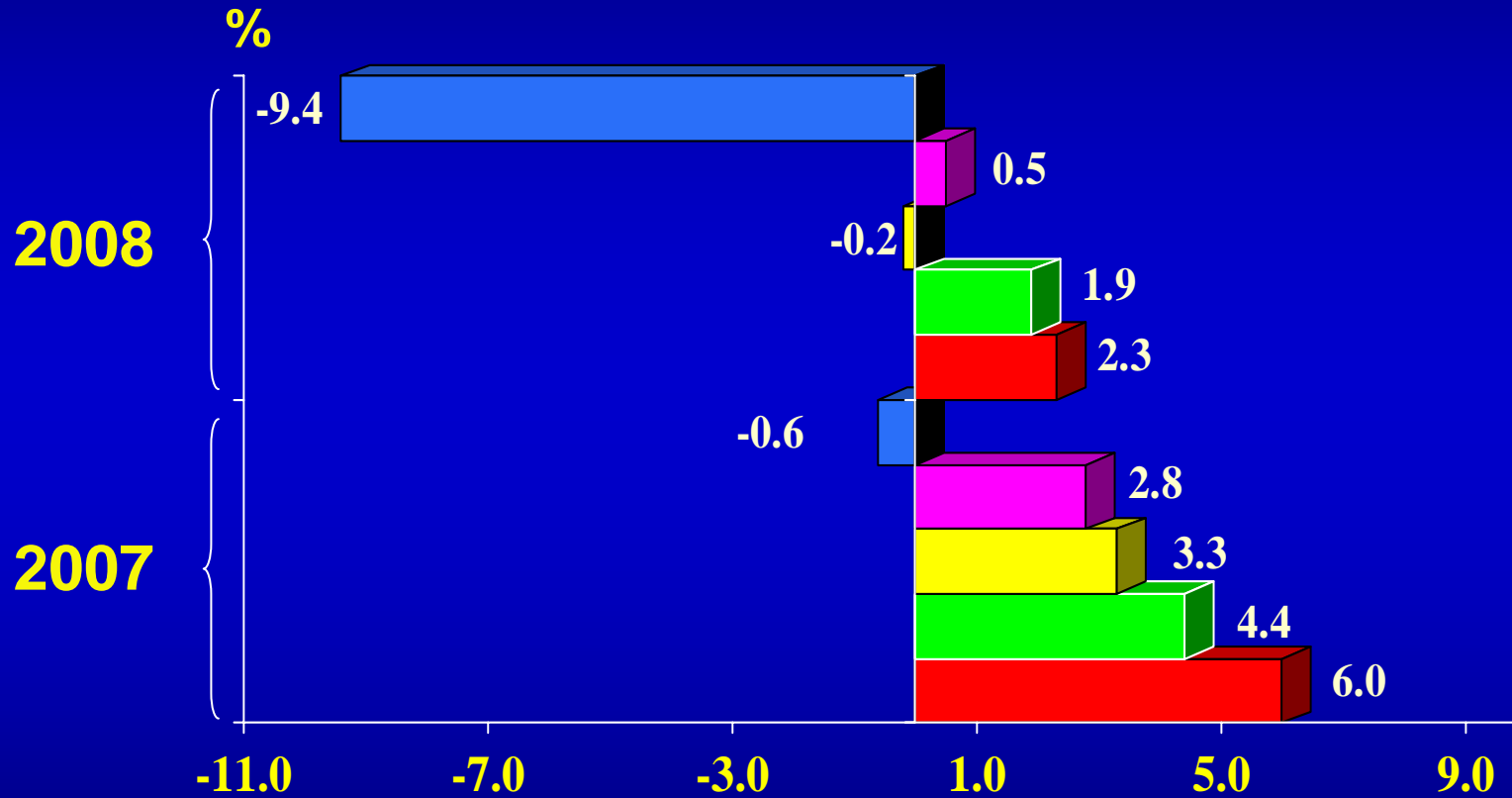
-Variación respecto al mismo período del año anterior-
2005-2008

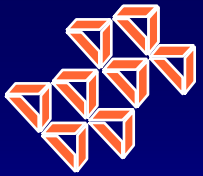




PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR SECTOR

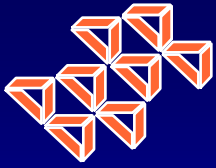
-Variación respecto al mismo período del año anterior-
Julio 2007-2008





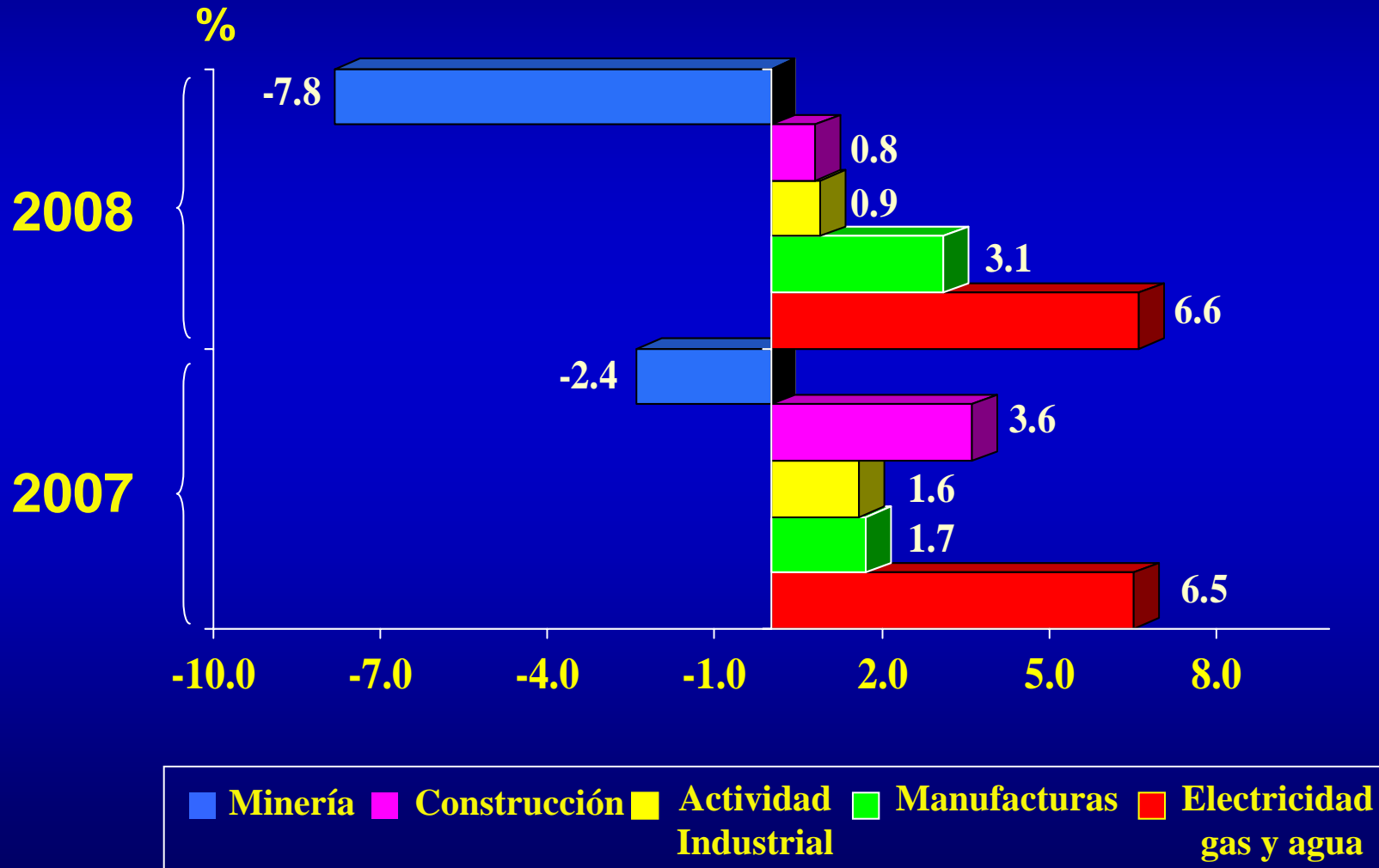
EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA

Asimismo, durante el período enero-julio de 2008, la electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final creció 6.6%, las industrias manufactureras 3.1% y la construcción lo hizo en 0.8%, mientras que la minería se redujo 7.8%, todas estas tasas con respecto al mismo período del año anterior.



PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR SECTOR

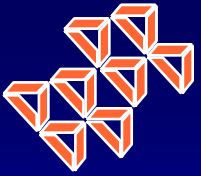
-Variación respecto al mismo período del año anterior-
Enero-julio 2007-2008





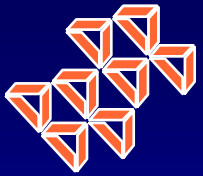
FINANZAS PÚBLICAS

A consecuencia de la volatilidad en los mercados financieros internacionales y de la atenuación en el crecimiento económico mundial representa para México un reto en materia financiera. Así, resulta fundamental mantener finanzas públicas sanas, a fin de que coadyuven a mantener la estabilidad económica, lo cual se debe complementar con la estabilidad en las principales variables macroeconómicas y se puedan enfrentar los choques externos con menor vulnerabilidad y volcar el crecimiento hacia el mercado interno.

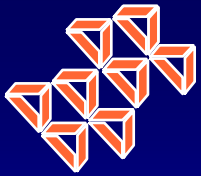


FINANZAS PÚBLICAS

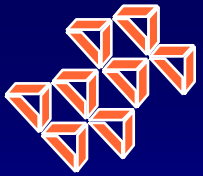
En este entorno, a julio de 2008, el balance público registró un superávit de 91 mil 628.4 millones de pesos, monto inferior al registrado en el mismo período del año anterior en 35 mil 403.7 millones de pesos. Por su parte, el balance primario presenta un superávit de 226 mil 351 millones de pesos, menor en 45 mil 712.5 millones de pesos al de enero-julio de 2007. Estos resultados son congruentes con la meta de equilibrio presupuestario para el año.



Por su parte, durante los primeros siete meses del año, el gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 1 billón 494 mil 456.7 millones de pesos, monto 12.4% mayor en términos reales al observado en igual período de 2007. Cabe destacar que con la disminución gradual en el subsidio a los energéticos el gasto seguirá una tendencia descendente.

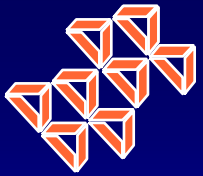


En el Informe sobre la Inflación correspondiente al trimestre abril-junio 2008, Banco de México presentó una previsión revisada para la inflación, anticipando que la convergencia hacia la meta de 3% se daría hasta 2010. Se anticipó también que las presiones sobre los precios de los alimentos y los energéticos amainarían en el futuro próximo.



POLÍTICA MONETARIA

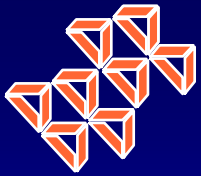
Sin embargo, se previó una trayectoria alcista para el último trimestre del presente año, considerando el eventual traspaso a los precios finales de varios aumentos de costos ya materializados, así como el efecto de la eliminación gradual de los subsidios a los energéticos, lo que impactará los precios al consumidor. Éstos se verán incrementados en términos anuales porque la base de comparación será el último trimestre de 2007, cuando se suspendió el desliz del precio de las gasolinas y de otros energéticos.



Al respecto, en agosto de 2008, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una variación de 0.58%. Así, la inflación general anual se situó en 5.57%, lo que significó un incremento de 0.18 puntos porcentuales respecto al dato observado el mes previo (5.39%). Este aumento se explica por una mayor tasa de crecimiento de los precios, tanto del componente subyacente como del no subyacente.

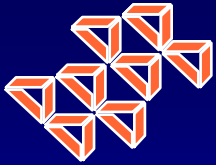


Asimismo, destacaron en el índice subyacente las alzas en las cotizaciones de las mercancías y, en el no subyacente, las relativas a las de los bienes y servicios administrados y concertados.



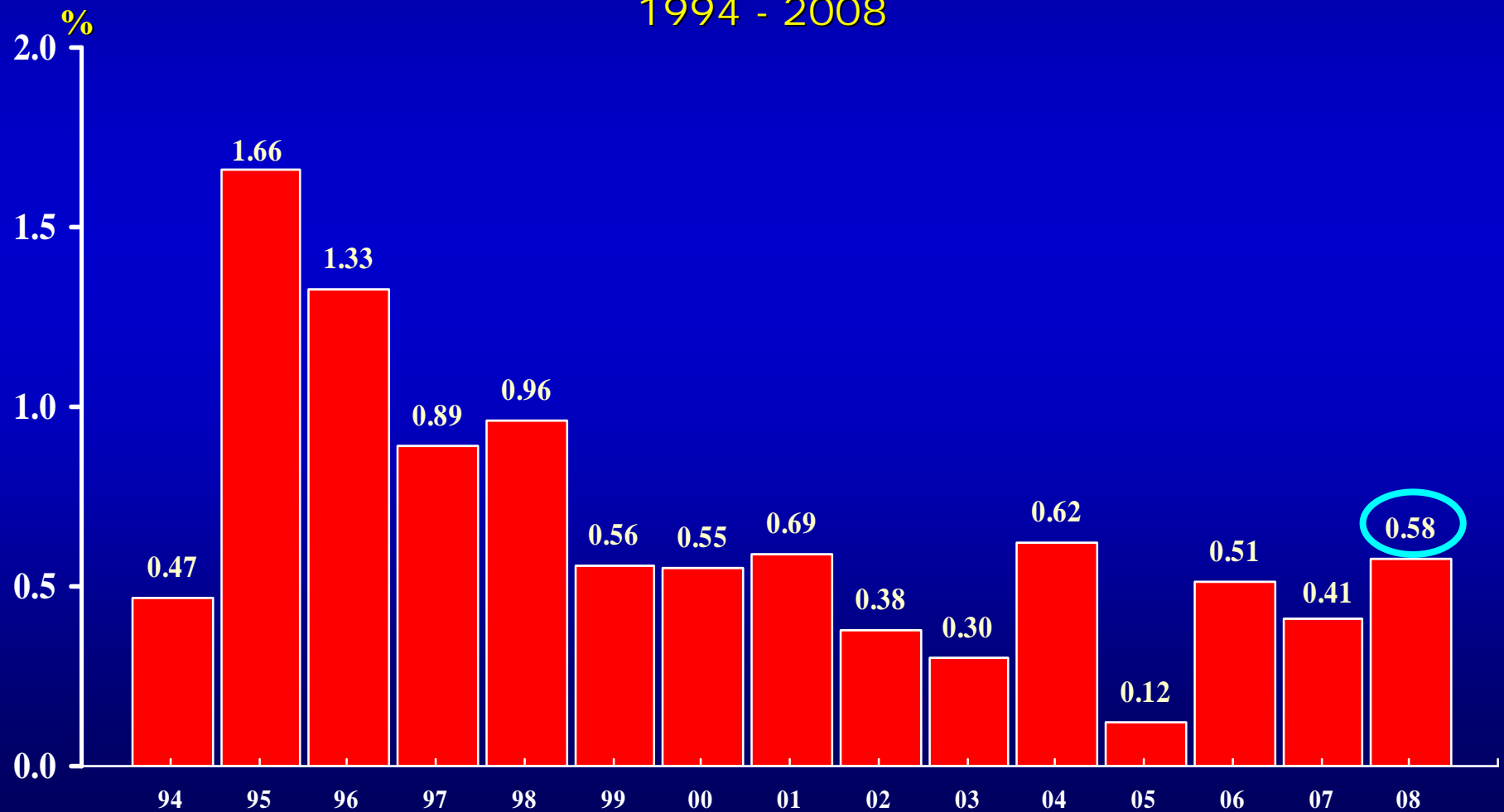
POLÍTICA MONETARIA

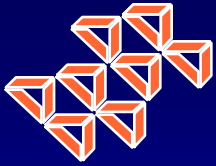
El índice de precios subyacente aumentó 0.43% durante el octavo mes del presente año. Con ello, la tasa de variación anual de este indicador alcanzó un nivel de 5.26%, mientras que en julio de 2008 ésta se situó en 5.11%. Las variaciones anuales de los subíndices subyacentes de las mercancías y de los servicios fueron 6.01 y 4.57%, respectivamente (el mes anterior, las tasas correspondientes alcanzaron 5.72 y 4.54%). Los incrementos de precios que más incidieron en la inflación subyacente de agosto, fueron los registrados por los siguientes genéricos: universidad, leche pasteurizada y fresca, y loncherías.



La inflación en agosto de 2008 fue de 0.58%, superior en 0.17 puntos porcentuales a la del mismo mes de 2007 (0.41%).

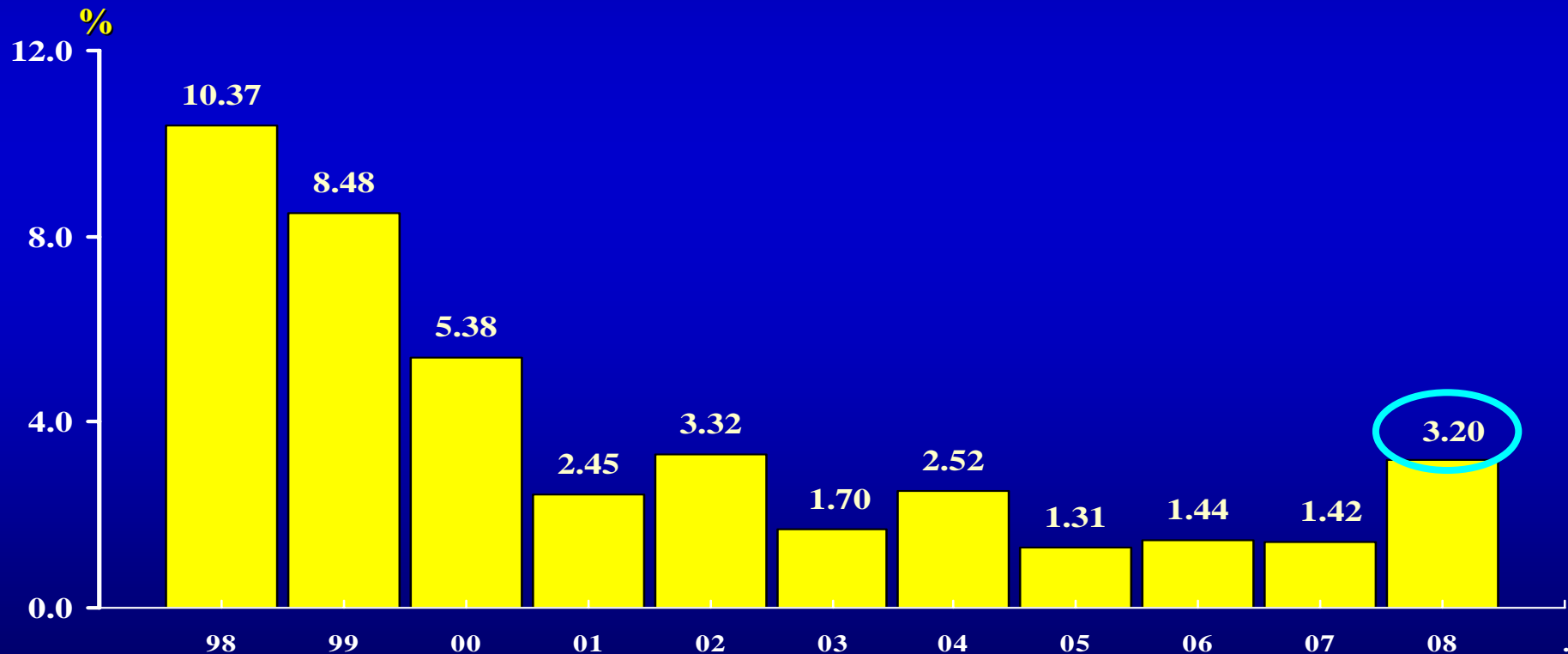
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variación mensual -
Agosto
1994 - 2008

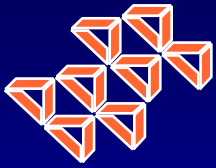




El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) acumuló, en los primeros ocho meses de 2008, una variación de 3.20%, nivel superior en 1.78 puntos porcentuales al registrado en igual lapso de 2007 (1.42%).

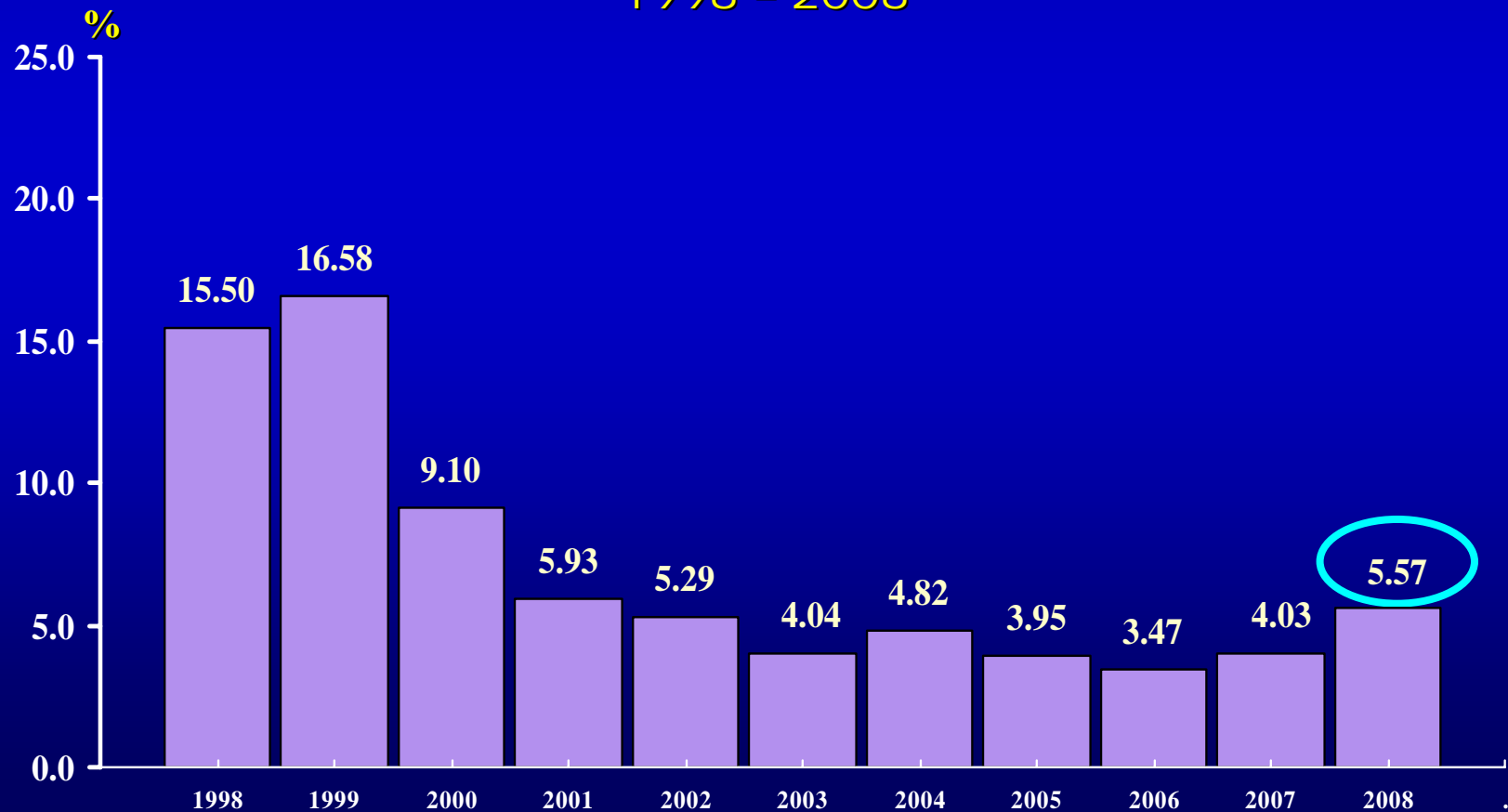
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variaciones acumuladas -
Enero - agosto
1998 - 2008

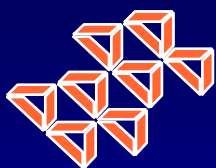




Entre agosto de 2007 y agosto de 2008, la variación interanual del INPC fue de 5.57%, variación que supera en 1.54 puntos porcentuales a la observada en igual lapso de 2007 (4.03%).

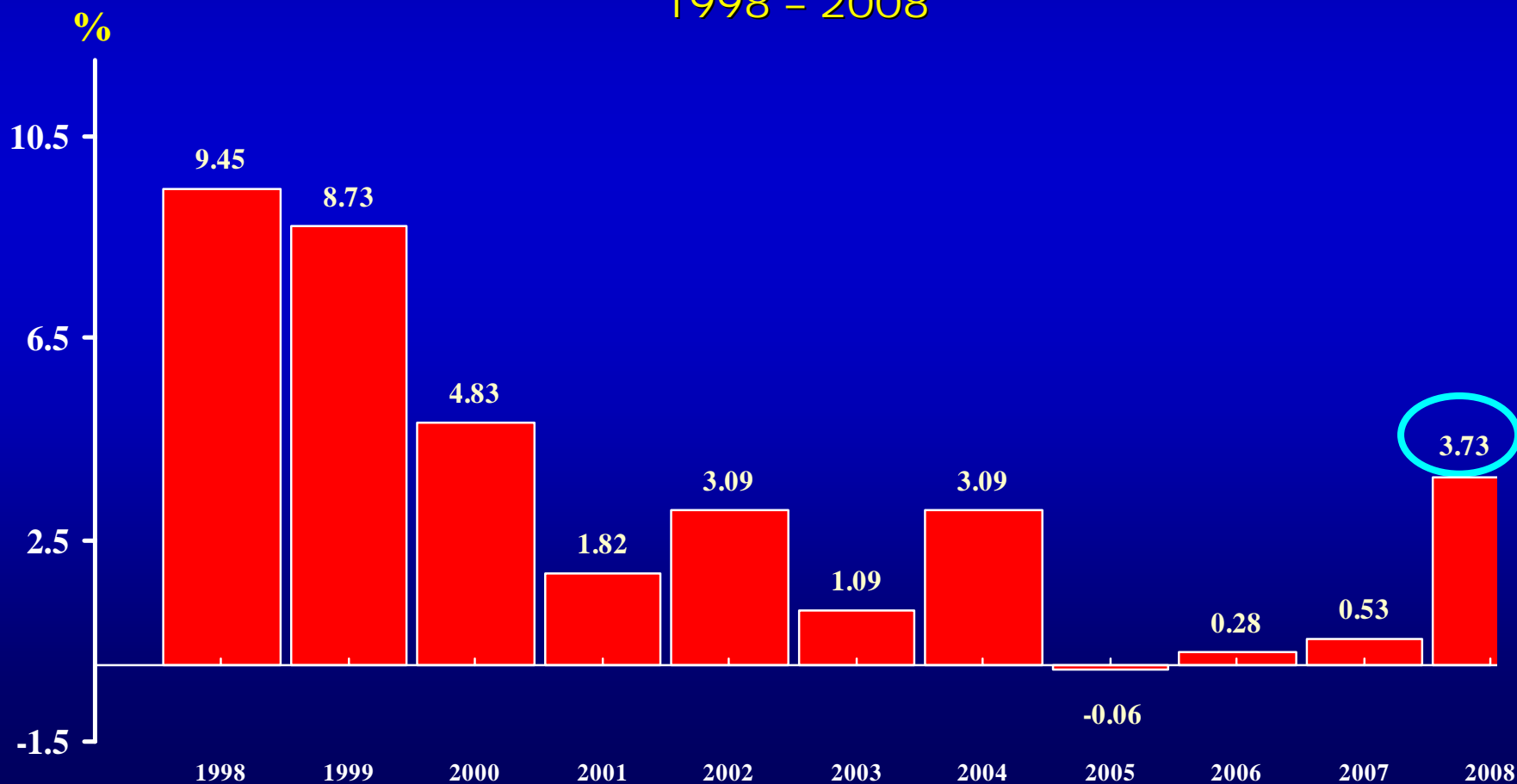
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior -
Agosto
1998 - 2008

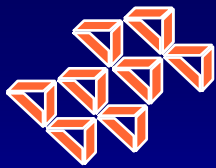




El Índice de Precios de la Canasta Básica presentó un incremento de 1.14% en agosto, con ello, en los primeros ocho meses de 2008 alcanzó una variación acumulada de 3.73%, mayor en 3.20 puntos porcentuales a la que se registró en el mismo ciclo de 2007 (0.53%).

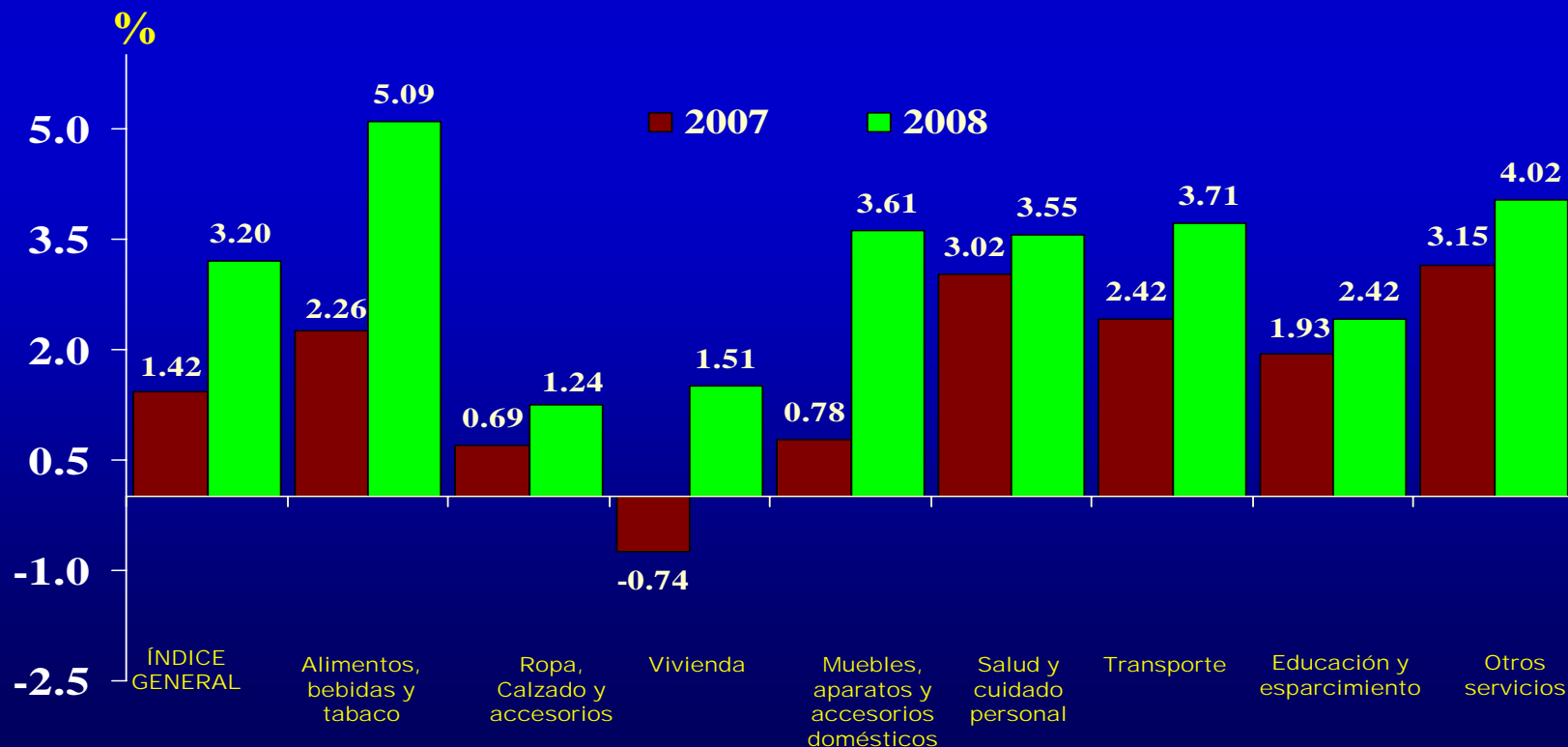
ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA
- Variaciones acumuladas -
Enero - agosto
1998 - 2008

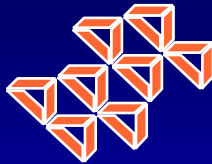




Los ocho rubros en los que se estructura el gasto familiar alcanzaron, en el período enero-agosto de 2008, variaciones acumuladas de precios mayores a las registradas en el mismo intervalo de 2007. El rubro de Alimentos, Bebidas y Tabaco sobresalió por haber mostrado un crecimiento acumulado de 5.09%, superior en 2.83 puntos porcentuales al nivel registrado en 2007 (2.26%).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR RUBRO DE GASTO - Variaciones acumuladas - Enero - agosto

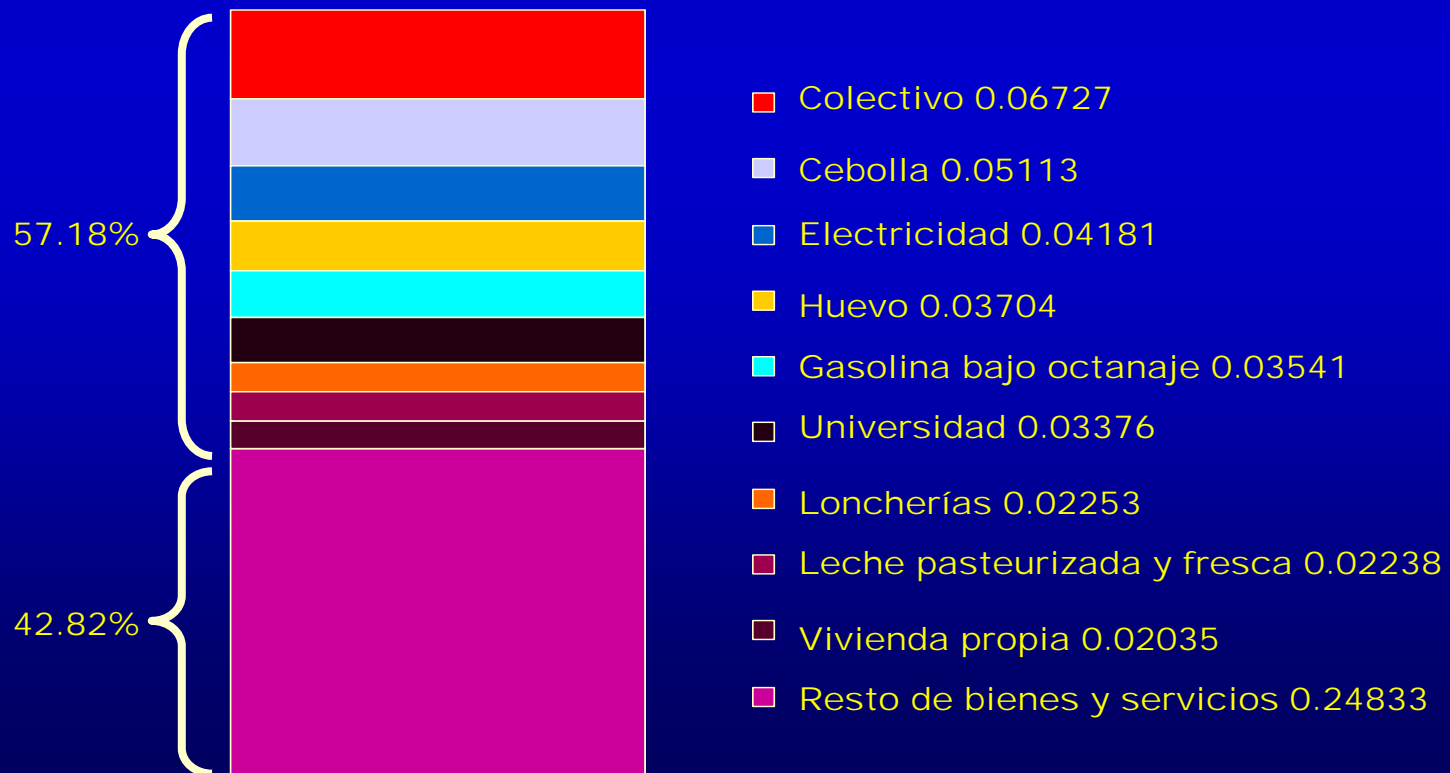


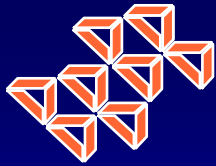


En agosto de 2008, el incremento en la inflación se explicó, en buena medida, por las alzas en los precios de los siguientes genéricos: colectivo (0.06727 puntos porcentuales), cebolla (0.05113), electricidad (0.04181), huevo (0.03704), gasolina de bajo octanaje (0.03541), universidad (0.03376), loncherías (0.02253), leche pasteurizada y fresca (0.02238) y vivienda propia (0.02035). Los restantes 306 conceptos aportaron el 42.82% de la inflación de agosto (0.24833 puntos porcentuales).

PRINCIPALES INCIDENCIAS DE BIENES Y SERVICIOS EN LA VARIACIÓN MENSUAL AGOSTO 2008

INFLACION = 0.58%

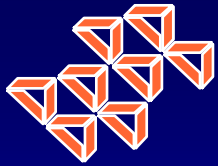




PRECIOS DE LA GASOLINA

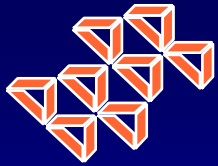
En virtud de la importancia que tienen las gasolinas de bajo y alto octanaje en la evolución de la inflación del rubro de Transporte del INPC, a continuación, se analiza el movimiento reciente de sus precios.

La evolución de los incrementos en los precios de las gasolinas está respaldada por medidas de política económica que tienen, entre otras, la finalidad de igualar los precios vigentes en México con los del mercado de Estados Unidos de Norteamérica y, de paso, eliminar gradualmente el monto de los subsidios que el gobierno federal destina al consumo nacional. De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en 2008, dichos subsidios llegarían a 240 mil millones de pesos.



PRECIOS DE LA GASOLINA

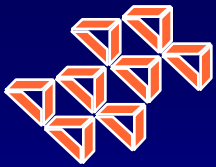
En ese contexto, el 18 de septiembre de 2008, la SHCP anunció que los ajustes en el precio de los combustibles se irán dando cada semana en lo que resta del presente año; así, el precio de la gasolina Magna (bajo octanaje) se ha incrementado en 5.56% en lo que va del año, al pasar de 7.01 a 7.40 pesos por litro; la Premium (alto octanaje) ha aumentado 6.07%, al pasar de 8.73 a 9.26 pesos; y el Diesel acumula un aumento 11.80%, ya que su precio pasó de 5.93 a 6.63 pesos por litro.



PRECIOS DE LA GASOLINA

El gasto familiar en las gasolinas de bajo octanaje (Magna) y de alto octanaje representan el 3.1900 y 0.4666, del consumo familiar total, respectivamente.

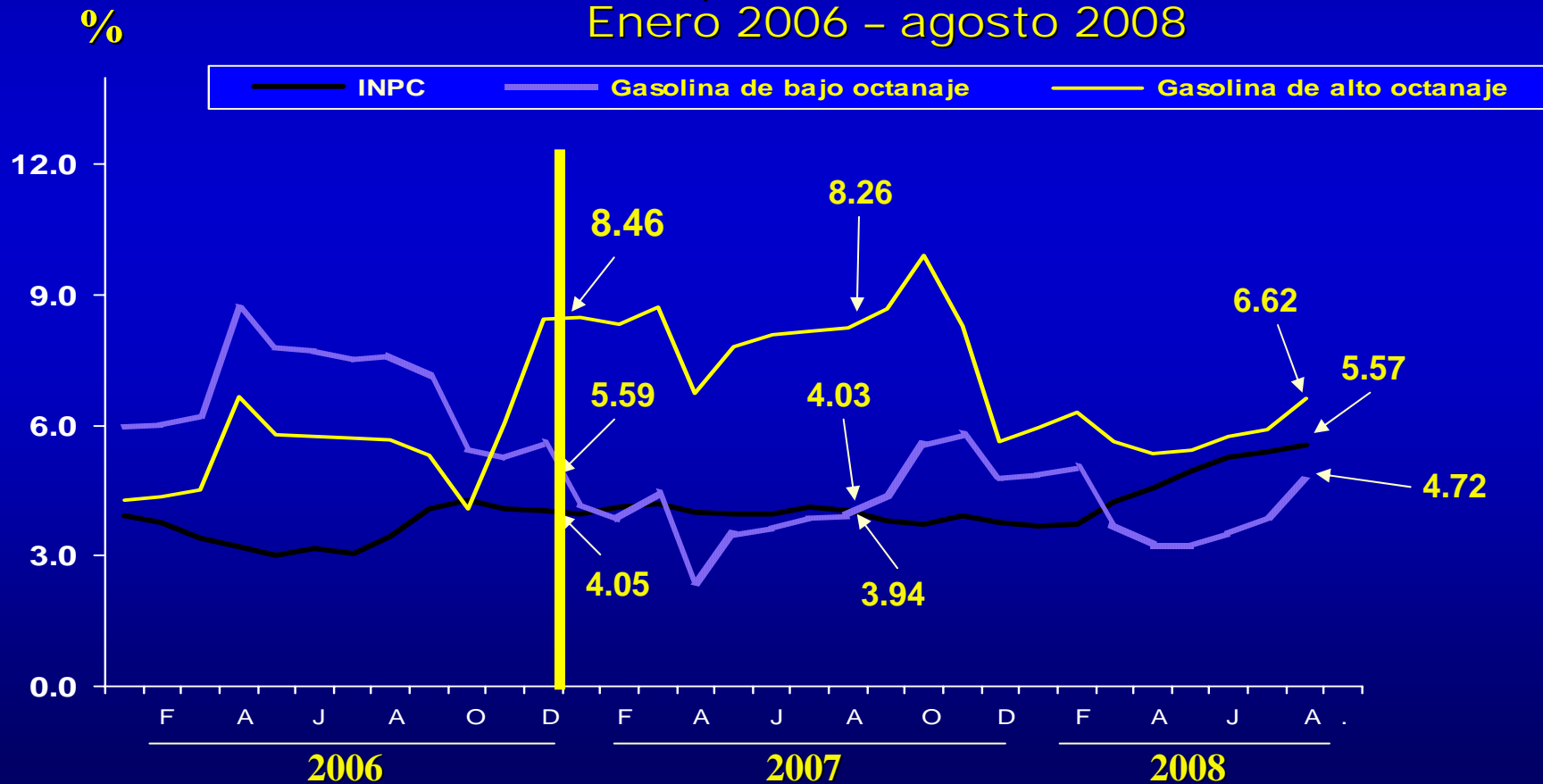
Asímismo, dentro del rubro del Transporte, el grupo de las gasolinas y aceites lubricantes representa 28.3463 puntos porcentuales en el gasto familiar en dicho rubro, de los cuales la gasolina de bajo octanaje (Magna) significa 23.7962 y la de alto octanaje (Premium) 3.4805 puntos porcentuales.

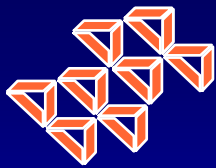


En lo que va del año, la gasolina de alto octanaje (Premium) presentó variaciones interanuales de precios mayores a las del Índice General, según se aprecia en la gráfica siguiente. Por su parte, la de bajo octanaje (Magna) ha tenido variaciones de precios interanuales menores a las del INPC.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y GASOLINAS

- Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior -
Enero 2006 - agosto 2008

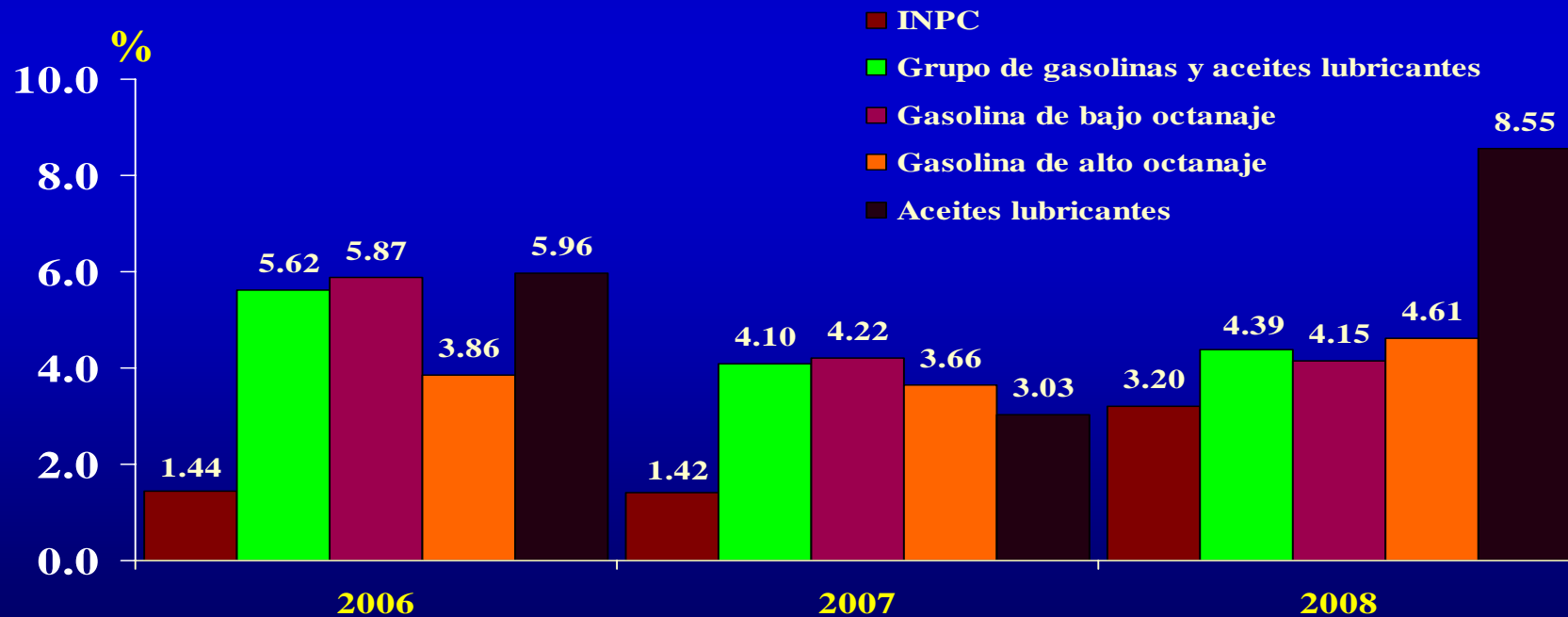


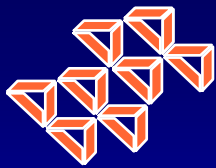


En los primeros ocho meses la de 2008, la variación acumulada de precios en el grupo de gasolinas y aceites lubricantes registró 4.39%, 1.19 puntos porcentuales superior al del Índice General.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR GASOLINAS Y ACEITES LUBRICANTES

- Variaciones acumuladas -
Enero - agosto
2006 - 2008





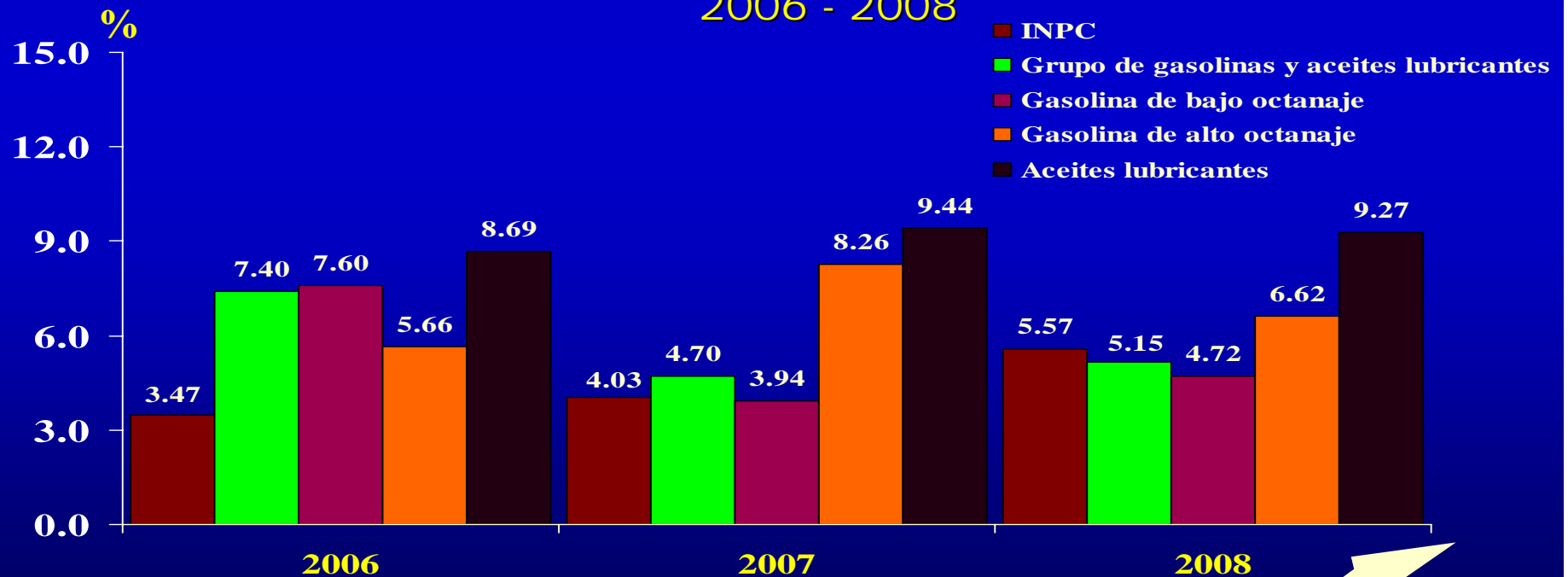
En las variaciones interanuales observadas en agosto de 2008, el grupo de las gasolinas y aceites lubricantes resultó con una variación superior (5.15%) al de la gasolina de bajo octanaje (4.72%) e inferior a la de alto octanaje (6.62%).

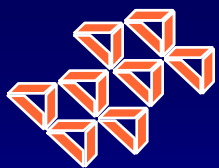
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

GASOLINAS Y ACEITES LUBRICANTES

- Variación con respecto al mismo mes del año anterior -
Agosto

2006 - 2008

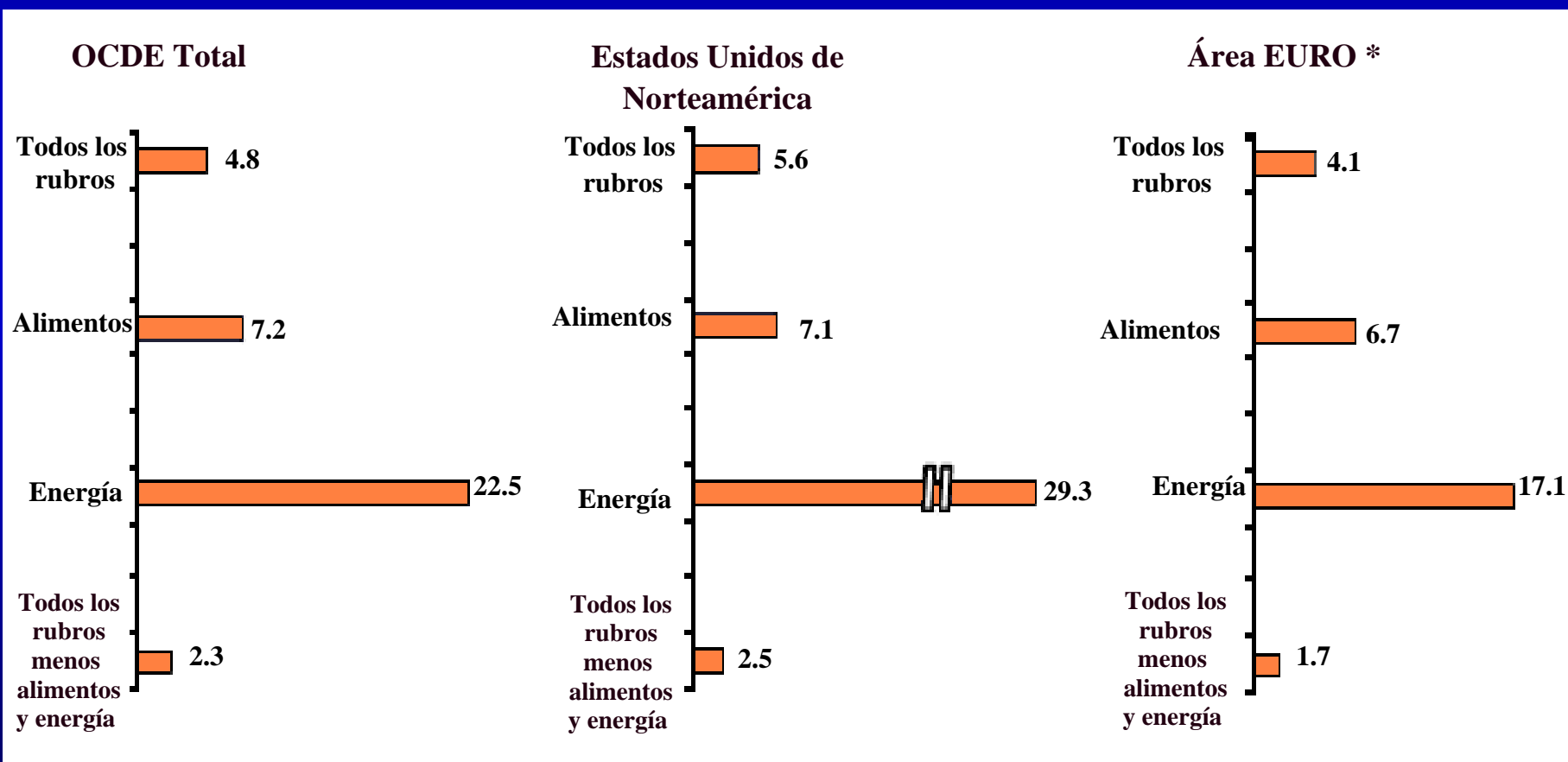




En agosto de 2008, el crecimiento interanual de los precios de los Estados Unidos de Norteamérica (5.6%) en comparación con los Índices de Precios de las áreas de la OCDE (4.8%) y EURO (4.1%), registro un porcentaje superior en 0.8 y 1.5 puntos porcentuales, respectivamente, y destaca el incremento de precios de la energía.

PRECIOS AL CONSUMIDOR, RUBROS SELECCIONADOS

- Julio de 2007, cambio porcentual con respecto al mismo mes del año anterior -



* Se refiere al Índice Armonizado de Precios al Consumidor

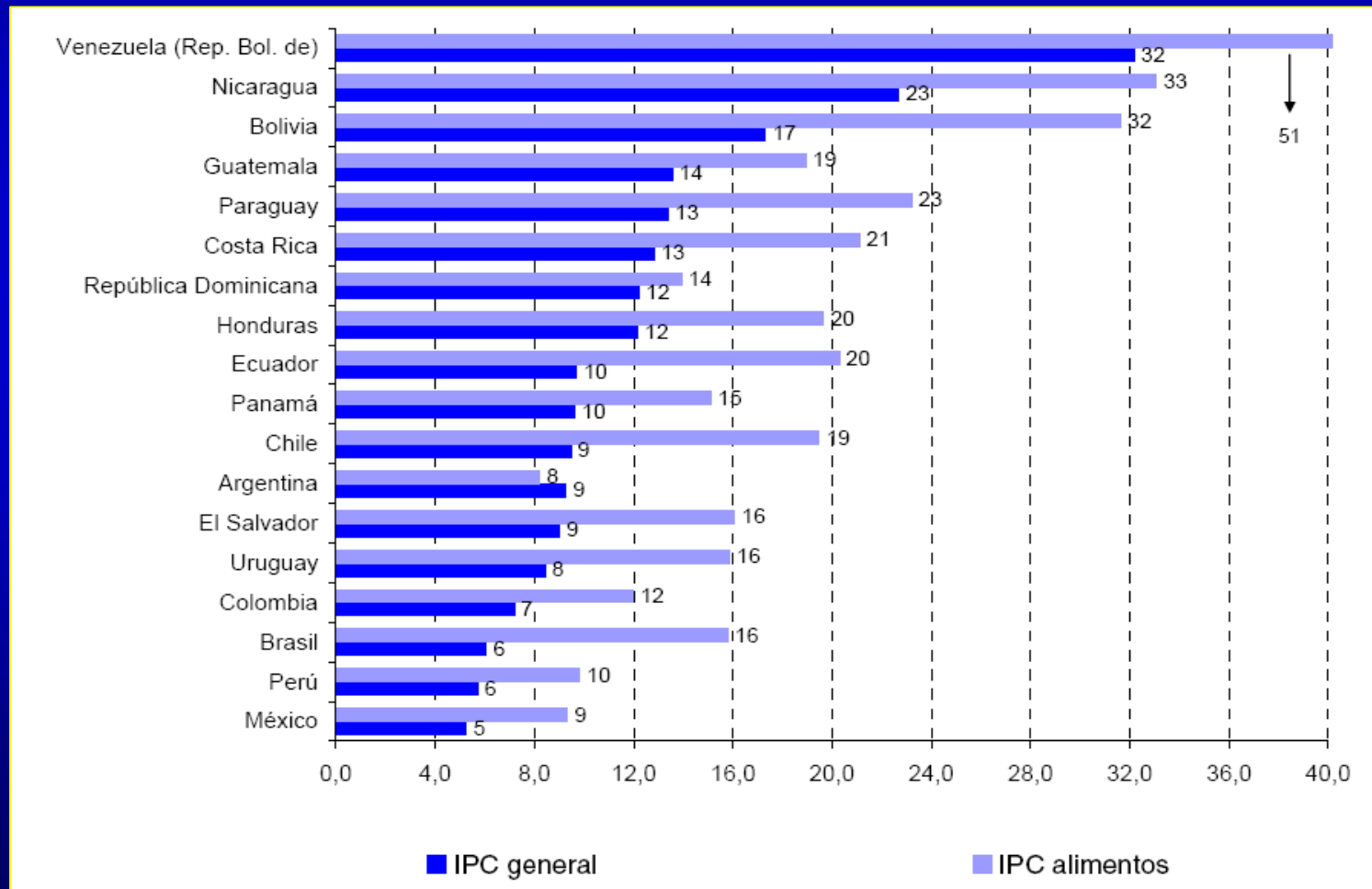
FUENTE: OCDE

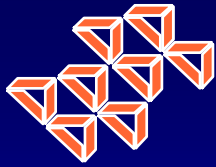


Precios de los productos básicos

AMÉRICA LATINA

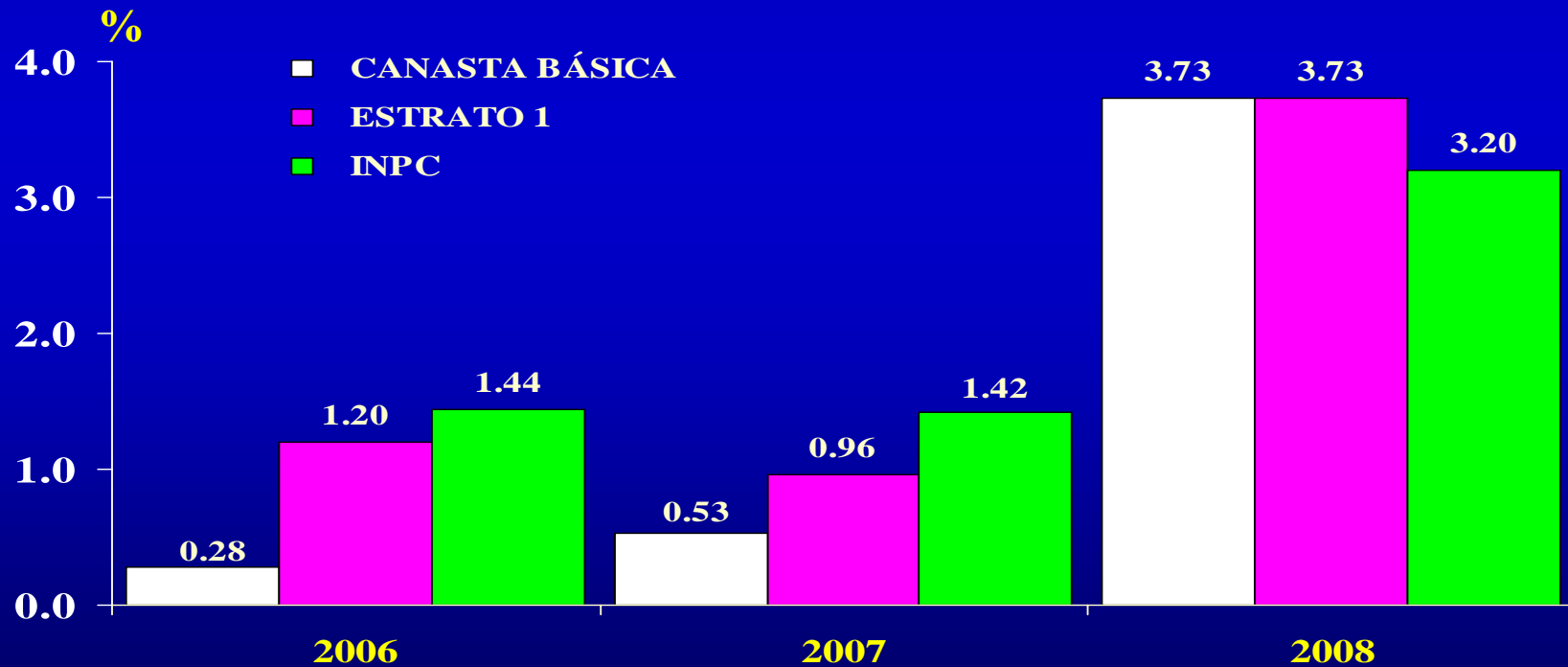
Variación del IPC general y del IPC de los alimentos en 12 meses, junio de 2008
(En porcentajes)

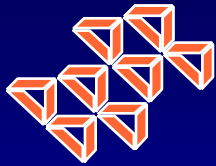




Los índices de precios de la Canasta Básica y del Estrato I del INPC, en los primeros ocho meses del año, obtuvieron un incremento de 3.73% cada uno, superior en 0.53 puntos porcentuales a la variación del Índice General (3.20%) en igual período.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - Variaciones acumuladas - Enero - agosto 2006 - 2008



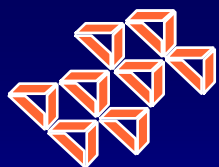


El índice de la inflación subyacente (nueva definición) presentó, en agosto de 2008 una variación de 0.43%, nivel menor en 0.15 puntos porcentuales a la variación del INPC en ese mismo mes (0.58%). Así, en el lapso que va de agosto de 2007 a agosto de 2008, la inflación subyacente fue de 5.26%, es decir, 0.31 puntos porcentuales por abajo de la inflación general (5.57%) en igual período.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN SUBYACENTE

- Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior -
Agosto
2004 - 2008

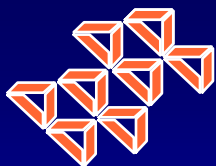




La variación interanual de la inflación subyacente (nueva definición) se explica, en buena medida, por la variación del subíndice de mercancías (6.01%). Por otra parte, el componente no subyacente (nueva definición) registró una variación interanual de 6.46%, a su interior resalta el aumento en los precios del grupo de carnes y huevo (8.62%).

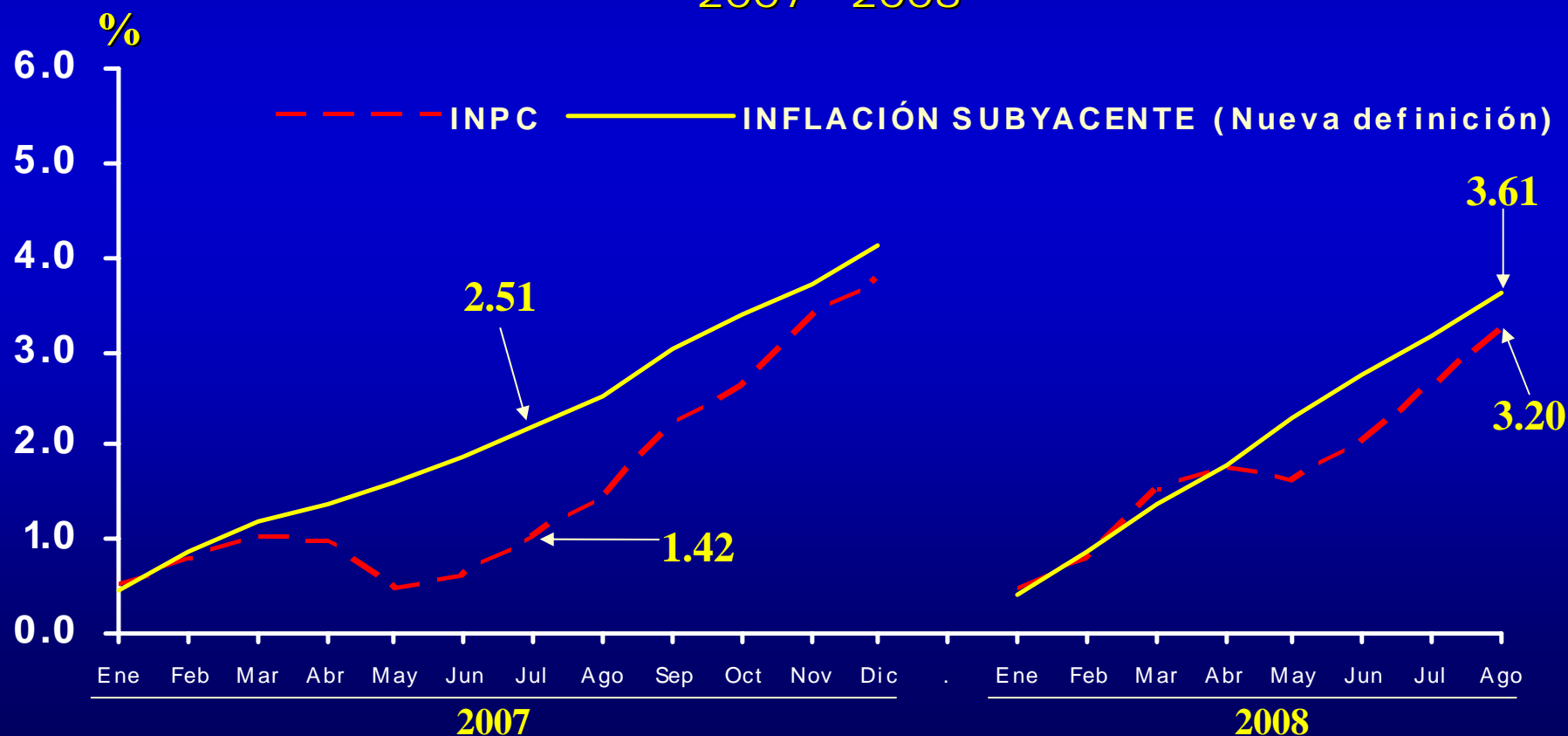
INFLACIÓN SUBYACENTE Y SUBÍNDICES COMPLEMENTARIOS - Variaciones porcentuales -

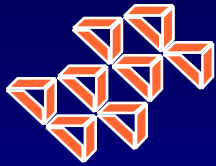
CONCEPTO	2007			2008		
	Agosto			Agosto		
	Mensual	Acumulada	Interanual	Mensual	Acumulada	Interanual
Inflación INPC	0.41	1.42	4.03	0.58	3.20	5.57
Subyacente (nueva definición)	0.28	2.51	4.03	0.43	3.61	5.26
Mercancías	0.32	2.71	4.39	0.60	4.18	6.01
Servicios	0.25	2.33	3.40	0.27	3.09	4.57
No subyacente (nueva definición)	0.76	-1.54	4.04	0.99	2.05	6.46
Agropecuarios	1.70	-1.08	6.16	0.78	3.03	7.72
Frutas y verduras	3.42	-7.91	3.97	-0.15	-2.24	6.31
Carnes y Huevo	0.64	3.82	7.54	1.37	6.61	8.62
Administrados y Concertados	0.30	-1.77	3.03	1.10	1.56	5.82
Administrados	0.45	-5.15	3.74	1.21	-1.87	6.99
Concertados	0.15	1.82	2.34	1.00	5.27	4.69



De enero a agosto de 2008, el índice de la inflación subyacente (nueva definición) presentó una variación acumulada de 3.61%, cifra superior en 0.41 puntos porcentuales a la variación acumulada del INPC en ese mismo ciclo (3.20%).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN SUBYACENTE - Variaciones acumuladas - 2007 - 2008

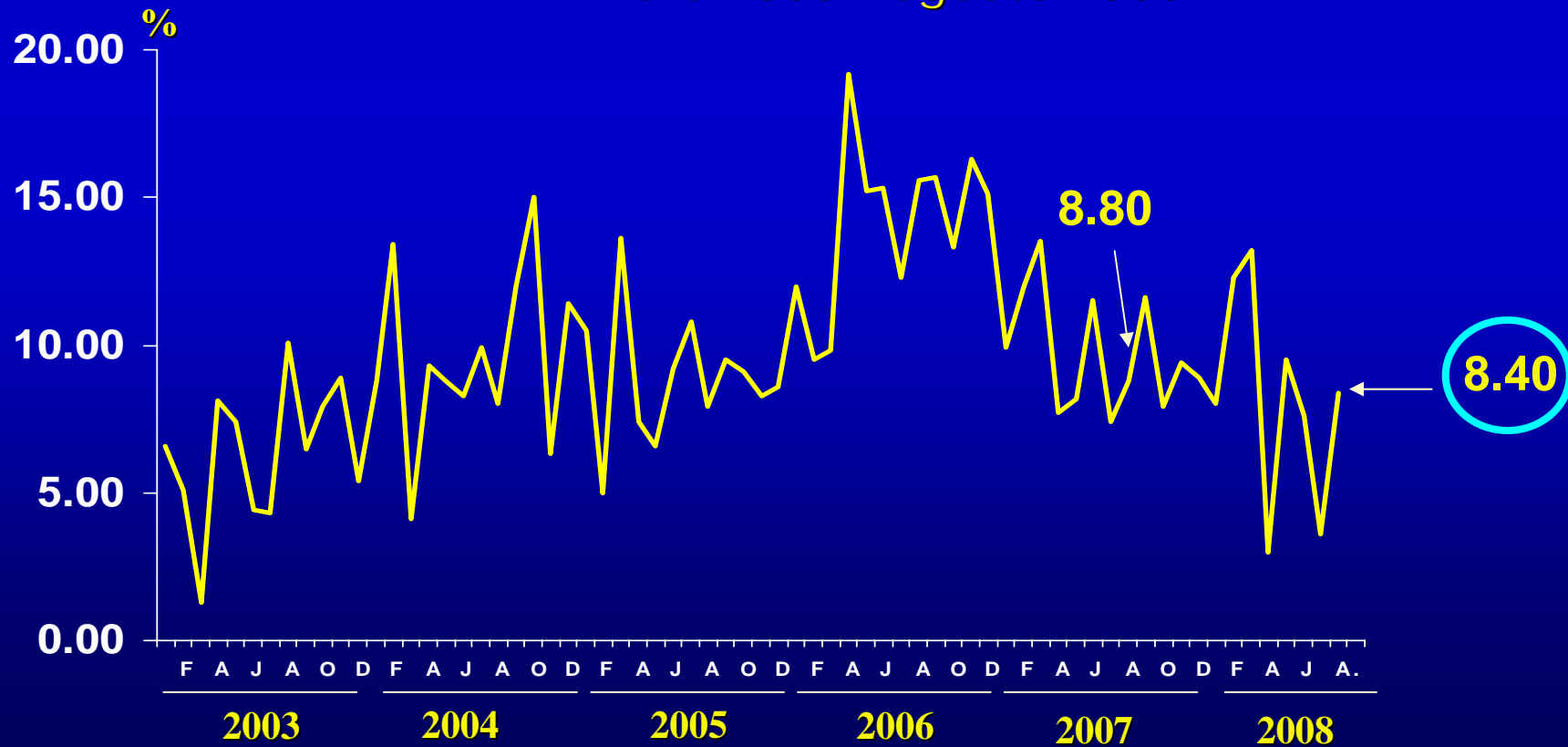


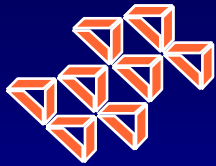


El índice de Ventas a Tiendas Totales de las cadenas vinculadas a la Asociación observada Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) registró una variación de 8.40%, en el período de agosto de 2007 a agosto de 2008, lo que representó un decremento de 0.40 puntos porcentuales si se le compara con la variación presentada en el período de agosto de 2006 a agosto de 2007 (8.80%).

ÍNDICE DE VENTAS ANTAD

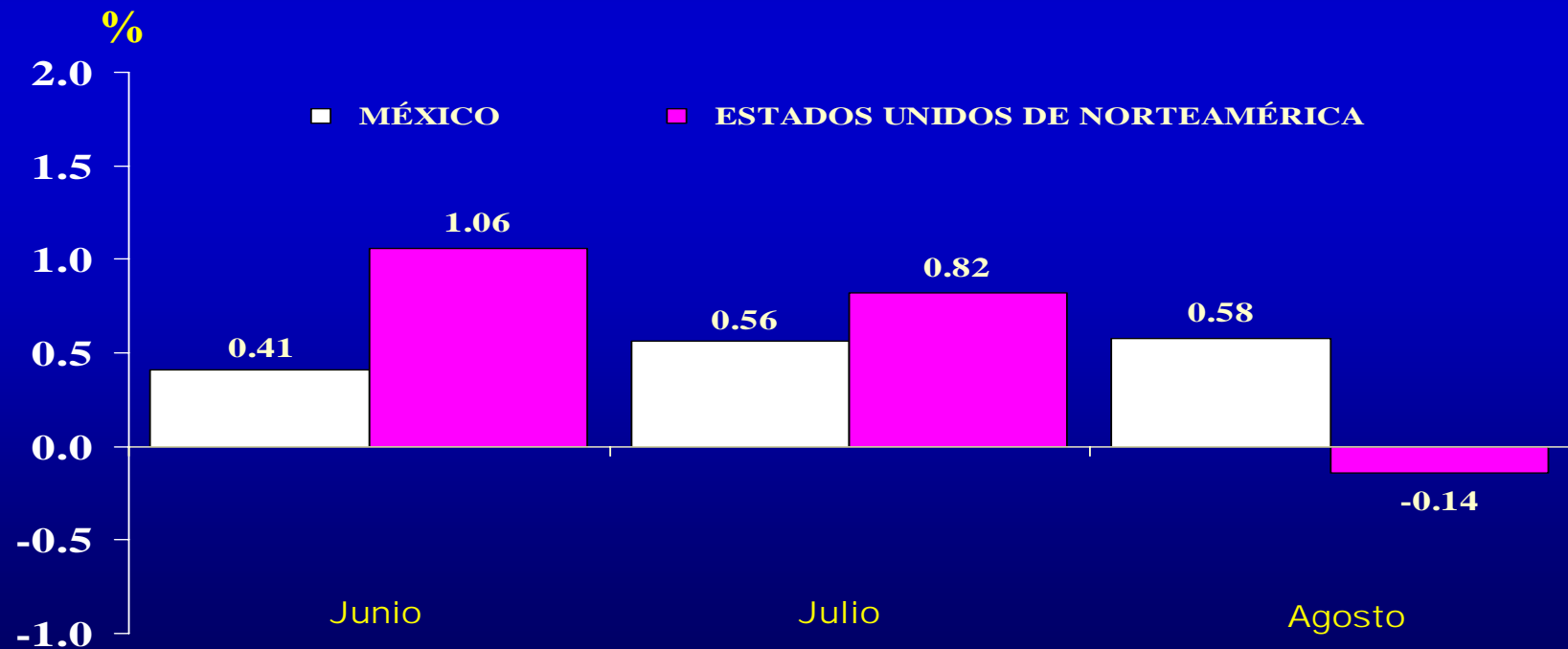
- Variación con respecto al mismo mes del año anterior -
Enero 2003 - agosto 2008

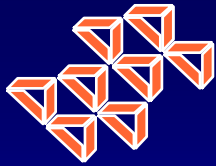




El Índice Nacional de Precios al Consumidor de México, en el mes de agosto de 2008 presentó una variación de 0.58%, nivel superior en 0.72 puntos porcentuales al nivel registrado en el Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos de Norteamérica que mostró un decremento de 0.14 por ciento.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - Variaciones mensuales - Junio - agosto 2008

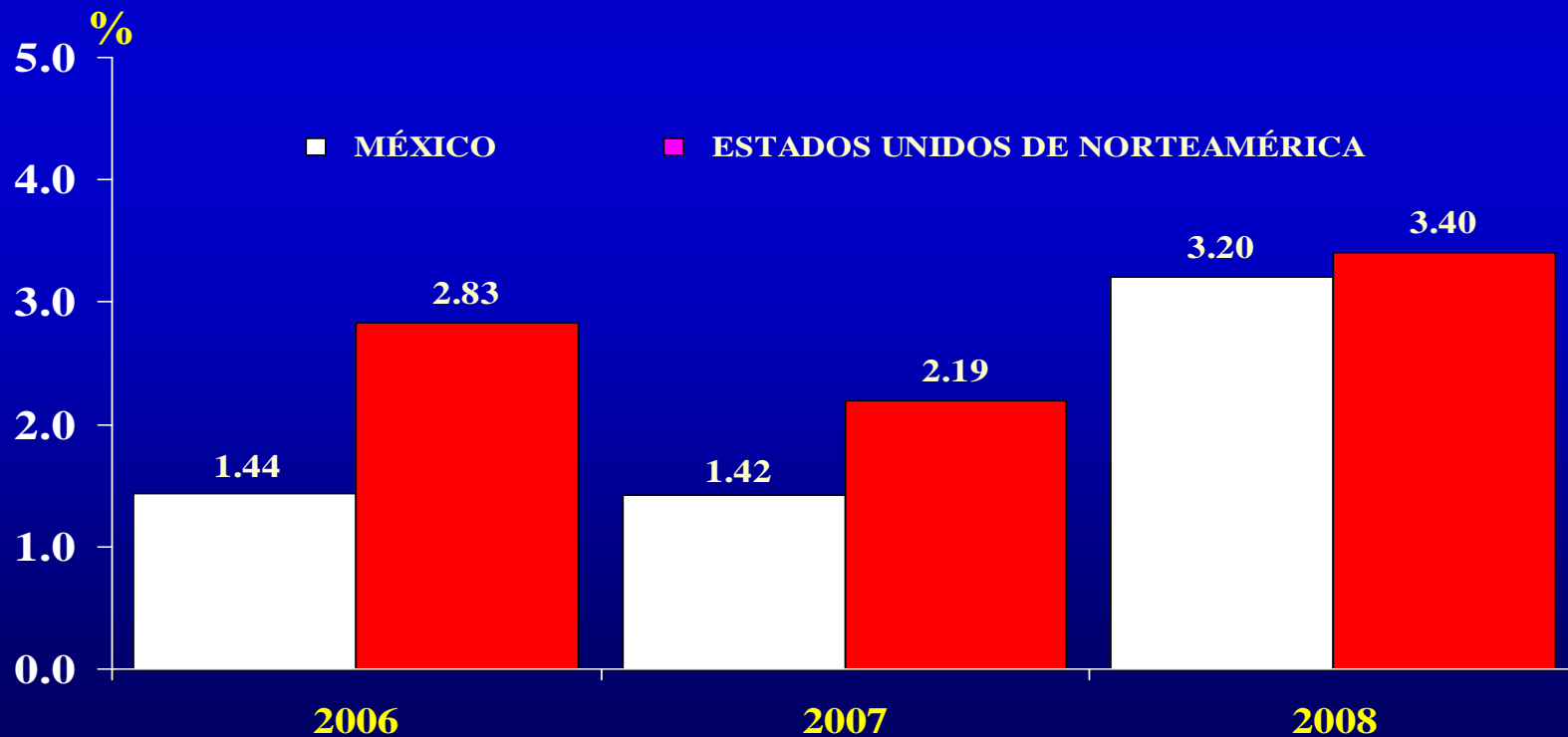


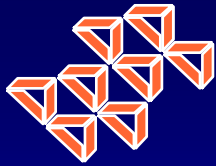


La inflación acumulada en México observó una variación de 3.20% en los primeros ocho meses de 2008, porcentaje inferior en 0.20 puntos porcentuales al nivel presentado, para el mismo lapso, en el Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos de Norteamérica (3.40%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

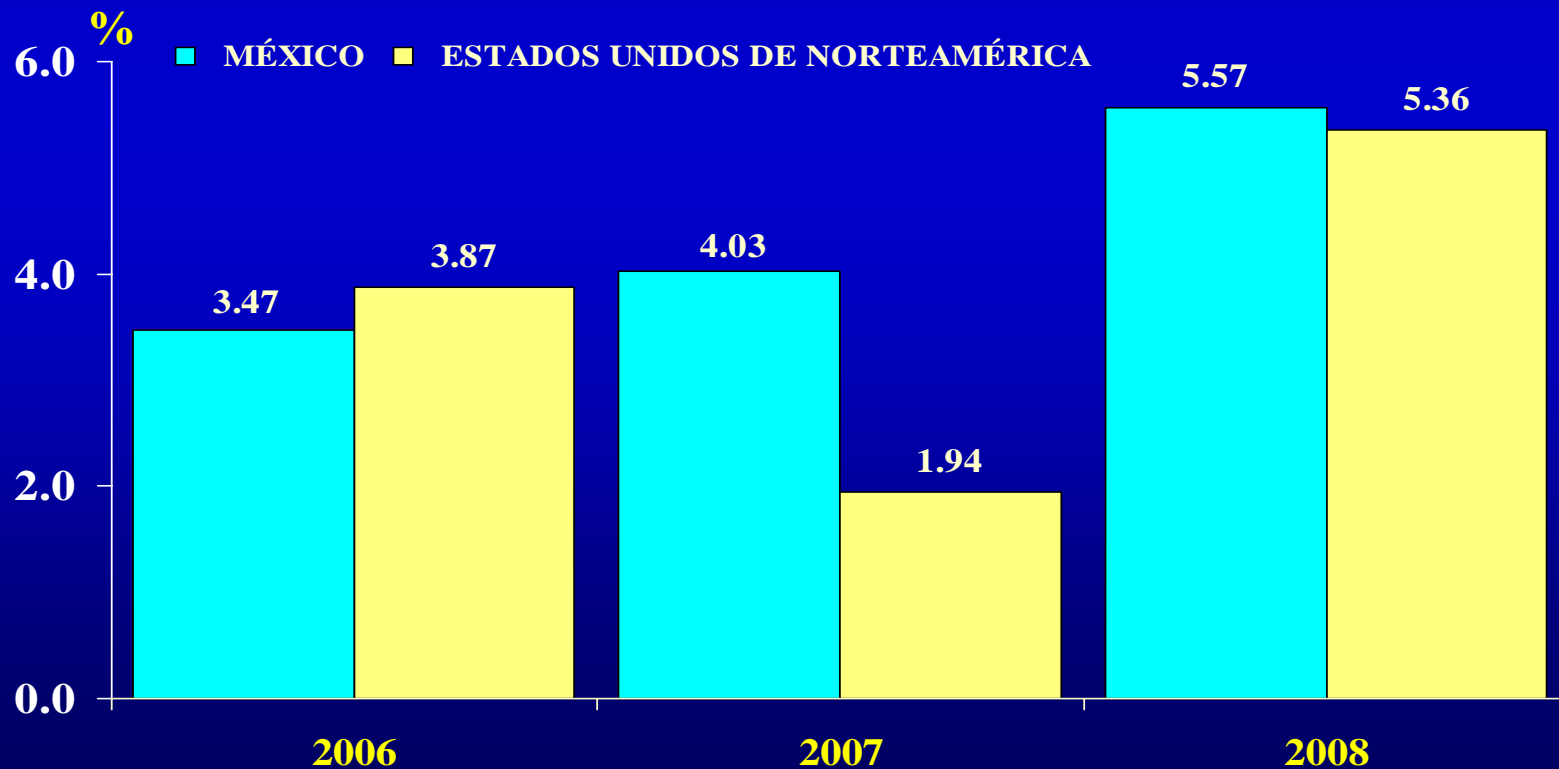
- Variaciones acumuladas -
Enero - agosto
2006 - 2008





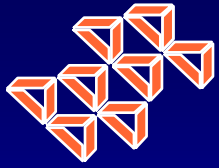
De agosto de 2007 a agosto de 2008, la variación del INPC en México fue de 5.57%, cifra superior en 0.21 puntos porcentuales a la presentada en Estados Unidos de Norteamérica (5.36%). Ambos resultados superiores a los de hace un año, como se puede apreciar en la gráfica que se presenta a continuación.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
- Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior -
Agosto
2006 - 2008



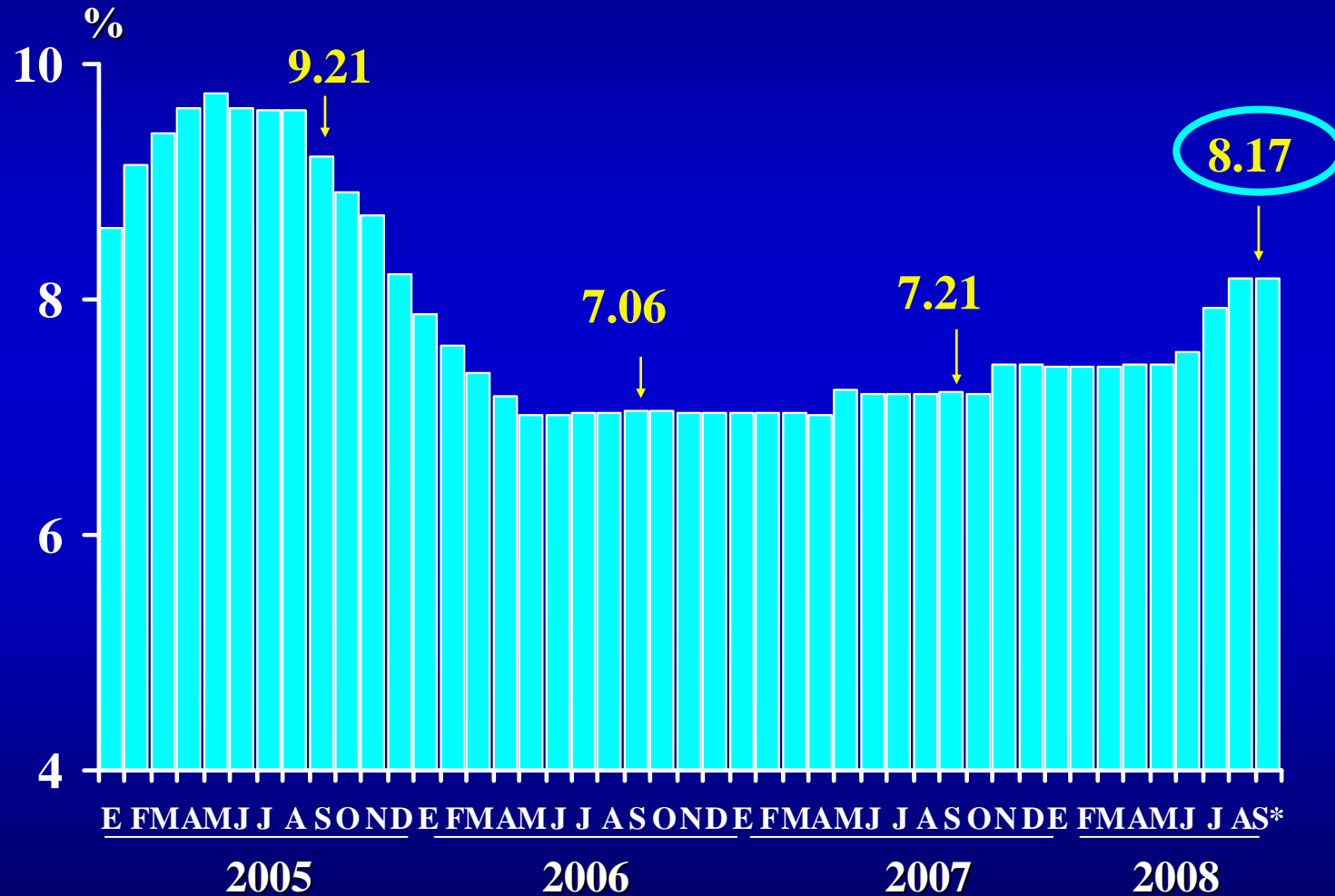


Por otra parte, en lo que se refiere a las tasas de interés, la Junta de Gobierno decidió el 19 de septiembre pasado, mantener en 8.25% el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, con lo cual se continuará vigilando estrechamente el balance de riesgos que se deriven del entorno internacional.

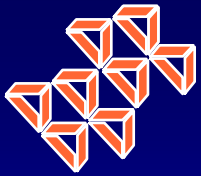


RENDIMIENTO DE LOS CETES A 28 DÍAS

-Rendimiento anual -

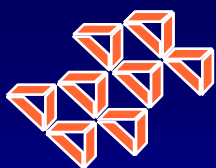


* Tercera subasta.



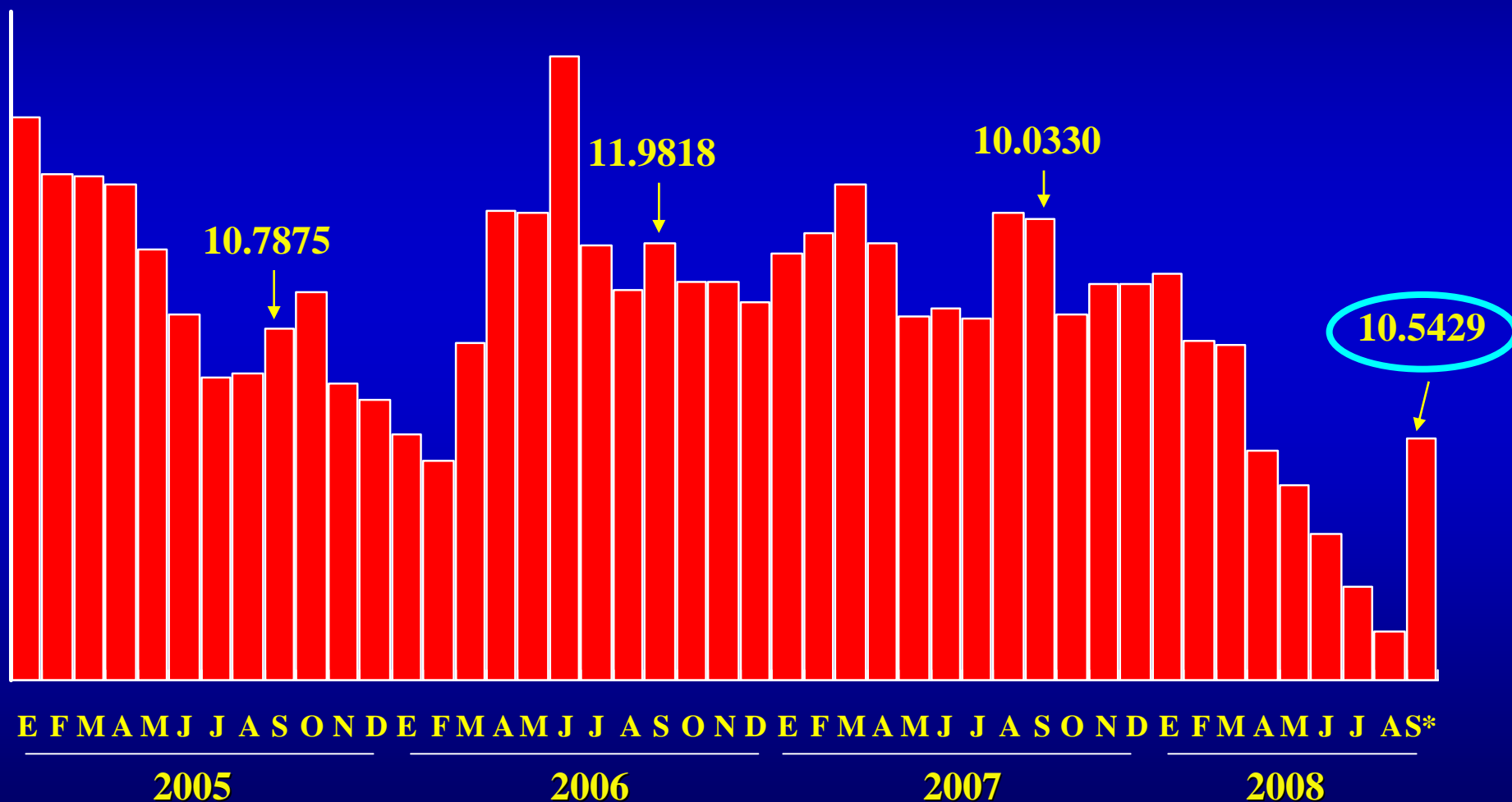
POLÍTICA MONETARIA

Por su parte, el mercado cambiario sigue estable. De hecho, del 1o al 17 de septiembre del año en curso, la paridad cambiaria promedio fue 10.5429 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de 4.27% con respecto al mes inmediato anterior; de 2.84% con relación a diciembre de 2007; y de 4.44% si se le compara con el promedio de septiembre de 2007.

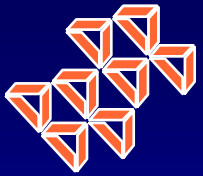


COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE

Pesos por dólar



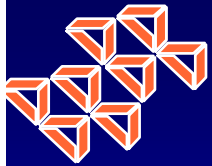
*Al día 17.



POLÍTICA MONETARIA

Cabe agregar, que las reservas internacionales se siguen reforzando al alcanzar, el 19 de septiembre pasado, un saldo de saldo 81 mil 977 millones de dólares, cifra superior en 3 mil 986 millones de dólares. al del cierre de 2007 (77 mil 991 millones de dólares).

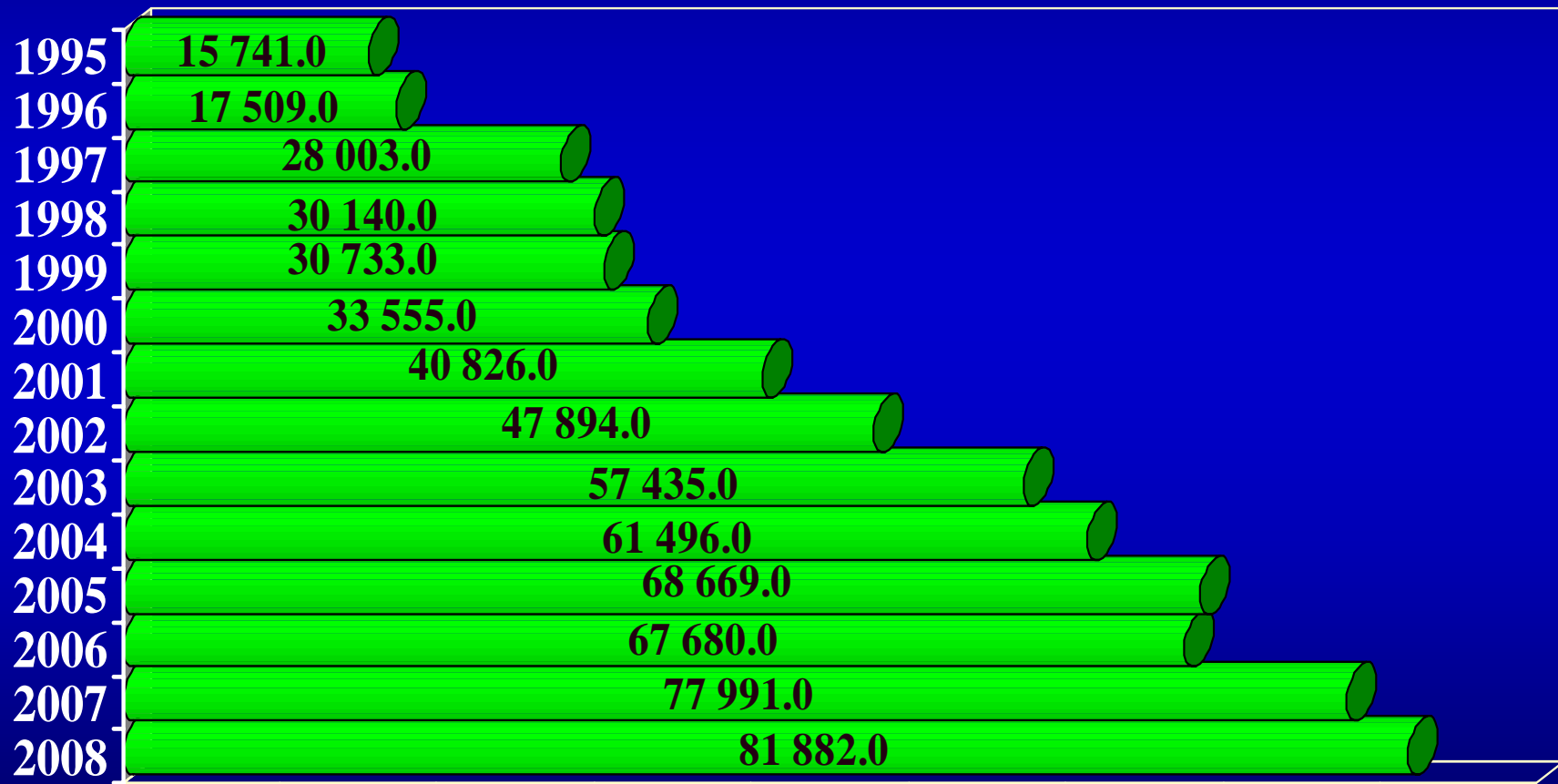
De hecho, las variables monetarias han convergido con las de las finanzas públicas, lo que permite tener una relativa estabilidad macroeconómica que pueda sostener en el mediano plazo el crecimiento económico del país.



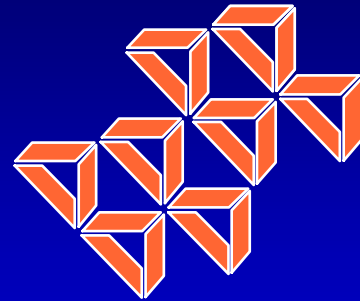
RESERVAS INTERNACIONALES

-Saldos a fin de período-
1995-2008*

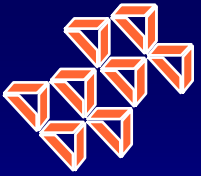
Millones de dólares



* Al 12 de septiembre.



PAQUETE ECONÓMICO PARA 2009



PAQUETE ECONÓMICO PARA 2009

El 8 de septiembre de 2008, el Ejecutivo Federal entregó al Congreso de la Unión la Iniciativa de Ley de Ingresos, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2009 y los Criterios Generales de Política Económica correspondientes, la iniciativa y el proyecto se elaboraron de acuerdo con las proyecciones económicas y estratégicas contenidas en los Criterios para el próximo año.

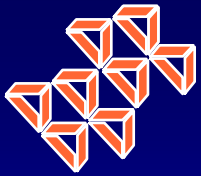


En los Criterios Generales de Política Económica para 2009 se destaca que durante el presente año, la economía mexicana enfrentó un entorno externo desfavorable debido a los problemas mencionados en los países industriales y a los incrementos en los precios internacionales de las materias primas. Debido a ello, el Gobierno Federal implementó una estrategia de política contracíclica frente al desfavorable entorno internacional.

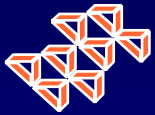


PAQUETE ECONÓMICO PARA 2009

Ella está compuesta de tres pilares: el incremento en el gasto aprobado para 2008, el Programa de Apoyo a la Economía y la creación del Fondo Nacional de Infraestructura. De forma complementaria se estableció el Programa Alimentario con objeto de que las familias de menores ingresos no se vean afectadas por los incrementos en precios de algunos productos básicos, así como para promover la producción agropecuaria.

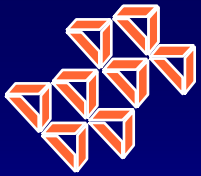


Asimismo, el financiamiento otorgado por la banca de desarrollo se ha orientado a sectores prioritarios en la estrategia de desarrollo. Junto con una mayor fortaleza estructural de la economía mexicana, estos elementos han permitido que el desempeño económico de México haya sido bueno a pesar del contexto internacional



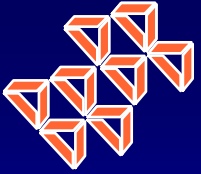
PAQUETE ECONÓMICO PARA 2009

Para 2009, se anticipa una recuperación en el ritmo de crecimiento y una menor tasa de inflación, cercanos a 3 y 3.8% respectivamente. La aceleración en el crecimiento será resultado de una mejoría en el entorno internacional, los elementos de fortaleza de la economía nacional, entre los que se encuentran la inversión en infraestructura y la construcción de vivienda, el aumento en la disponibilidad de crédito donde la banca de desarrollo, INFONAVIT y FOVISSSTE jugarán un papel fundamental, y el impulso brindado por las finanzas públicas.



PAQUETE ECONÓMICO PARA 2009

En este sentido cabe destacar que en 2009, como ha venido sucediendo en 2008, las actividades de fomento de la banca de desarrollo continuarán desempeñando una función significativa para el crecimiento de la economía nacional, al tiempo que continuará enfocándose en sus sectores objetivo. Así, se estima que el crédito impulsado por las instituciones de fomento registre un incremento de 15.2% en términos reales.



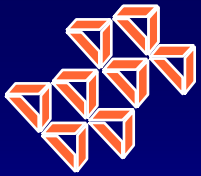
Asimismo, de mantenerse la estabilización observada recientemente en los precios internacionales de las materias primas se observaría una convergencia significativa en dirección de la meta de inflación de Banco de México de 3 por ciento.



PAQUETE ECONÓMICO PARA 2009

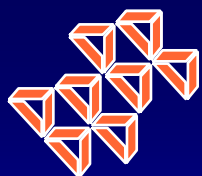
El paquete económico que se presenta para 2009 incorpora un incremento significativo en el nivel de recursos del sector público, lo cual es posible dados los beneficios de la Reforma Hacendaria aprobada en 2007. De esta forma, se proponen incrementos importantes en los recursos destinados a desarrollo social, a seguridad, a inversión pública y a desarrollo económico.

Así, las finanzas públicas continuarán contribuyendo a un mayor dinamismo de la economía y a facilitar la estrategia de desarrollo.



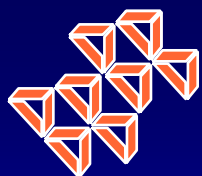
PAQUETE ECONÓMICO PARA 2009

El actual paquete económico no incluye modificaciones sustantivas al actual marco fiscal dado que las propuestas que se aprobaron como parte de la Reforma Hacendaria se encuentran en proceso de implementación. Sin embargo, cabe destacar que el proyecto de presupuesto consideró el presupuesto basado en resultados, así como erogaciones plurianuales para proyectos de inversión por primera vez en la historia de nuestro país. Estos elementos contribuirán a una mejora significativa en el uso que se da a los recursos de todos los mexicanos.



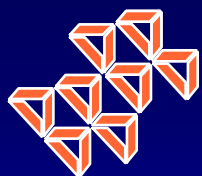
MARCO MACROECONÓMICO 2008-2009

	2008	2009
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real	2.4	3.0
Nominal (miles de millones de pesos)	12 125.2	13 093.9
Deflactor del PIB	5.9	4.8
Inflación		
Dic. / dic.	5.5	3.8
Tipo de cambio nominal		
Promedio	10.4	10.6
Tasa de interés (CETES 28 días)		
Nominal fin de período, %	8.2	8.0
Nominal promedio, %	7.8	8.0
Real acumulada, %	2.3	4.4



MARCO MACROECONÓMICO 2008-2009

Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-6 954.1	-13 689.8
% del PIB	-0.6	-1.1
VARIABLES DE APOYO:		
Balance fiscal		
Porcentaje del PIB	0.0	0.0
PIB Estados Unidos de Norteamérica. (Var. anual)		
Crecimiento % real	1.6	1.5
Producción Industrial Estados Unidos de Norteamérica		
Crecimiento % real	0.2	1.0



Inflación Estados Unidos de Norteamérica

Promedio	4.4	2.9
----------	-----	-----

Tasa de interés internacional

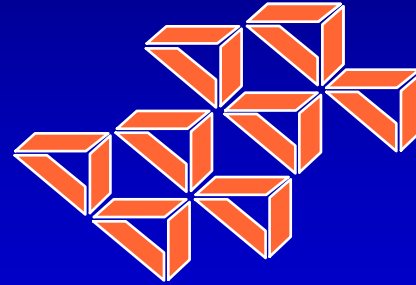
Libor 3 meses (promedio)	2.9	3.7
--------------------------	-----	-----

FED Funds Rate (promedio)	2.3	2.7
---------------------------	-----	-----

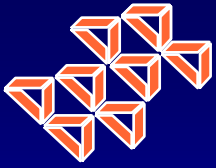
Petróleo (canasta mexicana)

Precio promedio (dls./barril)	96.5	80.3
-------------------------------	------	------

Plataforma de exportación promedio (mbd)	1 461	1 336
--	-------	-------



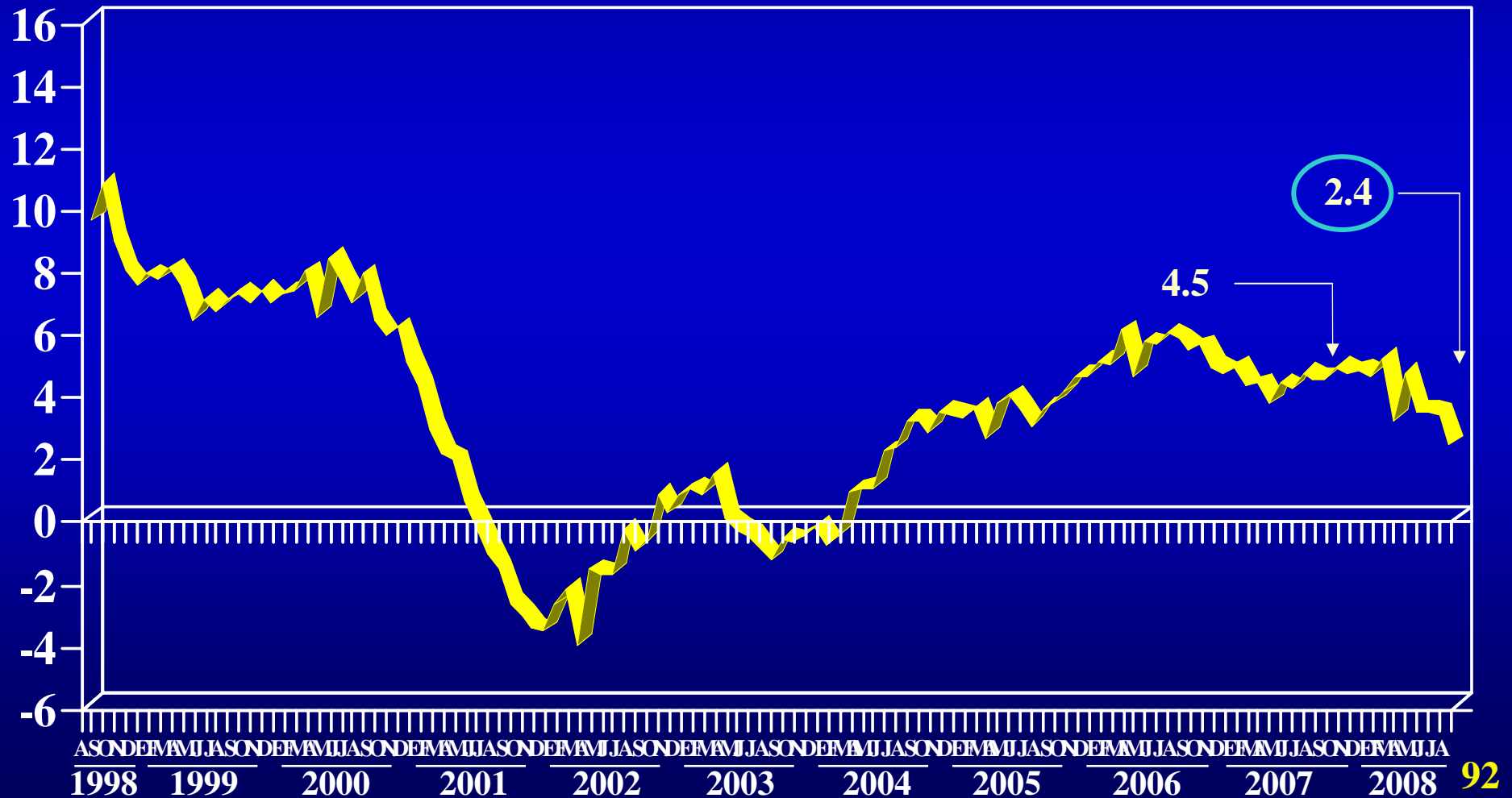
EMPLEO

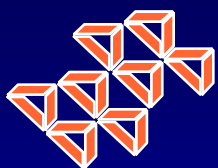


En agosto de 2008, la población trabajadora que cotiza al IMSS observó un crecimiento interanual en sus niveles de empleo de 2.4 por ciento.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES Julio de 1998 - agosto de 2008

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

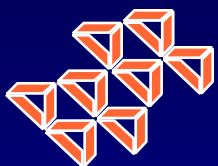




En el período interanual destacó la incorporación de cotizantes en los sectores de servicios para empresas y personas, comercio y construcción. Por el contrario, la industria de la transformación presentó descensos en su población asalariada.

**ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES
POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Agosto de 2007 – agosto de 2008**

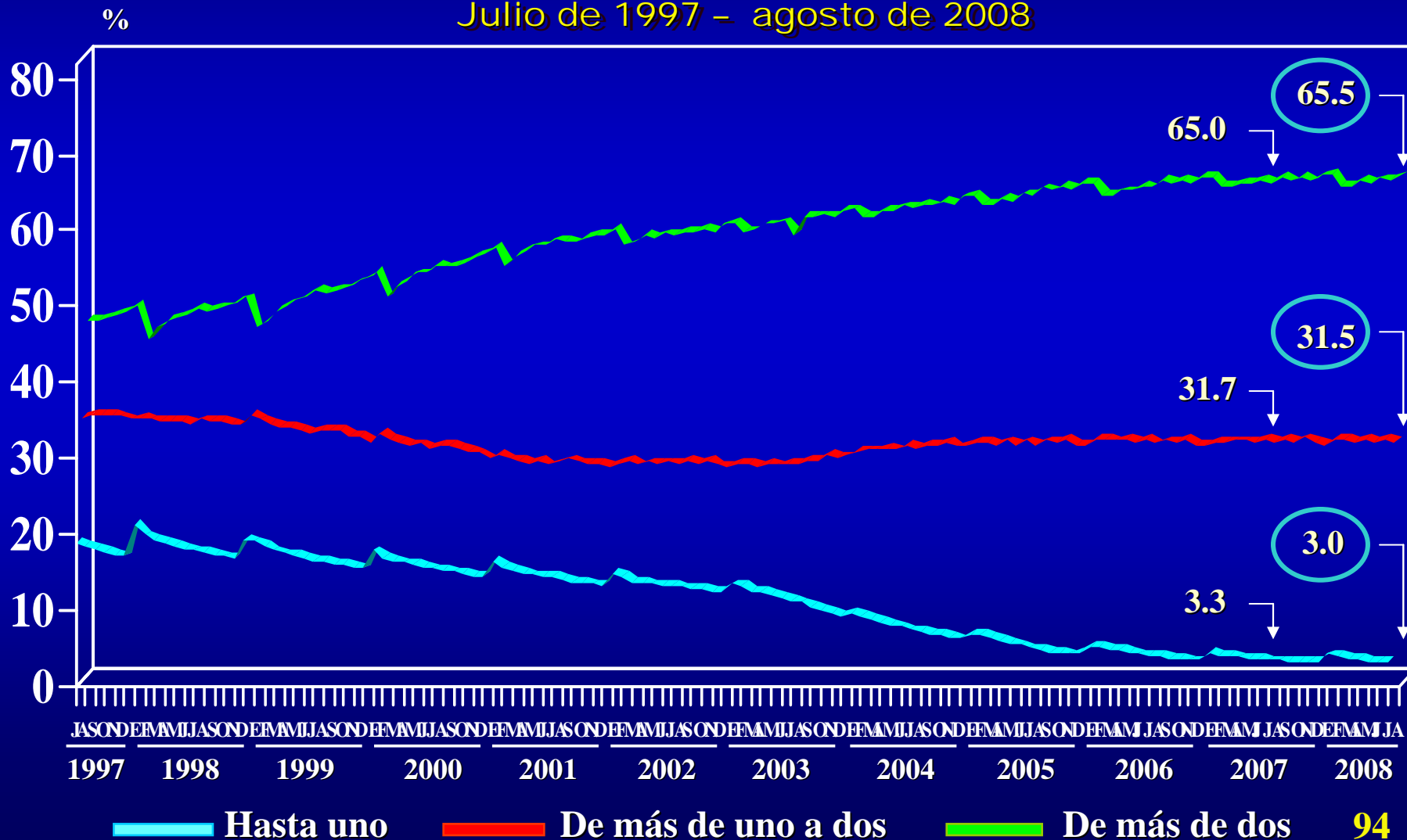
Sector de actividad económica	Interanual		Respecto a dic. de 2007	
	Absoluta	%	Absoluta	%
T o t a l	317 369	2.4	325 003	2.4
Servicios para empresas y personas	166 784	4.9	150 529	4.4
Comercio	138 442	4.8	73 150	2.5
Construcción	63 261	8.9	68 354	9.7
Transporte y comunicaciones	27 026	3.4	28 837	3.7
Servicios sociales	23 863	2.5	4 863	0.5
Agricultura y ganadería	18 981	5.5	- 5 207	-1.4
Industrias extractivas	16 761	19.5	16 844	19.6
Industria eléctrica y suministro de agua potable	6 074	3.6	5 459	3.3
Industrias de transformación	-143 823	-3.5	-17 826	-0.4

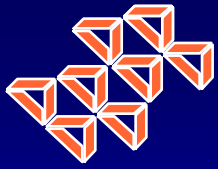


En agosto de 2008, La población cotizante de un salario mínimo continuó disminuyendo su número y en consecuencia su proporción; lo que ha propiciado que alcance nuevamente su nivel histórico más bajo: 3.0 por ciento.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES ESTRUCTURA POR ESTRATO DE INGRESO

Julio de 1997 - agosto de 2008



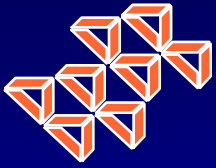


En junio de 2008, la planta laboral de la industria manufacturera fue de 1.24 millones de trabajadores, cantidad inferior en 1.2% a la reportada doce meses antes, lo que significó la cancelación de 14 mil 994 puestos de trabajo.

INDUSTRIA MANUFACTURERA PERSONAL OCUPADO Enero de 1994 – junio de 2008

Miles de trabajadores

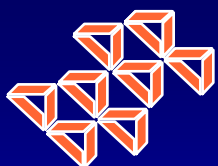




En junio de 2008, el personal ocupado en las empresas constructoras incrementó su número con respecto al nivel de un año antes en 0.4%. Asimismo, el número de trabajadores en los establecimientos con ventas tanto al por mayor como al por menor creció en 1.2 y 0.3%, respectivamente; y los ocupados en los servicios privados no financieros aumentaron en 0.1 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL PERSONAL OCUPADO EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS Enero de 2000 – junio de 2008



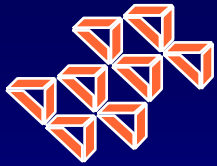


ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE) Resultados mensuales

Los principales resultados mensuales de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondientes a agosto de 2008, se presentan a continuación.

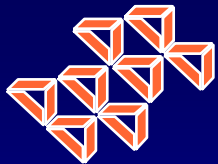
Población económicamente activa

Las cifras de la ENOE, de agosto de 2008, señalan que el 59.2% de la población de 14 años y más en el país es económicamente activa; mientras que el restante 40.8% se dedica al hogar, estudia, está jubilado o pensionado, tiene impedimentos personales o se dedica a otras actividades (población no económicamente activa).



ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE) POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS

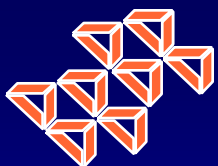
Período	Población de 14 años y más			Composición de la población económicamente activa		
	Total	PEA	PNEA	Total	Población ocupada	Población desocupada
2006	100.00	57.92	42.08	100.00	96.42	3.58
2007						
Mayo	100.00	58.86	41.14	100.00	96.77	3.23
Junio	100.00	58.52	41.48	100.00	96.74	3.26
Julio	100.00	59.26	40.74	100.00	96.05	3.95
Agosto	100.00	58.87	41.13	100.00	96.08	3.92
Septiembre	100.00	57.62	42.38	100.00	96.13	3.87
Octubre	100.00	59.71	40.29	100.00	96.07	3.93
Noviembre	100.00	60.11	39.89	100.00	96.54	3.46
Diciembre	100.00	59.39	40.61	100.00	96.60	3.40
2008						
Enero	100.00	57.92	42.08	100.00	95.94	4.06
Febrero	100.00	58.73	41.27	100.00	96.19	3.81
Marzo	100.00	58.35	41.65	100.00	95.99	4.01
Abril	100.00	59.49	40.51	100.00	96.39	3.61
Mayo	100.00	58.87	41.13	100.00	96.76	3.24
Junio	100.00	58.86	41.14	100.00	96.45	3.55
Julio	100.00	59.27	40.73	100.00	95.85	4.15
Agosto	100.00	59.16	40.84	100.00	95.85	4.15



ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE) Resultados mensuales

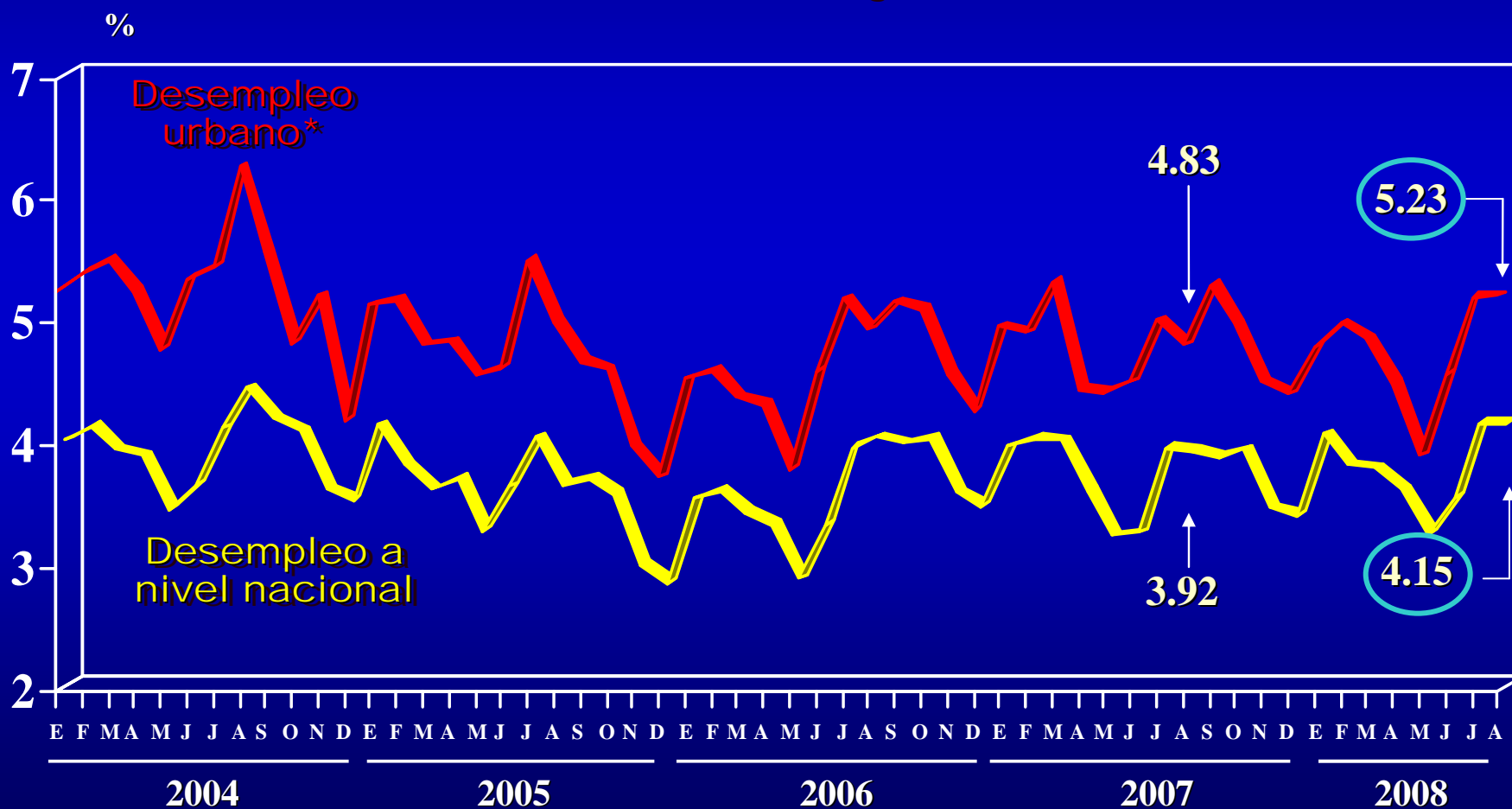
Población desocupada

A nivel nacional, la tasa de desocupación abierta (TDA) en agosto de 2008 fue de 4.15% de la PEA, porcentaje ligeramente superior al reportado en agosto de 2007 (3.92%).

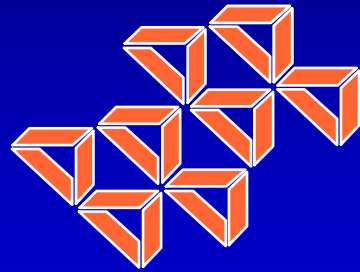


En agosto de 2008, la tasa de desocupación urbana se ubicó en 5.23%, 0.40 puntos por arriba de la tasa observada en el mismo mes del año anterior.

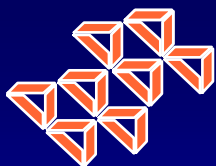
TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL Y URBANA* (ENOE) Enero de 2004 - agosto de 2008



* Agregado de 32 ciudades



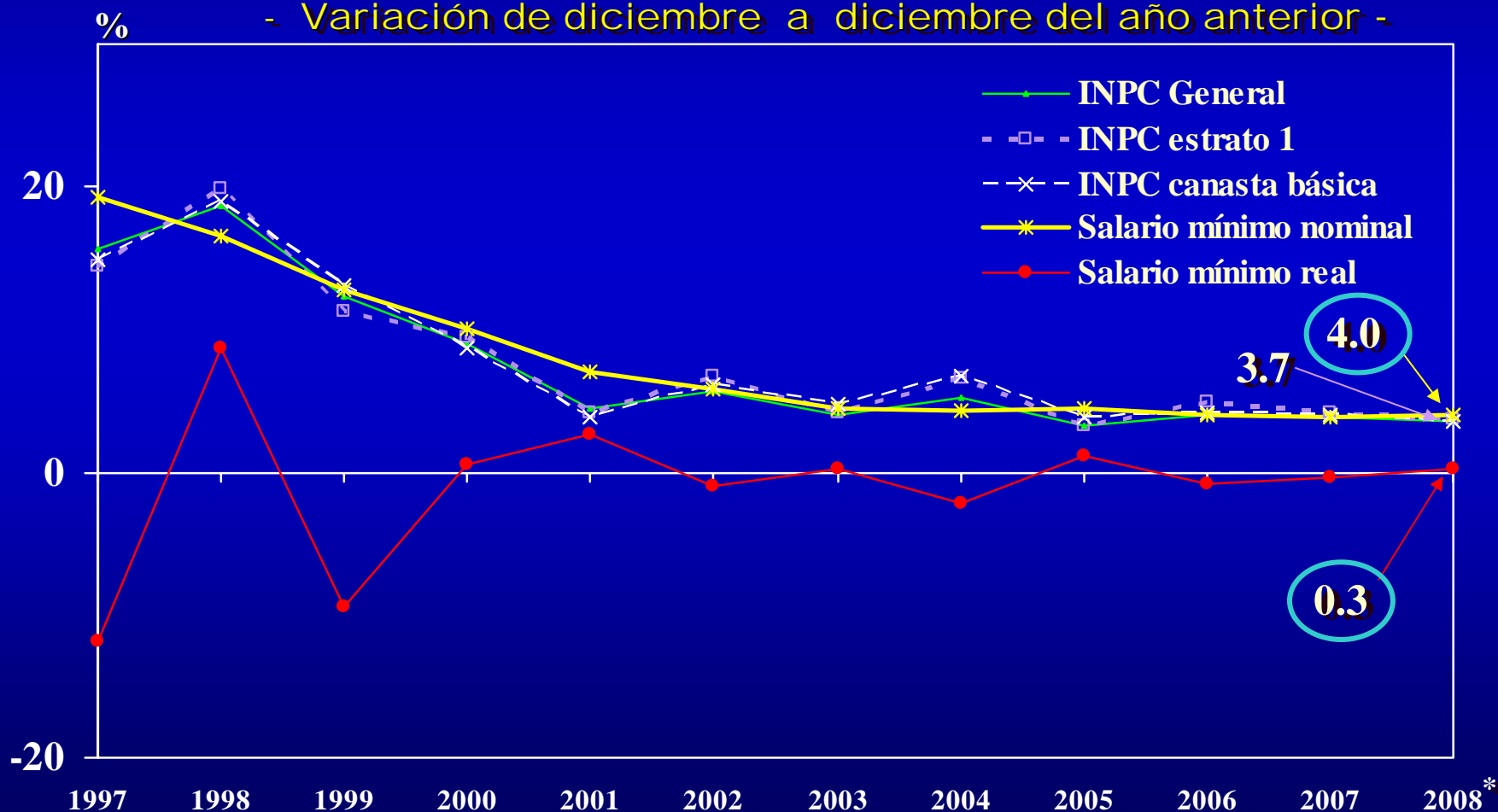
SALARIOS



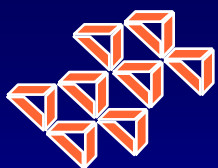
En los ocho meses transcurridos de 2008, el salario mínimo real registró un incremento de 0.3%, debido a que la inflación acumulada en el mismo período (medida a través del INPC Estrato 1) creció en 3.7%, propiciando que el salario mínimo mantenga una recuperación de su poder adquisitivo.

SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO E INFLACIÓN 1997 - 2008

- Variación de diciembre a diciembre del año anterior -



* A agosto.



En su evolución interanual, de agosto de 2007 a igual mes de 2008, el salario mínimo real de las tres áreas geográficas y el salario mínimo promedio general evidenciaron una disminución de 2.9 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO Diciembre de 2006 - agosto de 2008

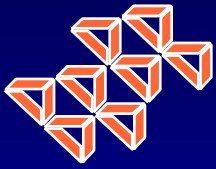
Área geográfica	Pesos diarios		Variación nominal (%)	Variación real ^{1/} (%)		
	2007	2008	2007-2008	Agosto.08 -dic.06 ^{2/}	Agosto.08 -dic.07 ^{3/}	Agosto.08-agosto.07 ^{4/}
Promedio	48.88	50.84	4.0	-0.1	0.3	-2.9
A	50.57	52.59	4.0	-0.1	0.3	-2.9
B	49.00	50.96	4.0	-0.1	0.3	-2.9
C	47.60	49.50	4.0	-0.1	0.3	-2.9

1/ Para el salario mínimo real se aplicó el Índice de Precios al Consumidor para familias con ingresos de hasta un salario mínimo base 2^a quincena de junio de 2002.

2/ Incremento de agosto de 2008 con respecto a diciembre de 2006.

3/ Corresponde al incremento de agosto de 2008 con respecto a diciembre de 2007.

4/ Corresponde al incremento de agosto de 2008 con respecto a agosto de 2007.

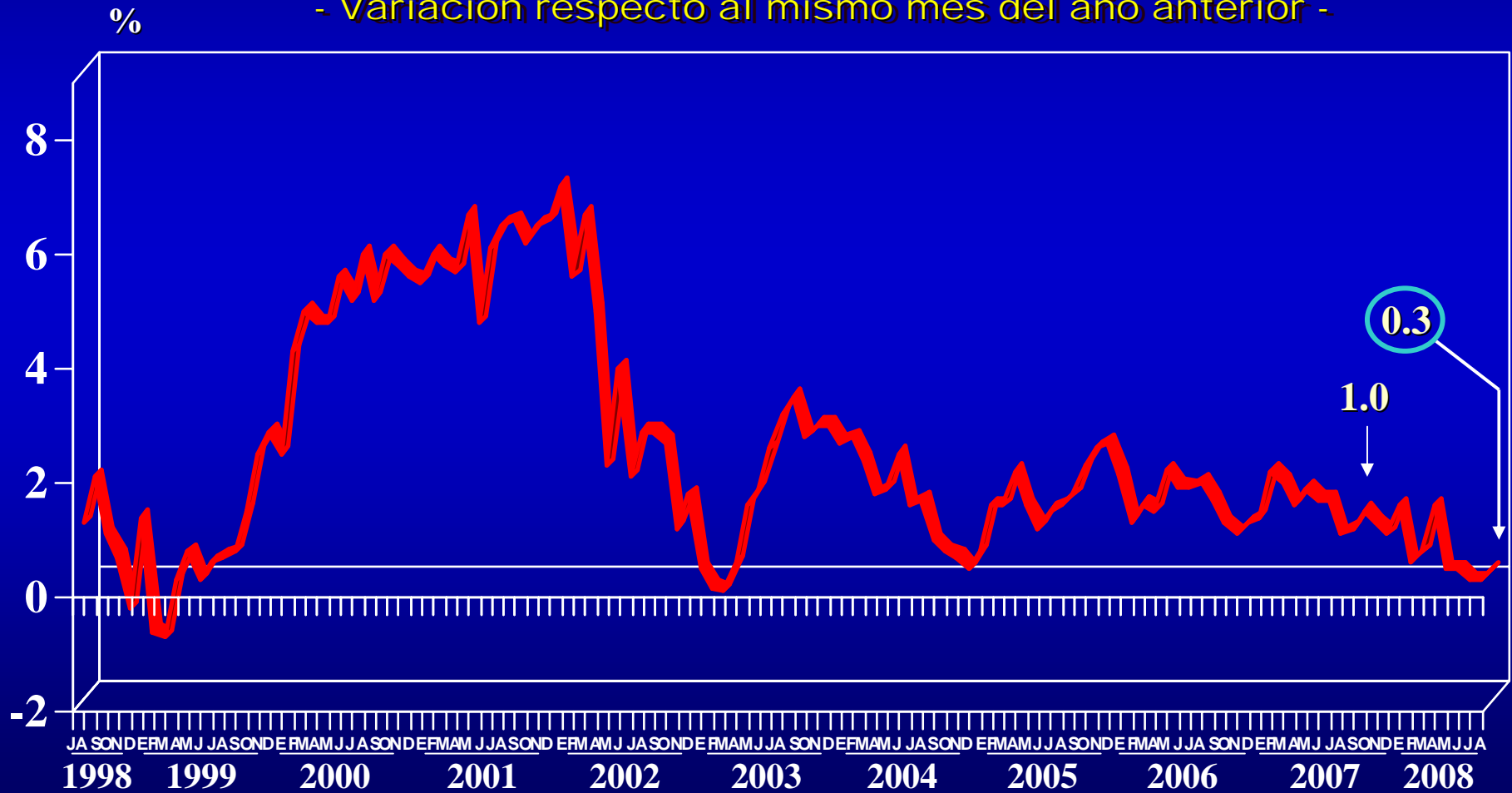


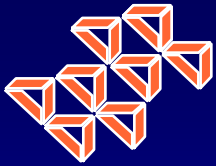
En agosto de 2008, el salario promedio de cotización real de los trabajadores inscritos al IMSS presentó un crecimiento real interanual de 0.3% y de 2.2% en los ocho meses transcurridos del presente año.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL

Julio de 1998 – agosto de 2008

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

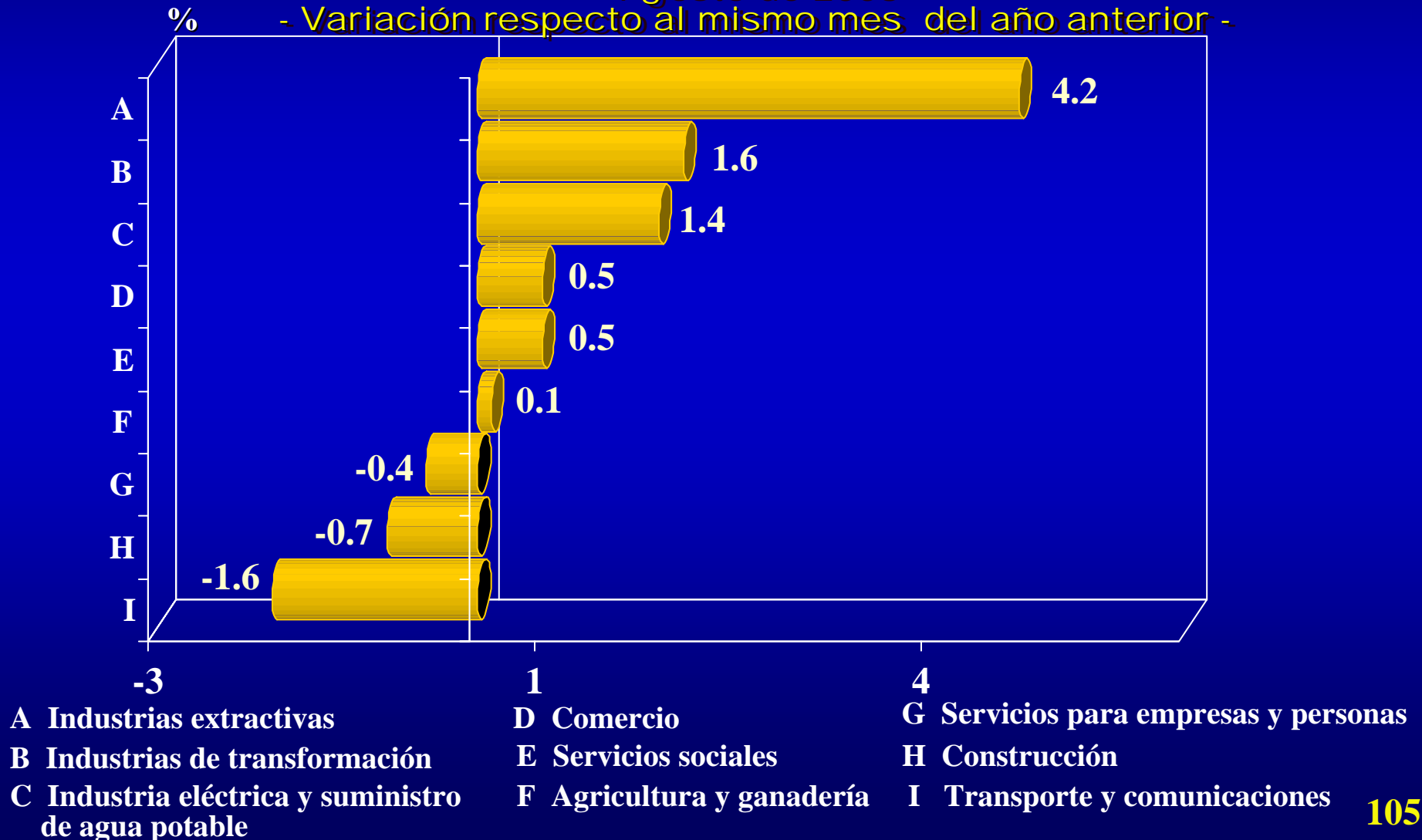


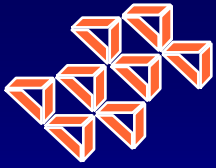


Por sector económico sobresalieron los avances del salario real en industrias extractivas (4.2%), industria de transformación (1.6%) e industria eléctrica y suministro de agua potable (1.4%). Por el contrario, destacó el descenso registrado en el sector de transporte y comunicaciones (1.6%).

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Agosto de 2008

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -



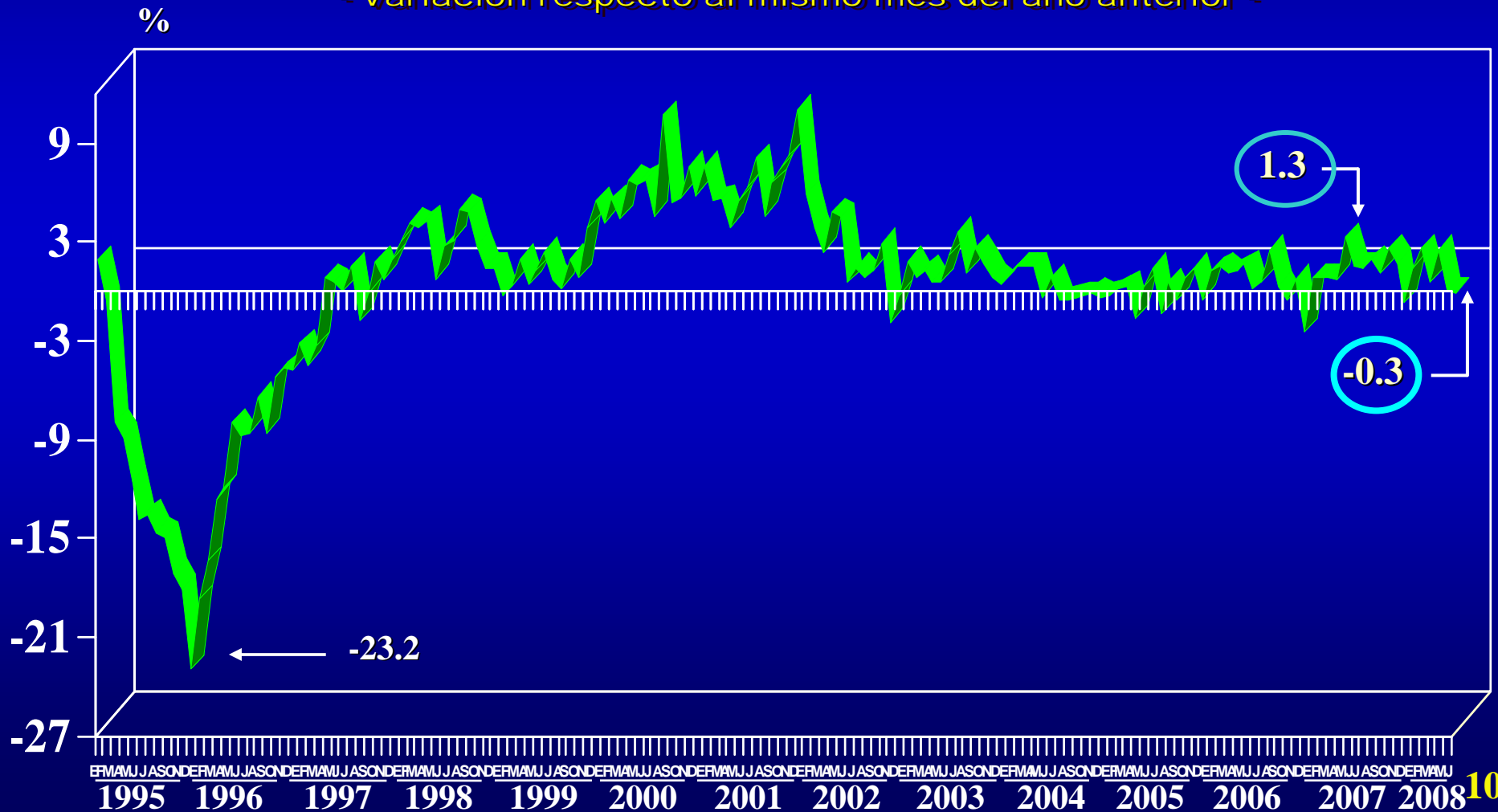


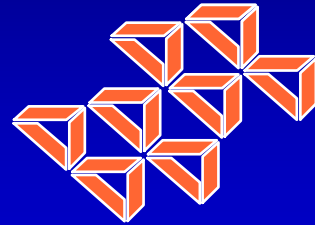
De junio de 2007 a junio de 2008, la remuneración real industrial evidenció una disminución de 0.3%. En el mismo período interanual, la remuneración real mensual de las empresas constructoras creció en 2.9%; mientras la remuneración en el comercio tanto al por mayor como al por menor se incrementó en 7.1% y 1.1%, respectivamente.

REMUNERACIÓN MEDIA DIARIA REAL EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

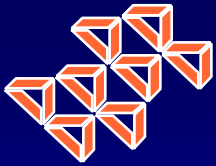
Enero de 1995 - junio de 2008

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -





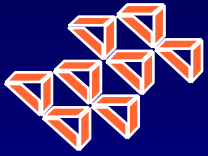
NEGOCIACIONES LABORALES



NEGOCIACIONES LABORALES

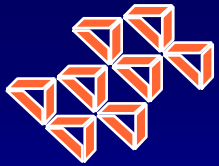
En agosto de 2008, se realizaron 466 revisiones salariales y contractuales entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal. En ellas se involucró a 76 mil trabajadores, quienes obtuvieron un incremento promedio de 4.7% directo al salario.

Por su parte, en el primer semestre de 2008, se realizaron 26.5 mil negociaciones de jurisdicción local, las cuales promediaron un aumento salarial de 4.6% e involucraron a 730 mil trabajadores.



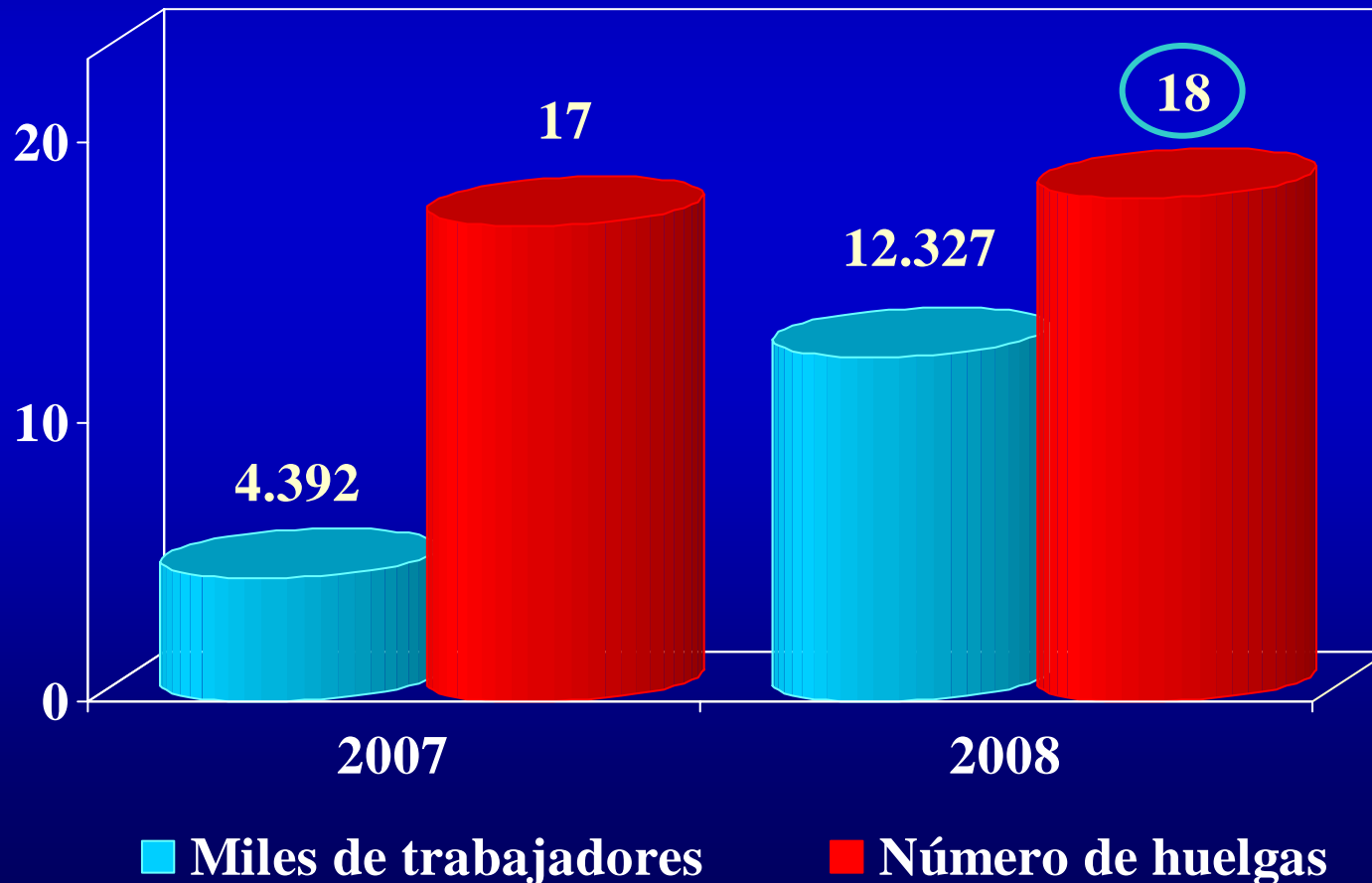
NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL Y LOCAL

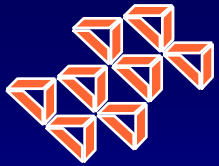
Concepto	Federal		Local	
	Enero – agosto 2008	Agosto 2008	Enero – junio 2008	Junio 2008
Incremento salarial	4.5	4.7	4.6	4.7
Negociaciones	4 579	466	26 509	3 611
Trabajadores	1 204 835	75 654	729 666	78 643



En agosto de 2008 se reportó una huelga en el ámbito federal. Así, en los primeros ocho meses del año, ascendió a 18 el total de estos conflictos. En relación con el mismo período del año anterior, la cantidad de trabajadores involucrados fue mayor en 7 mil 935, al pasar de 4 mil 392 a 12 mil 327 personas.

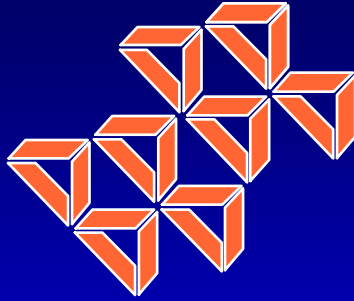
HUELGAS ESTALLADAS Enero - agosto



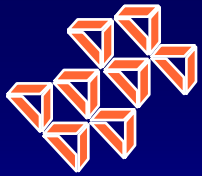


TEMAS ESPECIALES

PAQUETE ECONÓMICO PARA 2009 (SHCP)

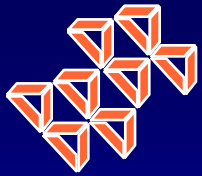


PAQUETE ECONÓMICO PARA 2009 (SHCP)



PAQUETE ECONÓMICO PARA 2009 (SHCP)

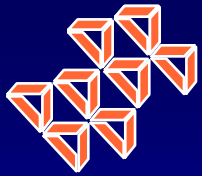
El 8 de septiembre de 2008, el Ejecutivo Federal entregó Congreso de la Unión los Criterios Generales de Política Económica, la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2009. La iniciativa y el proyecto se elaboraron de acuerdo con las proyecciones económicas y estratégicas contenidas en los criterios para el próximo año.



PROPUESTA DE PROGRAMA ECONÓMICO PARA 2009

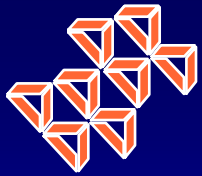
Entre los aspectos más sobresalientes destacan:

- **Se prevé que durante 2009 se observará un crecimiento del PIB de 3.0%, una inflación de aproximadamente de 3.8% y una tasa de interés promedio de los CETES a 28 días de 8%. Se considera un precio promedio de referencia para la mezcla mexicana de petróleo crudo de 80.3 dólares por barril y plataformas de producción y exportación de crudo de 2 mil 750 y 1 mil 336 miles de barriles diarios, respectivamente.**



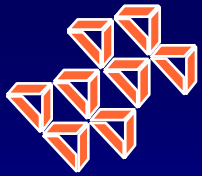
PROPUESTA DE PROGRAMA ECONÓMICO PARA 2009

- **El actual paquete económico no incluye propuestas de modificaciones sustantivas a la legislación, normatividad y procedimientos que rigen el actual marco fiscal. Por primera vez en quince años no se presenta una miscelánea fiscal.**
- **El balance del sector público que se presenta en la iniciativa de la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación se Encuentra en equilibrio.**



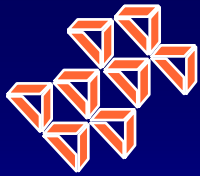
PROPUESTA DE PROGRAMA ECONÓMICO PARA 2009

- **Se estima que los ingresos totales aumenten 5.7% real con respecto a lo aprobado en 2008. Dentro de éstos, los ingresos petroleros serán superiores en 12.4% a lo aprobado para 2008 como resultado del mayor precio del petróleo.**
- **El gasto neto total pagado que se propone es de 2 mil 820.7 miles de millones de pesos (mmp), con igual crecimiento que los ingresos totales.**



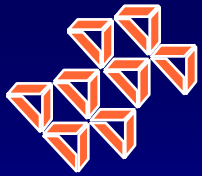
PROPUESTA DE PROGRAMA ECONÓMICO PARA 2009

- **El techo de gasto programable devengado para 2009 se ubica en 2 mil 117.6 mmp y muestra un incremento de 6.3% real respecto al aprobado para 2008. Este es el monto de gasto programable más elevado históricamente con respecto a los aprobados, y es el más alto como porcentaje del producto desde 1988.**



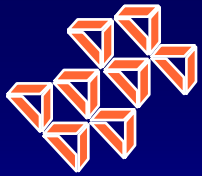
PROPUESTA DE PROGRAMA ECONÓMICO PARA 2009

- **El proyecto de presupuesto da prioridad a una asignación de recursos que permitirá avanzar de forma decidida en el cumplimiento del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad. Los recursos destinados a orden, seguridad y justicia se incrementarán en 32.9% en términos reales con respecto a lo aprobado**



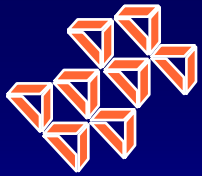
PROPUESTA DE PROGRAMA ECONÓMICO PARA 2009

en 2008, y las secretarías de Seguridad Pública, Gobernación, Defensa y Marina, así como la Procuraduría General de la República, tendrán un mayor presupuesto al aprobado para 2008, en 49.8, 25.1, 16.1, 12.3 y 29.2% en términos reales, en ese orden.



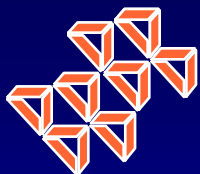
PROPUESTA DE PROGRAMA ECONÓMICO PARA 2009

- **La Secretaría de Desarrollo Social y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología verán incrementados sus recursos en 25.9 y 24.7% real, respectivamente. Las erogaciones destinadas al desarrollo social aumentarán en 6.2% real.**



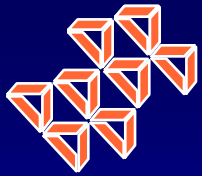
PROPUESTA DE PROGRAMA ECONÓMICO PARA 2009

- **El proyecto de presupuesto para 2009 consideró la presupuestación basada en resultados y la evaluación del desempeño. En los programas que tienen algún tipo de evaluación, se tomaron en cuenta los resultados y recomendaciones obtenidas de sus evaluaciones. Asimismo, se avanzó en la depuración e inclusión de indicadores estratégicos y de gestión, y se dio seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas.**



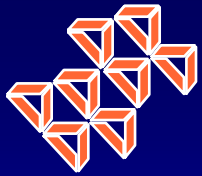
PROPUESTA DE PROGRAMA ECONÓMICO PARA 2009

- **El Ejecutivo Federal propone por primera vez erogaciones plurianuales para proyectos de inversión en infraestructura, para su aprobación por la Cámara de Diputados.**
- **La inversión impulsada se ubicará en 531 mil millones de pesos, monto real similar al valor aprobado para 2008. Con ello alcanzará 4.1% del PIB. Ello implica que la inversión impulsada durante el período 2007-2009 será mayor en 42.50% en términos reales a la observada en promedio durante el período 2000-2006.**



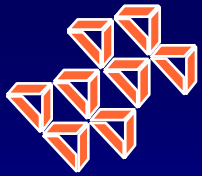
PROPUESTA DE PROGRAMA ECONÓMICO PARA 2009

- **El gasto federalizado aumentará en 3.7%. A su interior, las participaciones y las aportaciones a las entidades federativas se incrementarán en 4.1 y 3.8%, respectivamente, con respecto a lo aprobado para 2008. Con ello, las participaciones llegarán a 3.3% del PIB, el nivel más elevado con respecto a los montos aprobados desde que se constituyó el sistema de coordinación fiscal en 1978.**



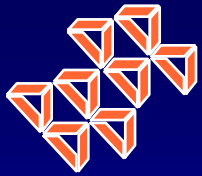
PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA 2009

Si bien los analistas del sector privado esperan que el crecimiento anual del PIB de Estados Unidos de Norteamérica en 2009 sea similar al de 2008 (1.5 vs. 1.6%), éstos anticipan una aceleración en la actividad industrial de ese país. En concreto, estiman que durante 2009 la producción industrial estadounidense crezca a una tasa anual de 1.0%, comparado con el aumento previsto de 0.2% para 2008.



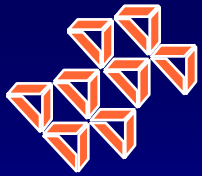
PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA 2009

La recuperación esperada descansa en los siguientes factores: 1) la estabilización del mercado inmobiliario a finales de 2008; 2) la normalización de los mercados financieros y las menores presiones inflacionarias; 3) la mejoría en los balances del sistema financiero y de las familias; 4) la finalización del ciclo de ajuste en los inventarios de bienes industriales; y, 5) una recuperación moderada de las ventas del sector automotriz.



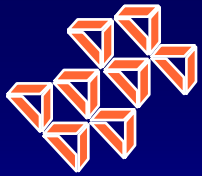
PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA 2009

Junto con la recuperación de la actividad industrial de Estados Unidos de Norteamérica, se anticipa que la demanda interna y el impulso provisto por las finanzas públicas se traducirán en un mejor desempeño de la economía nacional. En concreto, se estima que durante el ejercicio fiscal 2009 el valor real del PIB de México registre un crecimiento anual de 3.0 por ciento.



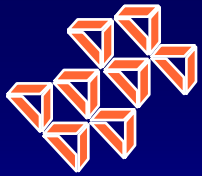
PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA 2009

La disponibilidad de financiamiento será uno de los elementos que contribuirán a un mayor crecimiento, destacando la aportación de la banca de desarrollo. Se anticipa que el crédito impulsado por ésta aumentará 15.2% en términos reales con respecto a 2008, con una canalización de recursos orientada –al igual que en este año– a sectores prioritarios para el desarrollo del país.



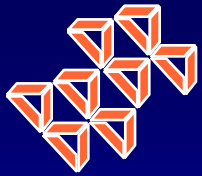
EL ESCENARIO ECONÓMICO PARA 2009 EN MÉXICO

El escenario económico para 2009 anticipa que la inflación se ubicará alrededor de 3.8%. Asimismo, se estima que el balance económico del sector público seguirá en equilibrio y que el superávit primario será equivalente a 2.2 puntos porcentuales del PIB. Este panorama es congruente con un déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos equivalente a 1.1 por ciento del PIB.



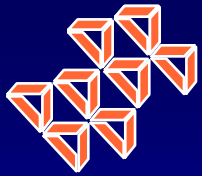
EL ESCENARIO ECONÓMICO PARA 2009 EN MÉXICO

Para 2009 se anticipa una disminución en las plataformas de producción y exportación de petróleo, si bien ésta será menor que la esperada para 2008. Las plataformas de producción y exportación de petróleo se pronostican en 2 mil 750 y 1 mil 336 mbd para el próximo año, lo cual implica reducciones anuales de 3.8 y 8.6%, respectivamente.



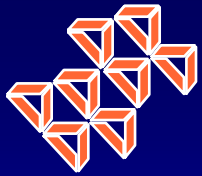
EL ESCENARIO ECONÓMICO PARA 2009 EN MÉXICO

Se espera que en 2009 continúe la caída de la producción en el yacimiento de Cantarell, la cual será parcialmente compensada por incrementos en la producción del yacimiento de Ku-Maloob-Zaap así como en los activos de Poza Rica-Altamira, Samaria-Luna, y del Litoral de Tabasco.



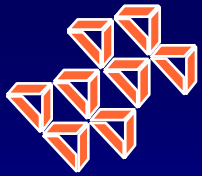
EL ESCENARIO ECONÓMICO PARA 2009 EN MÉXICO

Se espera que durante 2009 las condiciones de demanda y oferta por hidrocarburos lleven a que el precio promedio del WTI se mantenga elevado y con una volatilidad significativa. Los elementos que pueden presionar el precio a la baja son: i) un crecimiento de la economía global, particularmente de Estados Unidos de Norteamérica, menor a lo esperado y, ii) un aumento en la oferta mundial del



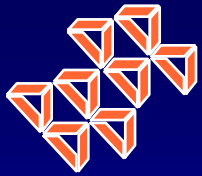
EL ESCENARIO ECONÓMICO PARA 2009 EN MÉXICO

Hidrocarburo –en particular en Estados Unidos de Norteamérica, Brasil y Azerbaijan– llevando a un aumento en los inventarios del crudo y petrolíferos. En este contexto, la aplicación de la fórmula determinada en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para la determinación del precio de petróleo de la mezcla mexicana tiene como resultado un precio de referencia de 80.3 dólares por barril.



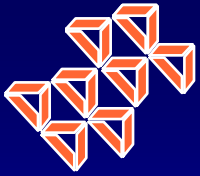
BALANCE PÚBLICO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

El Programa Económico que se presenta para 2009 parte de un balance público en equilibrio, en congruencia con el Artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).



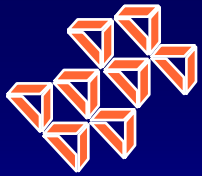
PAQUETE ECONÓMICO PARA 2009

Asimismo, el actual paquete económico no incluye propuestas de modificaciones sustantivas a la legislación, normatividad y procedimientos que rigen el actual marco fiscal y el ejercicio del gasto, así como las relaciones entre el Gobierno Federal y las entidades federativas, dado que las propuestas aprobadas como parte de la Reforma Hacendaria por los que Menos Tienen se encuentran en proceso de



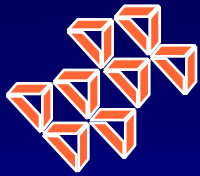
PAQUETE ECONÓMICO PARA 2009

maduración e implementación y requieren de un período de ajuste tanto desde el punto de vista de la Administración Pública Federal como de los contribuyentes. Por otro lado, el Servicio de Administración Tributaria continuará con un esfuerzo de simplificación para facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones, así como con la aplicación de medidas para combatir la evasión y elusión fiscales.



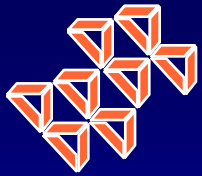
INGRESOS PÚBLICOS PARA 2009

Se estima que los ingresos presupuestarios asciendan a 2 mil 820.7 miles de millones de pesos de 2009 (Mmp09), cifra superior en 152.9 Mmp09 al monto previsto en la LIF2008 y en 10.8 Mmp09 con respecto al cierre de 2008. El monto estimado de los ingresos petroleros está 12.4% por arriba del que se había previsto en la LIF2008; sin embargo, muestran una caída de 4.4% en términos reales respecto al cierre estimado para 2008



INGRESOS PÚBLICOS PARA 2009

que se explica por: el menor precio del petróleo, que pasa de 96.5 dólares por barril estimados en 2008 a 80.3 dólares por barril previstos para 2009, este último calculado de acuerdo con la fórmula establecida en la LFPRH y la menor exportación de crudo, que se ubica en 1 mil 336 miles de barriles diarios para 2009, comparado con 1 mil 461 miles de barriles diarios de 2008.



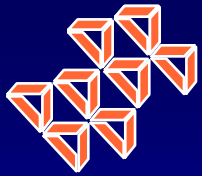
INGRESOS PÚBLICOS PARA 2009

INGRESOS PRESUPUESTARIOS, 2008-2009

-Miles de millones de pesos de 2009-

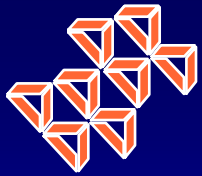
	2008		2009	Diferencias de 2009 vs. 2008			
	LIF	Estimado		Absolutas		Relativas	
				LIF	Est.	LIF	Est.
Total	2 667.8	2 809.9	2 820.7	152.9	10.8	5.7	0.4
Petroleros	907.3	1 066.9	1 019.9	112.6	-47.0	12.4	-4.4
No petroleros	1 760.5	1 743.0	1 800.8	40.3	57.8	2.3	3.3
Tributarios	1 266.5	1 224.7	1 279.4	12.9	54.8	1.0	4.5
No tributarios	59.0	64.4	55.5	-3.5	-8.9	-5.9	-13.8
Entidades de control directo no petroleras	435.0	453.9	465.8	30.9	11.9	7.1	2.6

FUENTE: SHCP



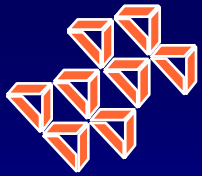
INGRESOS PÚBLICOS PARA 2009

Para los ingresos no petroleros, se prevé un incremento real de 2.3 y 3.3% con respecto a lo estimado en la LIF2008 y al cierre de 2008, respectivamente. Se estima un aumento real de 4.5% en los ingresos tributarios con respecto al cierre estimado de 2008, el cual es más elevado que el previsto para la actividad económica en su conjunto debido al incremento en la eficiencia recaudatoria y al aumento en la tasa del IETU de 16.5 a 17% derivados de la reforma aprobada en 2007.



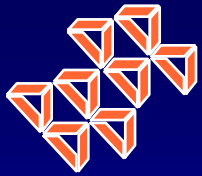
INGRESOS PÚBLICOS PARA 2009

En su composición destaca el crecimiento real en ISR (5.9%), IETU (8.9%), IVA (4.1%) e Impuesto sobre Depósitos en Efectivo (147.4%). Por su parte, los ingresos propios de las entidades de control directo distintas de PEMEX se incrementan 2.6% real respecto al cierre de 2008, debido, principalmente, a la mayor actividad económica y, por el contrario, los ingresos no tributarios se reducen 13.8% real respecto al cierre de 2008, lo que se explica por menores recursos no recurrentes.



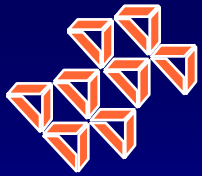
ESTRATEGIA DE GASTO PÚBLICO PARA 2009

La política de gasto que se propone para 2009 fortalece los programas públicos y las acciones de gobierno que permiten atender las prioridades nacionales y alcanzar así los objetivos y metas planteadas en Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. En particular, se privilegia el gasto en seguridad pública y procuración de justicia; se incrementa el gasto social; se fortalecen las



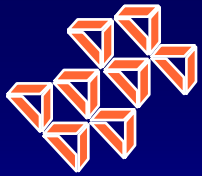
ESTRATEGIA DE GASTO PÚBLICO PARA 2009

acciones y programas que impulsen de manera más dinámica el desarrollo económico, un mayor crecimiento y la generación de empleos; y se fomenta el cuidado del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Para ello, se instrumentarán las siguientes líneas de acción:



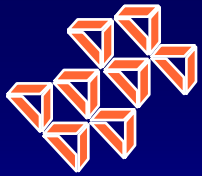
LÍNEAS DE ACCIÓN PARA 2009

- **Fortalecer y hacer más eficientes los sistemas de seguridad pública y procuración de justicia, aumentando sustancialmente los recursos hacia este fin, para avanzar en la lucha contra el crimen organizado, particularmente contra quienes se dedican al narcotráfico y al secuestro.**



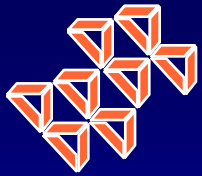
LÍNEAS DE ACCIÓN PARA 2009

- Continuar con el desarrollo de las capacidades básicas de los mexicanos garantizando el acceso a la alimentación y una mayor cobertura y calidad en los servicios de educación, salud, vivienda e infraestructura social básica.



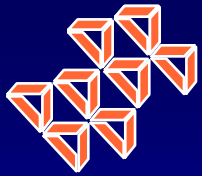
LÍNEAS DE ACCIÓN PARA 2009

- **Consolidar la Red de Protección Social, fortaleciendo los programas que dan asistencia a personas o grupos vulnerables, y apoyo a las familias ante gastos catastróficos originados por enfermedad o accidentes, y ante la pérdida temporal del empleo o de sus ingresos como consecuencia de coyunturas del mercado o desastres naturales.**



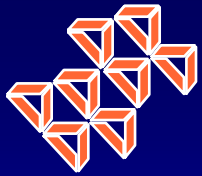
LÍNEAS DE ACCIÓN PARA 2009

- **Impulsar la actividad económica y el acceso al empleo formal, fortaleciendo los programas de gasto dirigidos a elevar la productividad y competitividad de los sectores prioritarios, continuando con el desarrollo de obras de infraestructura, así como con los programas que favorecen la inserción y permanencia de la población en el mercado laboral.**



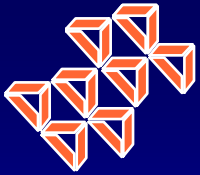
LÍNEAS DE ACCIÓN PARA 2009

- **Restaurar el medio ambiente y asegurar el uso responsable de los recursos naturales. Se privilegian las acciones de reforestación, de fomento a proyectos productivos sustentables, y de mayor eficiencia en el uso y tratamiento de los recursos hídricos.**
- **Impulsar el desarrollo científico, tecnológico y la innovación, mediante la asignación de un presupuesto creciente a los programas encaminados a este fin.**



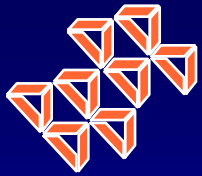
LÍNEAS DE ACCIÓN PARA 2009

- **Promover la incorporación de la perspectiva de género en los programas presupuestarios de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.**



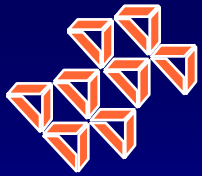
LÍNEAS DE ACCIÓN PARA 2009

- **Continuar con el esfuerzo del Gobierno Federal en materia de austeridad, racionalización y disciplina del gasto. En el PPEF 2009 se ha incorporado una reducción de 8 mil 679 millones de pesos en el gasto destinado a actividades administrativas, operativas y de apoyo de las dependencias de la Administración Pública Federal, con excepción de las áreas de seguridad pública y nacional.**



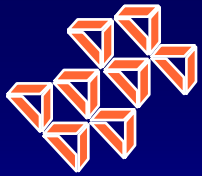
LÍNEAS DE ACCIÓN PARA 2009

Se destaca que conforme al marco jurídico vigente, el proyecto de presupuesto para 2009 consideró la presupuestación basada en resultados y la evaluación del desempeño. En los programas que ya tienen algún tipo de evaluación, se tomaron en cuenta los resultados y recomendaciones obtenidas de sus evaluaciones. Asimismo, se avanzó en la depuración e inclusión de indicadores estratégicos y de gestión, y se dio seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas.



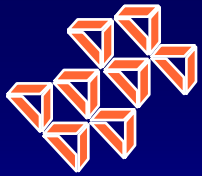
LÍNEAS DE ACCIÓN PARA 2009

De esta forma, se establecen nuevos incentivos para la consecución de los objetivos estratégicos. La orientación del gasto a la obtención de resultados es un proceso gradual y permanente que genera incentivos para mejorar la calidad, el impacto y la eficiencia de los programas presupuestarios.



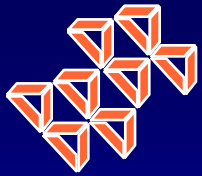
LÍNEAS DE ACCIÓN PARA 2009

Cabe señalar que el Gobierno Federal ha procurado mejorar las condiciones para que en 2009 el ejercicio del gasto se realice de manera más dinámica y oportuna. La planeación y la programación presupuestaria de los programas y proyectos, llevadas a cabo para el ejercicio del gasto el próximo año, permitirá a las dependencias de la Administración Pública Federal iniciar con oportunidad las licitaciones de obras y

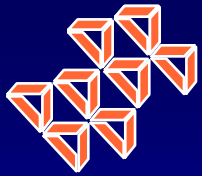


LÍNEAS DE ACCIÓN PARA 2009

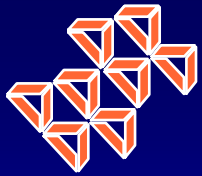
adquisiciones, realizar las adecuaciones y publicar las reglas de operación de los programas que así lo requieran, y avanzar en la firma de los convenios de ejercicio de recursos federales con las 32 entidades federativas. Con esta estrategia se estará en posibilidad de ejercer desde el inicio del año el presupuesto que apruebe la Cámara de Diputados, particularmente el asignado a la realización de proyectos de inversión en infraestructura y a programas productivos.



Por otra parte, en la estrategia para hacer más eficiente el gasto público, el Ejecutivo Federal propone por primera vez erogaciones plurianuales para proyectos de inversión en infraestructura, para su aprobación por la Cámara de Diputados, acorde con lo establecido en la reforma constitucional en materia de gasto público en vigor desde mayo de 2008.



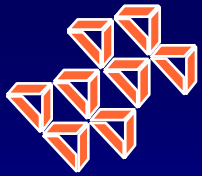
En caso de que sean autorizados recursos para varios ejercicios fiscales en proyectos de inversión en infraestructura, se garantizará la fuente de financiamiento durante toda la vida de dichos proyectos, lo que se traducirá en una significativa reducción del tiempo de ejecución y costo de los mismos.



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2009

En el Proyecto de PEF para 2009 se destacan los siguientes aspectos:

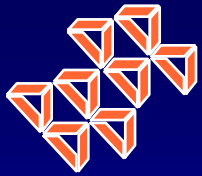
- **En congruencia con el monto estimado de ingresos presupuestarios y para mantener el equilibrio presupuestario, el gasto neto total pagado para 2009 asciende a 2 mil 820.7 Mmp09, nivel superior en 152.9 Mmp09 con respecto al monto aprobado en el PEF2008. Asimismo, la mayor recaudación federal participable estimada repercute en un incremento del gasto no programable de 27.4 Mmp09 respecto al monto aprobado en 2008.**



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2009

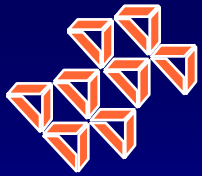
GASTO NETO TOTAL PAGADO, 2008-2009 -Miles de millones de pesos de 2009-

	2008 PEF	2009	Diferencia	
			Absolutas	Relativas
Total	2 667.8	2 820.7	152.9	5.7
Programable pagado	1 966.1	2 091.6	125.5	6.4
Diferimiento de pagos	-25.2	-26.0	-0.8	3.4
Devengado	1 991.2	2 117.6	126.4	6.3
No programable	701.7	729.1	27.4	3.9
Costo financiero	277.8	282.4	4.6	1.7
Participaciones	419.4	436.7	17.3	4.1
Adefas	4.5	10.0	5.5	123.0



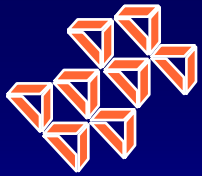
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2009

- **En consecuencia, el techo de gasto programable devengado para 2009 se ubica en 2 mil 117.6 Mmp09 y muestra un incremento real de 6.3% respecto al aprobado para 2008. Este es el monto de gasto programable más elevado históricamente.**



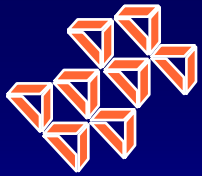
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2009

- **En términos de la clasificación económica del gasto programable, las previsiones de gasto se agrupan en función de su naturaleza económica y objeto, esto es, en gasto corriente y gasto de capital. Para el ejercicio fiscal 2009, el gasto corriente representará 80.7% del gasto programable, mientras que el restante 19.3% corresponderá a gasto de capital.**



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2009

Con relación a lo aprobado para 2008, en 2009 el gasto corriente muestra un aumento de 8.0%, mientras que el gasto de inversión se mantiene prácticamente en el mismo nivel real. Considerando las asignaciones propuestas en este Proyecto de Presupuesto, el gasto promedio anual de inversión en lo que va de la presente Administración sería 39.1% más elevado en términos reales que el promedio alcanzado en los seis años de la Administración anterior.



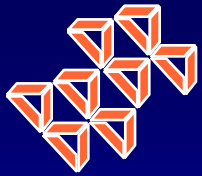
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2009

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO, 2008-2009

-Miles de millones de pesos de 2009-

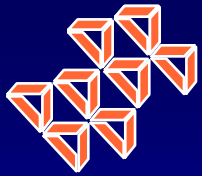
	2008 PEF	2009	Diferencia	
			Absolutas	Relativas
Total	1 991.2	2 117.6	126.4	6.3
Gasto corriente	1 581.5	1 708.8	127.3	8.0
Servicios personales	739.6	790.8	51.3	6.9
Pensiones	237.5	253.9	16.5	6.9
Subsidios	229.0	242.8	13.8	6.0
Gastos de operación	375.5	421.2	45.7	12.2
Gasto de inversión	409.7	408.8	-0.9	-0.2

FUENTE: SHCP



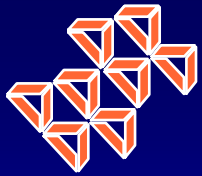
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2009

- **El Proyecto de Presupuesto contempla 718.1 Mmp09 para los Ramos Administrativos en 2009, lo que significará un aumento real de 5.0% en términos reales respecto a lo aprobado para 2008. En su distribución destaca el mayor presupuesto que se propone asignar para fortalecer los sistemas de seguridad nacional, con respecto a lo aprobado en el PEF08, a las secretarías de**



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2009

Seguridad Pública, Gobernación, Defensa y Marina, así como a la Procuraduría General de la República, de 49.8, 25.1, 16.1, 12.3 y 29.2% en términos reales, en ese orden. También la Secretaría de Desarrollo Social y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología verán incrementados sus recursos en 25.9 y 24.7% real, respectivamente.

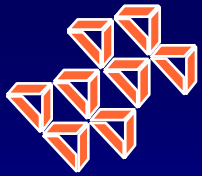


PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2009

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO, 2008-2009 CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA -Miles de millones de pesos de 2009-

	2008 PEF	2009	Diferencias	
			Absolutas	Relativas
Total	1,991.2	2,117.6	126.4	6.3
Ramos Autónomos	50.1	62.0	12.0	23.9
Ramos administrativos	684.3	718.1	33.9	5.0
Presidencia de la República	1.8	1.8	0.1	4.0
Gobernación	7.1	8.8	1.8	25.1
Relaciones Exteriores	5.6	5.5	-0.1	-2.5
Hacienda y Crédito Público	34.1	34.6	0.5	1.6
Defensa Nacional	36.5	42.4	5.9	16.1
Sagarpa	67.5	61.2	-6.3	-9.4
Comunicaciones y Transportes	61.1	48.9	-12.2	-19.9

Continúa

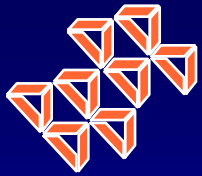


PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2009

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO, 2008-2009 CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA -Miles de millones de pesos de 2009-

	2008 PEF	2009	Diferencias	
			Absolutas	Relativas
Economía	11.3	11.6	0.3	2.7
Educación Pública	181.8	185.5	3.6	2.0
Salud	72.8	76.7	3.9	5.4
Marina	14.0	15.8	1.7	12.3
Trabajo y Previsión Social	3.6	3.8	0.3	7.3
Reforma Agraria	5.5	5.3	-0.2	-3.4
Semarnat	40.9	39.9	-1.0	-2.5
PGR	9.8	12.6	2.9	29.2
Energía	37.7	43.1	5.4	14.3
Desarrollo Social	52.5	66.1	13.6	25.9
Turismo	3.5	3.4	-0.1	-4.0
Función Pública	1.6	1.6	0.0	0.1
Tribunales Agrarios	1.0	0.9	0.0	-4.5

Continúa

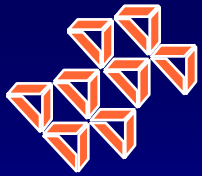


PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2009

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO, 2008-2009 CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA -Miles de millones de pesos de 2009-

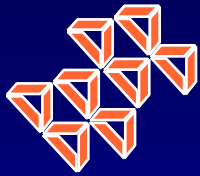
	2008 PEF	2009	Diferencias	
			Absolutas	Relativas
Tribunal Federal	1.3	1.5	0.2	14.9
Seguridad Pública	20.7	31.0	10.3	49.8
Consejería Jurídica	0.1	0.5	0.4	389.3
CONACYT	12.4	15.5	3.1	24.7
INEG	3.8	7.6	3.8	99.9
Ramos Generales	685.1	765.7	80.6	11.8
Entidades Control Directo	797.4	822.2	24.8	3.1
PEMEX	191.4	201.7	10.3	5.4
CFE	206.0	200.0	-6.0	-2.9
LyFC	31.8	33.0	1.2	3.7
IMSS	285.2	299.0	13.8	4.9
ISSSTE	83.0	88.5	5.5	6.6
Aportaciones, subsidios y transferencias	229.4	258.1	28.7	12.5

FUENTE: SHCP



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2009

- **Al interior de la función de Gobierno, la subfunción Orden, Seguridad y Justicia tiene una asignación de recursos por 54.0 Mmp09, lo que representa un incremento, en términos reales, de 32.9% en comparación con lo aprobado durante el Presupuesto del año anterior.**
- **La asignación para las funciones de desarrollo social en 2009 se propone de 1 mil 252.0 Mmp09, lo que representa un incremento de 6.2% respecto a lo aprobado para 2008.**



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2009

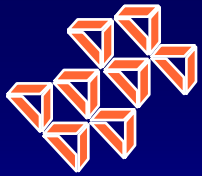
GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO, 2008-2009

Clasificación funcional

-Miles de millones de pesos de 2009-

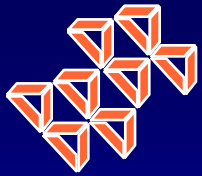
	2008 PEF	2009	Diferencia	
			Absolutas	Relativas
Total	1 991.2	2 117.6	126.4	6.3
Poderes, órganos autónomos e INEG	53.7	68.2	14.5	27.1
Administración Pública Federal	1 937.6	2 049.4	111.8	5.8
Gobierno	123.2	147.7	24.5	19.9
Desarrollo Social	1 179.3	1 252.0	72.7	6.2
Desarrollo Económico	635.1	649.7	14.6	2.3

FUENTE: SHCP



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2009

- **Se estima que para 2009 el gasto federalizado se ubicará en 901.8 Mmp09, monto mayor en 3.7% con respecto a lo aprobado en 2008. A su interior, las participaciones aumentarán 4.1% y las aportaciones 3.8%. Cabe destacar que el nivel previsto de participaciones a las entidades federativas como porcentaje del PIB para 2009 será de 3.3%, el nivel más elevado con respecto a los montos aprobados desde que se constituyó el Sistema de Coordinación Fiscal en 1978.**

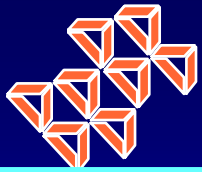


PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2009

TRANSFERENCIAS FEDERALES A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, 2008-2009 -Miles de millones de pesos de 2009-

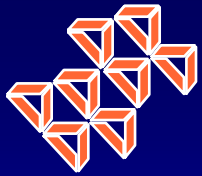
	2008 PEF	2009	Diferencia	
			Absolutas	Relativas
Total	869.2	901.8	32.5	3.7
Participaciones	419.4	436.7	17.3	4.1
Aportaciones	431.5	447.8	16.2	3.8
Otros conceptos	18.3	17.4	-1.0	-5.2

FUENTE: SHCP



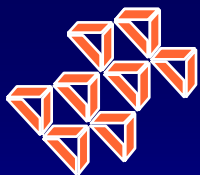
POLÍTICA DE CRÉDITO PÚBLICO PARA 2009

La política de deuda pública de la presente Administración está orientada a manejar los pasivos públicos de forma prudente y eficiente. De este modo, las acciones en materia de crédito público buscarán satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo adecuado y contribuir al desarrollo de los mercados financieros nacionales. La estrategia de deuda del Gobierno Federal en el 2009 tendrá dos vertientes:



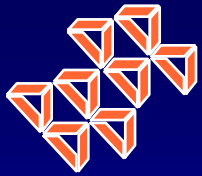
POLÍTICA DE CRÉDITO PÚBLICO PARA 2009

- Continuar privilegiando el uso de la deuda interna para financiar tanto el déficit del Gobierno Federal como los vencimientos de deuda externa y,
- Mejorar la estructura de costo y plazo de la deuda externa y disminuir su importancia dentro de la deuda total del Gobierno Federal.



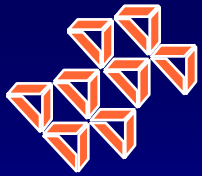
POLÍTICA DE CRÉDITO PÚBLICO PARA 2009

Derivado del déficit del Gobierno Federal previsto para 2009, se solicita un monto de endeudamiento interno neto del Gobierno Federal por 295 mil millones de pesos, así como un desendeudamiento externo neto del sector público de al menos 500 millones de dólares y la contratación de financiamientos con organismos financieros internacionales de carácter multilateral por un endeudamiento neto de hasta 2 mil millones de dólares.



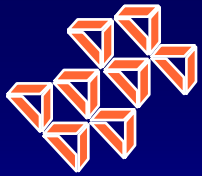
ENDEUDAMIENTO NETO

El límite de endeudamiento neto podrá incrementarse por el monto asociado al ejercicio presupuestario derivado del cumplimiento de la nueva Ley del ISSSTE.



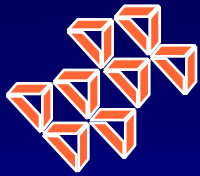
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO PARA 2009

Se prevé que los requerimientos financieros del sector público en 2009 sean equivalentes a 2.0% del PIB, porcentaje igual al aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2008. Con ello se podrá continuar con la trayectoria descendente del saldo histórico de los requerimientos del sector público (SHRFSP) respecto al tamaño de la economía



REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO PARA 2009

y mantener la inversión impulsada por el sector público. Los mayores RFSP en 2009 en 0.2% del PIB con respecto a lo esperado en 2008 se canalizarán a incrementar el nivel de la inversión financiada, y promover la inversión en los sectores estratégicos que atiende la banca de desarrollo.

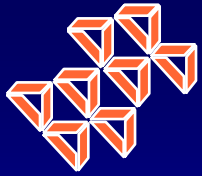


REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO PARA 2009

REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO - Porcentaje del PIB-

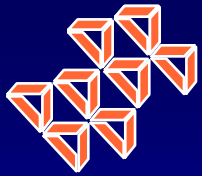
Concepto	2008	2009	Diferencia
I. Balance tradicional	0.0	0.0	0.0
II Ajustes	1.8	2.0	0.2
Requerimientos financieros por PIDIREGAS	1.1	1.3	0.2
Requerimientos financieros del IPAB	0.2	0.2	0.0
Adecuaciones a los registros presupuestarios	0.2	0.2	0.0
Programa de deudores	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo y fondos de fomento	0.3	0.3	0.0
III. RFSP (I+II)	1.8	2.0	0.2
Sin ingresos no recurrentes	1.8	2.0	0.2

FUENTE: SHCP



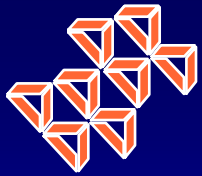
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO PARA 2009

De esta forma, se estima que para el cierre de 2009 el saldo histórico de los RFSP se ubique en 30.5% del PIB, 0.2 puntos abajo del estimado para el cierre de 2008, manteniendo la trayectoria descendiente de los mismos como proporción del producto.



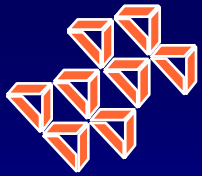
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO PARA 2009

Promover un mayor Desarrollo Humano Sustentable es, como se estableció en el Plan Nacional de Desarrollo, la prioridad de la Presente Administración. Por ello, el Programa Económico se aboca a promover un mayor crecimiento sostenido que lleve a una mayor creación de empleos de forma permanente.



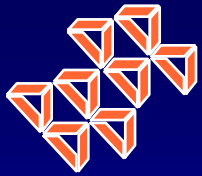
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO PARA 2009

Junto con las acciones orientadas a ampliar las capacidades de los mexicanos, un mayor crecimiento y creación de empleos permitirán reducir la pobreza de forma acelerada, llevarán a que todos los mexicanos vivan mejor y nos permitirá hacer frente a un entorno externo de creciente competencia y menor crecimiento de la economía mundial.



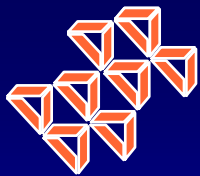
INCREMENTO DE LOS RECURSOS DEL SECTOR PÚBLICO

El paquete económico que se presenta para 2009 incorpora un incremento significativo en el nivel de recursos del sector público, lo cual es posible dados los beneficios de la Reforma Hacendaria aprobada en 2007. De esta forma, se proponen aumentos importantes en los recursos destinados a desarrollo social, a seguridad y a desarrollo económico.



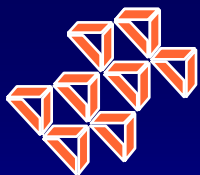
PAQUETE ECONÓMICO PARA 2009 (SHCP)

La propuesta de paquete económico se complementará con las estrategias incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo. Entre otras, continuará el énfasis en una mayor intermediación financiera por parte de la banca de desarrollo así como en el proceso de democratización del sistema financiero en su conjunto.



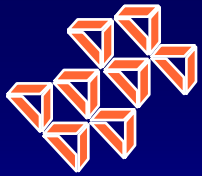
PAQUETE ECONÓMICO PARA 2009 (SHCP)

A lo largo del período de la Administración del Presidente Felipe Calderón Hinojosa se han realizado avances sustanciales. Durante 2007, destacan la aprobación de la nueva Ley del ISSSTE, la publicación del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Infraestructura, y la aprobación de la Reforma Hacendaria por los que Menos Tienen.



PAQUETE ECONÓMICO PARA 2009 (SHCP)

En este año, fue aprobada la Reforma al Sistema de Impartición de Justicia, se concretaron la Alianza por la Calidad de la Educación y el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad y se presentó la iniciativa de Reforma Energética al Congreso de la Unión. Si bien los avances son significativos, es necesario continuar hacia delante concretando las acciones necesarias para que nuestro país incremente su ritmo de desarrollo.

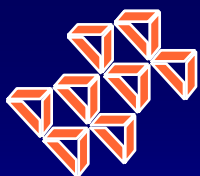


MARCO MACROECONÓMICO PARA 2009

MARCO MACROECONÓMICO, 2008

	2008	2009
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real	2.4	3.0
Nominal (miles de millones de pesos)	12 125.2	13 093.9
Deflactor del PIB	5.9	4.8
Inflación		
Dic. / dic.	5.5	3.8
Tipo de cambio nominal		
Promedio	10.4	10.6
Tasa de interés (CETES 28 días)		
Nominal fin de período, %	8.2	8.0
Nominal promedio, %	7.8	8.0
Real acumulada, %	2.3	4.4

Continúa

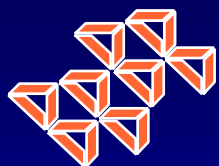


MARCO MACROECONÓMICO PARA 2009

MARCO MACROECONÓMICO, 2008

	2008	2009
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-6 954.1	-13 689.8
% del PIB	-0.6	-1.1
Variables de apoyo:		
Balance fiscal		
Porcentaje del PIB	0.0	0.0
PIB Estados Unidos de N. (Var. anual)		
Crecimiento % real	1.6	1.5
Producción Industrial Estados Unidos de N.		
Crecimiento % real	0.2	1.0
Inflación Estados Unidos de N.		
Promedio	4.4	2.9
Tasa de interés internacional		
Libor 3 meses (promedio)	2.9	3.7
FED Funds Rate (promedio)	2.3	2.7
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dls./barril)	96.5	80.3
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1 461	1 336

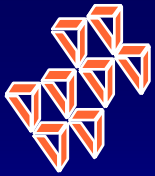
FUENTE: SHCP



Comisión Nacional de los Salarios
Mínimos

*INFORME
MENSUAL DE
LA DIRECCIÓN
TÉCNICA*

24 DE SEPTIEMBRE DE 2008



Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

- **Un millón 600 mil adultos mayores de 70 años y más beneficiados durante 2008 (Sedesol)**

El 28 de agosto de 2008, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) informó que para garantizar que los adultos mayores de 70 años y más que habitan en aquellas comunidades de hasta 10 mil habitantes tengan acceso a una mejor calidad de vida, la dependencia federal destinará este año recursos superiores a los 9 mil millones de pesos para apoyar a este sector de la población.

- **A través del Programa 70 y Más para Adultos Mayores, la Secretaría atiende a un padrón activo de 1 millón 600 mil beneficiarios, a quienes apoya con 500 pesos mensuales y con los que se busca contribuir a mejorar su calidad de vida.**



Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

- **Gracias al trabajo coordinado que llevan a cabo los gobiernos federal, estatal y municipal, la Sedesol logró incrementar el número de beneficiarios, al pasar de 1 millón 30 mil personas atendidas en 2007, a 1 millón 600 mil adultos mayores atendidos en 2008.**
- **En este contexto, los Estados de la República que cuentan con un mayor número de adultos que reciben apoyo de este programa son: Veracruz, con 168 mil 137 beneficiarios y con aplicación de recursos para este año por 551 millones 105 mil 500 pesos; Oaxaca, con 140 mil 31 beneficiarios y un ejercicio de 398 millones 145 mil 500 pesos; Puebla con 125 mil 628 beneficiarios y 398 millones 145 mil 500 pesos.**



Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

- Asimismo, el Estado de Michoacán, con un padrón de 120 mil 857 beneficiarios; el Estado de México, con 104 mil 192 adultos que reciben el apoyo; Guanajuato, 87 mil 506 personas beneficiadas; Chiapas, con 86 mil 606 registros; Guerrero, con 85 mil 466; y Jalisco, con 79 mil 155 apoyos.
- De igual forma, Hidalgo, con 75 mil 841; San Luis Potosí, con 70 mil 470; Sinaloa, con 59 mil 597; Zacatecas, con 50 mil 339; Tabasco, con 42 mil 711; Chihuahua, con 36 mil 722, y Durango, con 36 mil 136 adultos que reciben este beneficio, entre otros.



Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

- El Secretario de Agricultura señaló en Mérida, Yuc., que “Para vivir mejor, era indispensable cerrar la brecha entre ricos y pobres, por ello el gobierno federal destinaba en 2008, la cantidad de un billón 324 mil millones de pesos para atender el desarrollo rural y social del país, la cifra más alta en la historia del país, a través de diversos programas públicos para combatir la desigualdad y la pobreza”.

Comentó que México estaba avanzando con paso firme para superar sus rezagos y salir adelante; por eso el gobierno federal seguirá trabajando para hacer de nuestro país una nación más segura y con más oportunidades. Un país con alimentación, salud y educación para todos los niños.

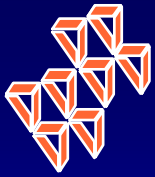


Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

- **El programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) tiene como objetivo contribuir a la reducción de las desigualdades regionales a través de una política de desarrollo territorial integral de las regiones con mayor marginación o rezago del país, buscando la corresponsabilidad de la población y de los tres órdenes de gobierno para lograr un desarrollo integral -social, económico y humano- de su población.**

Particularmente, el programa tiene la finalidad de:

- ❖ **Crear o mejorar la infraestructura social básica y de servicios que incida de manera directa en las condiciones de vida de la población que habita en los municipios y localidades donde opera el programa.**



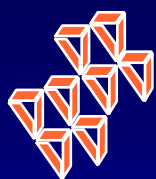
Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

- ❖ **Impulsar el desarrollo integral de los municipios y localidades que conforman el universo de atención de la Estrategia de Microrregiones, mediante acciones y proyectos estratégicos.**
- ❖ **Impulsar el desarrollo regional mediante la inversión en las localidades estratégicas dentro de cada una de las microrregiones definidas por la Sedesol, y en su área de afluencia**
Cobertura: El programa operará en los 31 estados de la República Mexicana.

Montos de apoyo:

Hasta \$4,500.000.00: obras relacionadas con plantas de tratamiento de aguas residuales y electrificación ;

Hasta \$2,500,000.00: el resto de los proyectos, obras o acciones



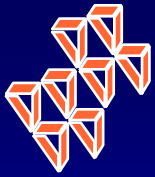
Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

- ❖ El titular de Liconsa, mencionó que no obstante la escasez y los elevados precios de alimentos en el mercado mundial, Liconsa contaba con niveles de inventarios de leche y compromisos de compra suficientes para garantizar el abasto del lácteo en lo que restaba del año y prácticamente todo 2009.
- ❖ Señaló que al precio actual de \$ 4 por litro de leche de Liconsa, cada familia beneficiada ahorraba en promedio 240 pesos mensuales, equivalente a 2 mil 800 pesos anuales, lo cual ha permitido a las familias de escasos recursos amortiguar y enfrentar el incremento en los precios de alimentos. Así, el bajo precio de la leche, significaba un ahorro conjunto de 7 mil millones de pesos anuales para los beneficiarios de este programa social.



Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

- ❖ El presidente de la Unión Nacional de Avicultores informó a las amas de casa y a la opinión pública, el lanzamiento de una nueva oferta en el precio de pollo consistente en: Pierna y muslo 100% fresca y 100% mexicana a 22 pesos kilo, esto en apoyo a la Economía Familiar. Esta oferta tuvo una vigencia de 14 días, la cual inició el lunes 1° de septiembre y concluyó el 14 de este mes.
- ❖ Fue válida inicialmente en 81 diferentes puntos de venta (pollerías), ubicadas en la ciudad de México y su área metropolitana. Con esta promoción se estimó ofertar más de 10 mil toneladas de piernas con muslo (piezas unidas).



Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

- ❖ El subsecretario de Desarrollo Rural de la Sagarpa entregó 400 millones de pesos a productores de Durango, que beneficiarán a 177 mil 458 familias de agricultores y ganaderos de la entidad.
- ❖ 512 mil 586 pesos serán destinados para diesel agropecuario, en beneficio de 22 mil 289 productores.
- ❖ Para sanidad vegetal se asignaron 14 millones 430 mil pesos que serán repartidos entre 21 mil 165 campesinos, mientras que para salud animal el monto asciende a 15 millones de pesos, los cuales favorecerán a 31 mil 146 productores.



Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

- ❖ Para el Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo) se asignaron 87 millones 403 mil pesos que favorecerán a 85 mil 858 productores, mientras que para la adquisición de activos productivos ganaderos se destinaron 71 millones 665 mil pesos.
- ❖ Asimismo se erogaron 101 millones 986 mil pesos para adquisición de activos productivos agrícolas y 94 millones 895 mil pesos al Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera (Progan).



Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

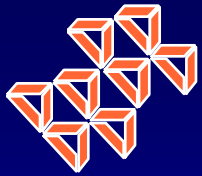
- **El 3 de septiembre de 2008, fue acordado por el gobierno federal y los productores de caña y dueños de ingenios un “programa de apoyo coyuntural” a la industria azucarera. El acuerdo incluye la utilización de recursos públicos por mil 600 millones de pesos y fondos privados por 2 mil 200 millones de pesos para compensar a los productores ante la caída en los precios internos del dulce. De igual forma, 600 millones adicionales para financiamiento por la financiera rural a una tasa de 12 por ciento.**

Para este año, el precio del bulto de azúcar empleado como referencia para fijar el precio de la caña a los productores, fue calculado en 300 pesos, pero en el mercado se vendió en 230 pesos por la existencia de excedentes que no fueron exportados.



Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

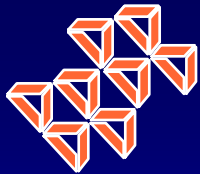
A partir de la próxima zafra –que empieza en noviembre– el precio será determinado por las condiciones de oferta y demanda, con base en una fórmula que tomará en cuenta la cotización en cuatro centrales de abasto más algunos factores de ajuste. En dos años entrará en vigor un nuevo “precio libre a bordo” en los ingenios, para lo cual los dueños de las factorías se obligan desde ahora a auditar sus inventarios y las operaciones de venta, para darles mayor transparencia.



Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

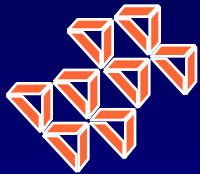
- **En septiembre de 2008, el secretario de Agricultura anunció que el próximo año será un parteaguas en materia de entrega de recursos para apoyar el desarrollo del sector rural y pesquero del país. Explicó que se trabajará en el desarrollo de cultivos más rentables, los recursos de PROCAMPO se entregará a través de tarjetas bancarias y se impulsará la producción de bioenergéticos.**

Durante dos giras de trabajo entregó recursos por más de 521.4 millones de pesos a productores agropecuarios de los estados de Quintana Roo y Chiapas.



Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

El Secretario de Agricultura acompañado por los gobernadores de Quintana Roo y Chiapas, entregó recursos que beneficiarán directamente a 473,312 familias del sector agrícola y ganadero de ambos estados.

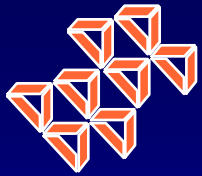


Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

- En Quintana Roo los recursos se entregaron de la siguiente manera:

1.-PROCAMPO ciclo Primavera-Verano 2008, a través de este programa se entregaron 2 millones 87 mil pesos, recursos que benefician a 21,000 productores, quienes realizan explotaciones de superficies elegibles; es decir, extensiones de tierra que ha sido sembrada con algún cultivo legal.

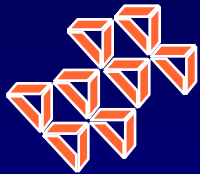
2.- PROMAF, Se entregaron 20 millones 319 mil pesos, recursos que benefician a 1,704 productores



Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

Este programa tiene el propósito de impulsar la productividad y rentabilidad de los productores a través de un esquema integral de atención a las cadenas producción-consumo de maíz y frijol.

3.-Apoyos Municipalizados de Activos Productivos, se entregaron 33 millones 546 mil pesos, recursos que benefician a 4,000 productores. Con este dinero se podrá adquirir maquinaria y equipo, material vegetativo, especies zootécnicas y acuícolas e infraestructura.

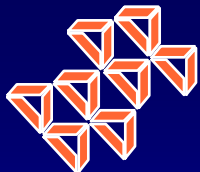


Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

- En Chiapas los recursos se entregaron de la siguiente manera:

1.-Programa Activos Productivos Componente Ganadero “Mejoramiento Genético”, se canalizaron 4 millones 279,000 pesos para la adquisición de sementales bovinos.

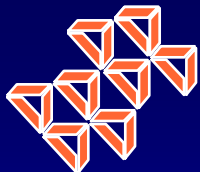
2.- Programa Diesel Agropecuario, aquí se otorgaron 9 millones 231,000 pesos, recursos que benefician a 4,908 productores, en este programa el subsidio que otorga SAGARPA es de dos pesos por litro y se integra de la aportación del precio de estímulo mensual determinado por la SHCP.



Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

3.-Competitividad por Rama de Producción “Sistema Producto Palma”, se otorgaron 20 millones de pesos, recursos que benefician a 10,000 productores, este dinero será utilizado para acciones de profesionalización, equipamiento, difusión y gastos de operación.

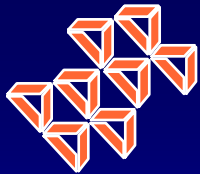
4.- PROMAF “Riesgo Compartido”, se entregaron 25 millones 400 mil pesos, recursos que benefician a 7 mil 700 productores, con el propósito de impulsar la productividad y rentabilidad de los productores a través de un esquema integral de atención a las cadenas producción-consumo de maíz y frijol.



Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

5.- Programa Soporte Componente “Transferencia de Tecnología”, se entregaron 28 millones 81 mil pesos, recursos que benefician a 24,000 productores. Este dinero se utiliza para el desarrollo de proyectos específicos que impulsan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático de las actividades del sector.

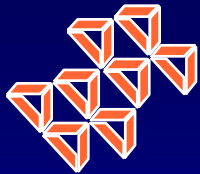
6.- Programa Soporte Sanidad Agropecuaria e Inocuidad, se entregaron 78 millones 499 mil pesos, recursos que apoyarán a 250,000 productores, para la realización de proyectos de infraestructura,



Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

inspección, supervisión, certificación, vigilancia de plagas y enfermedades, campañas sanitarias y inocuidad.

7.- Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA 2008), a través de este programa se entregaron 300 millones de pesos, para apoyar a 150 mil personas, que viven en comunidades de alta marginación.

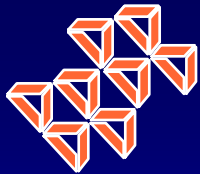


Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

- **Además, en Irapuato, Gto. entregó recursos por más de 1,325 millones de pesos que se distribuyeron de la siguiente manera:**

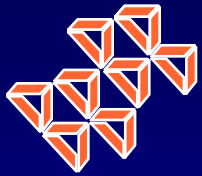
1.- PROCAMPO de los ciclos agrícola Primavera-Verano y Otoño-Invierno, se entregaron cheques por 664 millones 834,203 pesos para beneficio de 91,517 productores, quienes cultivan 609,976 hectáreas.

2.- Del Programa de Activos Productivos “desarrollo rural”, se entregaron recursos por 149 millones 789 mil pesos para apoyar a 6,987 productores guanajuatenses.



Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

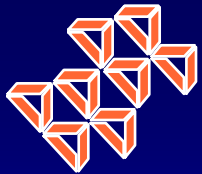
- 3.- Activos productivos “agrícola”, 147 millones 875 mil pesos, cantidad que beneficia a 6,922 productores.**
- 4.- Activos productivos “ganadero”, 113 millones 750 mil pesos para beneficio directo de 6,035 productores.**
- 5.- Del Programa Soporte “sanidades e inocuidad”, 66 millones 258 mil pesos para apoyar a 152,500 agricultores.**
- 6.- Para el subsidio del diesel agropecuario se entregaron recursos por 54 millones 591 mil pesos que benefician a 17,746 productores.**



Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

7.- Del Programa de Apoyo al Maíz y Frijol se canalizó la cantidad de 41 millones 456 mil pesos, dinero que ayuda, de manera directa, a 20,776 productores que cultivan una superficie de 81,802 hectáreas.

8.- Programa de Apoyo a la Ganadería, 33 millones de pesos para reforzar la actividad pecuaria de 11,645 familias que son propietarias de 218,765 vientres productoras de leche.



Avances en el cumplimiento del programa para apoyo a las familias mexicanas y otros anuncios complementarios

9.- Fondo Emergente para la Comercialización en Porcinos, 31 millones 329 mil pesos para apoyar a 869 familias que son propietarias de 313,293 vientres de ganado porcino.

10.- Conservación para el Uso Sustentable del Suelo y Agua, 19 millones 965 mil pesos, recursos que benefician a 1,903 productores que viven en 13 municipios.

11.- Activos Productivos “acuacultura y pesca” por 2 millones 484 mil pesos, dinero que beneficia a 16 productores guanajuatenses.

